

MUNICIPIO DE NATAGA
SANTUARIO MARIANO DEL HUILA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(1.999 - 2.007)

HECTOR CHALA COLLAZOS
ALCALDE MUNICIPAL 1998 - 2000

EQUIPO TECNICO Pedro Antonio Bohórquez H.
Libardo Leiva
Fortunato Noscue Palma

AGUA: RECURSO VITAL



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1. PARTE GENERAL

1.1. RESEÑA HISTORICA DE NATAGA.

El origen de Nátaga se remonta al año de 1.530 con la penetración de Sebastián de Belalcázar y otros, para someter a los primeros habitantes de estas tierras; Indígenas de origen Páez. Pero, en el calendario histórico retomado de MEMORIAS DEL HUILA. Tomo I de Bolívar Sánchez. A parece su recuento a partir de 1630 cuando DON ANDRÉS MUÑOZ DE OTERO, encomendero de Timaná, da poder al capitán LUIS GODOY para avecindarse a NEIVA y así “proteger, administrar y someter” a los indios de la encomienda de Neiva de nación NÁTAGA capitaneados por el cacique don DIEGO MACO y así reducirlos, ampararlos y juntarlos en un clima benigno en donde pudiesen dedicarse al trabajo de la tierra sin descuidar los TRIBUTOS DE LA QUINTA DEL REY.

En el proyecto de capitulación del gobernador DIEGO DE OSPINA Y MALDONADO entre los años 1650 y 1664 aparece fechado que el pueblo fue fundado en 1652; tiempo en el cual carecía de párroco. (Dicha información reposa en el libro de GENARO DÍAZ) Con base en la cual el Instituto Huilense de cultura considera dicha fecha como real fundación de NÁTAGA.

Con la llegada de los conquistadores los pueblos de América poco a poco fueron tomando nombres de los españoles o de su religión católica. Es así como en los documentos históricos, el ahora municipio, aparece denominado como SANTIAGO DE NÁTAGA DE LA REAL CORONA, en gran parte de su desarrollo histórico.

Como parroquia es establecido desde el año 1753 según los libros parroquiales, como primer párroco aparece en los datos históricos FRAY LORENZO DE VALENZUELA, un año después de haber trasladado la imagen de la Virgen de Las Mercedes de san Miguel del Paso al denominado poblado de Santiago de Nátaga. Este es encargado de realizar un inventario sobre las posesiones religiosas y bienes de la parroquia hasta dicha fecha.

Para 1848 se desata una gran controversia entre SANTIAGO DE NÁTAGA Y CARNICERÍAS (hoy Tesalia) por querer anexar la parroquia del poblado a esta. En

esta época los límites estaban determinados por la quebrada el Lindero.

Nátaga en su evolución histórica, ha padecido innumerables cambios en su denominación político-administrativo y eclesiástico: siendo denominada Villa de Nátaga, corregimiento de carnicerías, suspendida varias veces, su parroquia; perteneció por un pequeño periodo al Departamento del Cauca.

Fue erigido Municipio, mediante ordenanza N° 25 de 1967, segregado del Municipio de Tesalia.

1.2. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y FISICOS.

1.2.1. LOCALIZACIÓN:

Nátaga esta localizado en la región sur-occidental del Departamento del Huila y su cabecera Municipal se encuentra a 2 grados y 34 minutos de latitud norte y 75 grados 49 minutos de longitud oeste; a una distancia de la capital del Departamento, Neiva de 120 Kms, en las laderas de una ramificación de la cordillera central.

1.2.2. LIMITES GENERALES:

Fueron definidos por la ordenanza N° 25 de 1967 como sigue: **ARTICULO 2º** los límites administrativos y políticos del Municipio de Nátaga serán: el filo de la cuchilla que se eleva entre uno y otro tomándola desde su origen hasta su término en la Buitrera y siguiendo por las vertientes de la quebrada denominada chiriní, hasta su desembocadura en las aguas del río Páez, desde la sima de cierra que corre de sur a norte, desde la hacienda el Diamante hasta internarse en al jurisdicción de IQUIRA.

Hasta el momento no se conoce que se hayan realizado actas de deslinde o que se hayan presentado conflictos con otros municipios vecinos.

Sin embargo estos límites son muy superfluos por lo cual se puede decir que los límites más acertados sobre el territorio son: Partiendo del sur limita con Paicol en la desembocadura de la quebrada Chirirí en el río Páez, aguas arriba por el río Páez, hasta la desembocadura del río Negro de Narváez. Occidente: sigue por el río Negro de Narváez aguas arriba, el cual lo separa del Departamento del Cauca hasta encontrar la desembocadura de la quebrada la Pedregosa, la que sirve de límite Norte con el Municipio de Iquira, por esta, hasta su nacimiento. Por el Oriente limita con Tesalia e Iquira, partiendo de la desembocadura de la quebrada Chirirí sobre el río Páez, por ésta aguas arriba hasta su nacimiento en la finca la Brisa, sigue por el Cerro de las Nieves (Filo de la Neblina) por los límites orientales de las fincas: las Brisas, San Antonio, los Portales, el Danubio, el Horizonte, el Porvenir, el Pepinal, la Luisa, la Laguna, la

Reforma, el Erazo, la Mesita y san Cayetano, continua por las fincas los Escondidos y las Pachitas hasta encontrar el río Yaguaracito y por este aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada la Murciélagu y por esta aguas arriba hasta la finca la Florida. Sigue por este cerro hasta Patío Bonito pasando por los límites de las fincas Líbano, tres Esquinas, el Libro, la Caleñita, el Mirador, el Chusco, las Brisas, las Nieves, la Cabaña, mi Cafetal y Kicuyales. Sigue por el Alto Versailles pasando por el Sinaí, san Vicente, la Ceiba. En esta finca toma el límite Norte hasta encontrar la quebrada la Pedregosa que constituye límite con Iquira y Norte de Nátaga.

1.2.3. SUPERFICIE:

Tiene una superficie de 132.87 Km², que equivalen a 13.286,88 hectáreas de las cuales solamente 44.6 pertenecen al perímetro urbano actual.

2. VISION URBANO - REGIONAL

Nátaga limita con el Departamento del Cauca, por lo cual presenta una gran influencia de esta población. A nivel urbano la mayoría de la población es oriunda del lugar, es decir, del municipio de Tesalia, de donde se segregó. La zona rural, en especial, las veredas más distantes, tienen una influencia marcada de migraciones del Cauca, Nariño y de los demás municipios del Huila. Sin embargo por la misma situación económica y de poblamiento, en los últimos años este crecimiento se ha detenido.

Por su parte los movimientos poblacionales de los nataguenses se dan especialmente hacia Santafé de Bogotá, en busca de trabajo y en alguna proporción importante hacia el Caqueta por la bonanza de la coca.

En este sentido se puede decir que se tiene un crecimiento poblacional casi estático y el único movimiento importante que se debe resaltar ha sido el de 1994, cuando fueron reubicadas 70 familias indígenas del departamento del Cauca, damnificadas por la Avalancha del Río Páez, los cuales ha ocasionado algún desequilibrio ambiental en la vereda Yarumal, por el efecto antrópico que esto genera sobre los bosques, como consecuencia de la diversidad cultural.

Los desplazamientos recientes por causa de la violencia no son significativos tanto de las personas que llegan como de aquellas que tiene que irse, ya que solamente se conocen 3 casos.

Por no existir industrias ni cosechas agrícolas significativas no se presentan movimientos poblacionales importantes en alguna época específica. Tan solo en la segunda mitad del año se presenta desplazamiento de mano de obra hacia el Cauca para la recolección de frijol, pero durante pocos días.

El comercio actual se realiza principalmente con la ciudad de la Plata y Neiva, por ser la principal vía de comunicación. Se halla a 12 kilómetros de la carretera principal lo que posibilita que se comunique con Neiva, el Caquetá, la capital del País y por ende la Costa Atlántica y hacia el occidente con Popayán y posteriormente con el Océano Pacífico. Esta posición posibilita la apertura de mercados hacia todas partes del país y el mundo, sin embargo a nivel interno se carece de la infraestructura de servicios y de vías que favorezcan el desarrollo de actividades de gran envergadura.

La mayor limitante que existe es la vía de acceso, es decir, la carretera principal y en especial el puente localizado sobre el río Páez dado que tiene una capacidad limitada de 12 toneladas lo que imposibilita el tráfico pesado.

Aunado a lo anterior se da la situación desfavorable de las altas limitantes que poseen los suelos de Nátaga para las labores agropecuarias en condiciones óptimas, esto

ocasiona que no se presente como buena alternativa el desarrollo de grandes proyectos ni en estos sectores ni con gran infraestructura.

2.1. CONTEXTO MUNDIAL

La economía en general se ha globalizado, esto significa, que no se puede desarrollar un sistema de producción aislado de la realidad mundial. Ante esto, Colombia optó por la apertura como resultado del llamado neoliberalismo. En este sentido se debe ser competitivo a nivel mundial y para ello se requiere de que cada País produzca lo que mejor sabe hacer y le resulte más económico y de buena calidad.

Para salir al paso a estos procesos aperturistas los países vienen formando bloques económicos con miras a fortalecerse entre sí y poder salir adelante basados en algunas ventajas proteccionistas a su interior.

Los países asiáticos con base en el sacrificio han logrado niveles de desarrollo a grandes pasos pudiendo competir con todos los mercados con bajos precios. Colombia por su parte, inició el proceso de apertura sin fortalecer lo más importante que es la infraestructura vial y aun los mismos productos agrícolas no logran competir con los precios de los demás países americanos, menos aún con los asiáticos.

Mientras discurren las alineaciones de poder político y económico en el mundo, se conforman algunos bloques: los países industrializados se hacen autosuficientes, exportan bienes y servicios y protegen celosamente su mercado interno.

Cualquier aumento de la producción y del empleo en un país se consigue a costa de los otros, el comercio con los países pobres conduce al desempleo y por ello los países poderosos deben exportar mayores cantidades de las que importan.

2.2. CONTEXTO LATINOAMERICANO

Como resultado de una gran campaña de penetración financiera de los países ricos, la deuda de los países latinoamericanos se ha convertido en un elemento que esclaviza a estos últimos con respecto a los industrializados y de esta manera se llevan la poca acumulación de capitales de estos países a través del pago de intereses debilitándolos y haciendo que las brechas sociales sean cada vez más amplias.

Para mejorar sus mercados se ha realizado tratados como la ALALC, Pacto Andino, Mercosur, CARICOM, y otros que aún no demuestran sus bondades. Se espera tener libre comercio desde Alaska hasta la Patagonia a partir del año 2.005, un mercado que se debe aprovechar por la cantidad de consumidores.

La población de esta parte del mundo es en su gran mayoría pobre y campesinos, con bajo nivel educativo y tecnológico lo que no le da muchas perspectivas ante la apertura de los mercados por su poca capacidad para tomar decisiones que afecten a los países ricos.

América latina puede salir adelante mediante reformas agrarias serias que vinculen al campesino al desarrollo económico y social para mejorar el abastecimiento interno y generen estímulos a las exportaciones, para ello se requiere además cambios profundos en el sistema educativo con profesores capacitados y medios educativos adecuados.

2.3. CONTEXTO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

Ante la dificultad de Colombia para ingresar a los mercados europeos se esta esperando la posibilidad de ingreso al NAFTA, en cuyo caso Estados Unidos impondrá sus condiciones, mientras, se mantienen las expectativas del Pacto Andino y se sigue con el modelo de exportaciones extractivas sin que se puedan exportar productos manufacturados o que tengan algún valor agregado. Sigue siendo una economía de pobres y como tal las exportaciones también (café, flores, bananos). Solamente la economía de los estupefacientes ha brindado algunas divisas por los altos costos de estos productos.

Aunado a estas pocas buenas cosas, en Colombia falta paz, justicia social, seguridad y un sin número de cosas que ocasionan que no se presente inversión extranjera, el turismo se disminuye por las "pescas milagrosas" y el Estado se quiebra merced a los funcionarios públicos que por años se lo han robado.

El café, principal producto de exportación por muchos años y que trajo bienestar a muchas gentes que lo cultivaba, se vino a menos con la caída de los precios mundiales y se debió buscar otras líneas de producción. La misma Nación se ha quedado sin un modelo económico claro, que le permita salir de la crisis.

El Huila es un punto importante en cuanto une por vía terrestre al océano pacífico con el Atlántico a través de la Amazonía y representa a Colombia con su agricultura del café, arroz, sorgo y minería de petróleo, los mármoles y el gas y sus artesanías que son bien vendidas.

A nivel de problemática, Nátaga tiene la misma del resto del país, como la inseguridad, orden público y déficit presupuestal en el gobierno. Esto se traduce en que en el futuro mediano será poco lo que se haga a favor del desarrollo económico y social pues no se puede mirar el uno sin el otro.

Neiva, polo subregional histórico, articula desde la colonia, el suroccidente colombiano

con Bogotá y puede seguir articulando las relaciones de los 7 departamentos del sur, (Caquetá, Nariño, Meta, Cauca, Putumayo y Tolima), fortaleciendo sus posibilidades como centro educativo y de folclor.

A nivel de región departamental, la Plata se presenta como líder en materia comercial del suroccidente del Huila y Oriente Caucaño, sin embargo no se vislumbra desarrollo empresarial. Nátaga, por su parte solo tiene el carácter de Centro Poblado al cual confluye solo el comercio de parte de sus veredas y el occidente del municipio de Páez.

Nátaga, en su condición de frontera con el Departamento del Cauca, debe reforzar sus lazos comerciales para lo cual requiere de la apertura de vías de acceso y mejorar sus relaciones con los vecinos municipios de Tesalia e Iquira. En este sentido falta continuar la vía que conduce hasta el Río Negro prolongándola hasta Araujo, mejorar la vía hacia Patio Bonito y las vías que comunican con Tesalia, la apertura de una vía hacia San Félix – Itaibe y especialmente mejorar la Vía Nátaga – Nolasco como alternativa de desarrollo.

2.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El proceso colonizador ha hecho que Nátaga se está quedando sin agua en algunas veredas, la tala de árboles para establecer actividades agropecuarias y cultivos ilícitos como la amapola en la parte norte, conlleva al debilitamiento del suelo, haciendo que cada día sea mayor la zona de riesgo por deslizamiento especialmente en las zonas aledañas a la carretera que comunica el casco urbano con Patio Bonito en invierno, esta vía requiere la construcción de obras de mitigación. En la actualidad, por esta situación se requiere reubicar la escuela de la vereda El Teniente y de algunas viviendas en ésta vereda, la Esmeralda y las Mercedes.

Así mismo urge la conservación de los nacimientos de las quebradas en especial de aquellas que surten acueductos veredales como la Cueva, la Murciélagu, la Pedregosa, el Venado y para el acueducto urbano en las quebradas el Lindero y el Orozco, con programas de reforestación y de descontaminación de las aguas.

Se cuenta con un ecosistema estratégico para la conservación ambiental, denominado la Serranía de las Nieves en los límites y compartida con el municipio de Tesalia que sobresale por su aptitud para el ecoturismo, allí nacen la mayor parte de las quebradas que surcan el municipio y otras que se dirigen a Tesalia, constituyéndose en la zona de interés por ser reserva hídrica, de fauna y flora y por tener aún zonas con bosque primario sumando una extensión de unas 500 hectáreas. Allí nacen las quebradas el Estoraque, la Laja, la Lajita, la Honda, el Mulato, el Guadual, el Lindero, el Orozco, el Pueblo y el Infierno con una oferta hídrica de unos 27.6 l/seg en promedio.

En flora es rica en bosque primario y especies nativas como hojjancho, aguacatillo,

roble, amarillo, comino, cedro rosado. Existió el pino romerón el cual se extinguió ante la tala indiscriminada en años anteriores. Habitan en este ecosistema especies como la ardilla, guaras, mico mazorquero, borugos, armadillos, todos estos amenazados por la caza incontrolada.

Actualmente esta serranía presenta problemas de deforestación realizada por los propietarios de predios ante el afán de ampliar la frontera agrícola y para el establecimiento de praderas trayendo contaminación a sus aguas por al heces del ganado y las aguas servidas de las viviendas que se han instalado y desechos del beneficio del café. Ante esto la Administración Municipal viene adelantando un programa de compra de tierras en la zona y de reforestación.

Igualmente se cuenta con el cerro el Roblal que puede ampliarse para unirse con la zona de vegetación actual en la vereda Yarumal. Esta reserva sobresale por la abundancia de roble el cual se halla seriamente amenazado. Nace en este cerro, en la parte alta de la vereda la Hondura el Río Yaguaracito que corre hacia Tesalia. Este cerro se prolonga hacia el norte hasta la parte alta de la vereda Yarumal

También se hace necesario que se mantenga la zona de protección de las quebradas y ríos, pues en la actualidad estas fuentes se hallan desprotegidas en casi todo su recorrido.

En este sentido es importante resaltar la fortaleza que tiene el municipio representada en las acciones que vienen adelantando el Grupo Ecológico Nuevo Horizonte y el Colegio Técnico con su modalidad en Medio Ambiente con los cuales se pueden adelantar programas de recuperación ambiental y de capacitación comunitaria.

2.5. MATRIZ DOFA VISION URBANO - REGIONAL

| DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Poca infraestructura de servicios. 2. Alto nivel de pobreza de la población. 3. Un alto porcentaje de minifundios. 4. Nivel educativo bajo. 5. Ausencia de universidades o centros de capacitación 6. Conformismo de la gente 7. Aptitud negativa hacia los líderes. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Suelos aptos para diversos cultivos. 2. Buena potencialidad de recursos hídricos. 3. Existencia de asociaciones. 4. Servicio de asistencia técnica prestado por la UMATA. 5. Esquema de Ordenamiento Territorial 6. Turismo religioso en todo el año. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ley del Páez 2. Apertura económica. 3. Mejoramiento de vías interdepartamentales. 4. Disminución de las migraciones. 5. Fortalecimiento de los mercados internacionales. 6. Desarrollo de proyectos regionales. 7. Tasa de crecimiento estable. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto armado. 2. Recesión económica. 3. Caída de los precios del café. 4. Poca gobernabilidad. 5. Bajos estímulos para la producción agropecuaria. |

3. DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVA

3.1. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La administración municipal no cuenta con organismos descentralizados, si bien se creó el IMDER, este Acuerdo que o creó fue nuevamente derogado y las funciones propias del municipio se prestan a través de las diferentes dependencias, según las Leyes y Manuales de Funciones.

Servicios Administrativos

Además de los que presta el municipio según sus funciones y competencias, también se cuentan los prestados por los organismos de seguridad pública (policía), la Registraduría del Estado Civil, la Administración de Justicia (juzgado) y establecimientos públicos e instituciones descentralizadas del orden Nacional con presencia en el Municipio, en la prestación de servicios.

Dependencias y Servicios de la Administración Pública Municipal

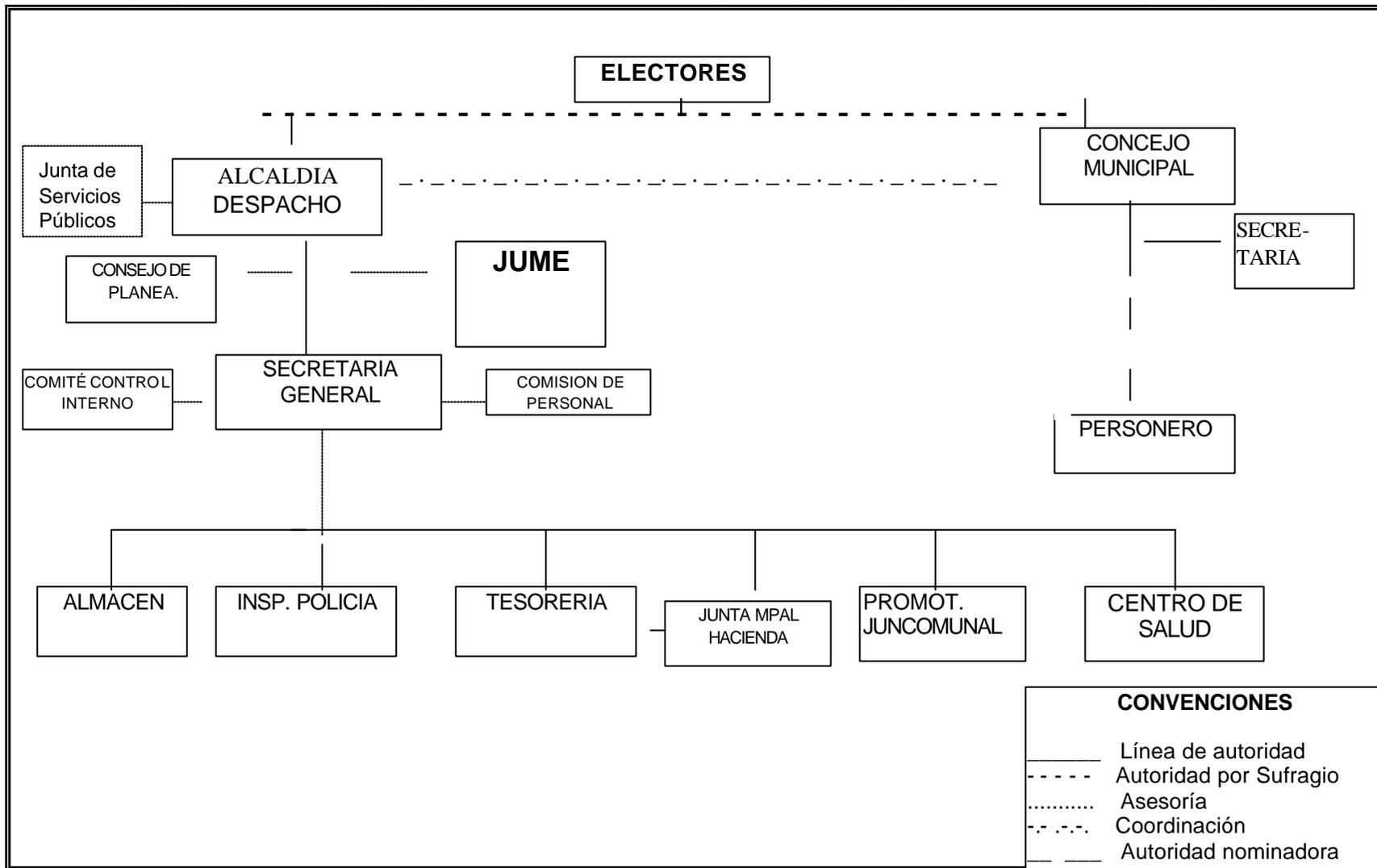
| DEPENDENCIA | SERVICIOS |
|-----------------------|--|
| DESPACHO DEL ALCALDE | Representación legal. Gerencia pública del municipio. Dirección planeación del desarrollo municipal. Autoridad de policía. Actos Administrativos. |
| SECRETARIA | Administración de personal. Relaciones internas del municipio. Labores de Planeación. Control Interno y Quejas Y Reclamos. SISBEN. |
| TESORERIA | Manejo de las finanzas municipales. Recaudo de impuestos y contribuciones municipales. Efectuar pagos y desembolsos municipales. Expedir paz y salvos prediales y de impuestos. |
| INSPECCION DE POLICIA | Colaboración con funcionarios judiciales. Hacer cumplir el código nacional de policía. Atender denuncias y quejas de los ciudadanos. Conocer las contravenciones y asuntos de la competencia y de las autoridades de policía. |

| | |
|---|--|
| CONCEJO MUNICIPAL | Coadministrador. Acuerdos municipales. Presupuesto municipal. Control político de la gestión pública. |
| PERSONERIA MUNICIPAL | Velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley. Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales. Recibir quejas y reclamos de la ciudadanía. Vigilar la prestación de los servicios públicos. Promover la organización y participación social. Ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales. Aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas. |
| OFICINA DE PLANEACION | No existe |
| ALMACEN | Adquisición de bienes devolutivos y de consumo Manejo de inventarios |
| JUNTA DE SERVICIOS PUBLICOS | Acueducto, Alcantarillado y aseo público En forma directa por el Municipio |
| UMATA. | Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores. |
| CENTRO DE SALUD | Prestación de servicios del Primer Nivel |
| OTROS SERVICIOS (personal por contrato) | Banco de proyectos. Estratificación. Archivo Programas de recreación |

El proceso de la descentralización le ha dado a los municipios una serie de funciones que en el caso de Nátaga han tenido que ir asumiendo con personal por contrato no lo cual no le garantiza la efectividad deseada como es el caso de las funciones de Planeación Municipal, las cuales se hallan dispersas. Sin embargo, una vez analizada la proyección de ingresos y la capacidad económica del municipio no es viable asumir más compromisos de nómina.

Analizado el perfil de los funcionarios con respecto a las funciones que deben desempeñar se halla por debajo del deseado, pero igualmente los actuales salarios y la capacidad del municipio le impiden mejorar los salarios a fin de poder realizar una reestructuración administrativa para vincular personal más capacitado.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – NATAGA HUILA



3.2. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

3.2.1. Seguridad Ciudadana y autoridades de policía

El Municipio cuenta con una inspección departamental de policía, pero sin funcionarios. Todos los servicios relacionados con el tema son atendidos en la zona urbana donde existe la Inspección de Policía y Tránsito.

El pie de fuerza de policía lo conforman 1 Sargento, 1 Cabo y 15 agentes de la Estación que dependen del Distrito de Policía de La Plata.

3.2.2. Notariado y Registro de Instrumentos Públicos

Todos los trámites referentes a este servicio deben realizarse en la ciudad de la Plata.

3.2.3. Registraduría del Estado Civil

Existe la oficina de la Registraduría del Estado Civil, cuya función es la de prestar servicios, registro de nacimientos y defunciones, cedulaación, tarjetas de identidad y organización de las elecciones.

3.2.4. Administración de Justicia

Se cuenta con el Juzgado Promiscuo Municipal que ejerce las funciones de su competencia. No existe cárcel o sitio de reclusión por lo que los detenidos son trasladados hasta la cárcel de la Plata

3.2.5. Otros servicios

Además de los servicios administrativos y servicios públicos prestados por la Alcaldía se cuenta con Oficina de servicios del Banco Agrario que atiende dos días a la semana y atiende pocos créditos por los impedimentos de los agricultores.

TELECOM; presta el servicio de telefonía en la zona urbana con unas 270 líneas y un SAI

Las demás instituciones del Estado hacen presencia esporádica en el municipio, pero no tiene oficinas en Nátaga.

3.3. FINANZAS MUNICIPALES

El Municipio se sostiene gracias a los recursos que recibe por concepto de la Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación, los cuales representan más del 80%, sin tener en cuenta los recursos de salud, por tener destinación específica.

De las rentas propias municipales la más significativa es el Impuesto Predial y en segunda instancia los ingresos por prestación de servicios públicos domiciliarios. Sin embargo dado su poco endeudamiento y reducida planta de personal no presenta estados deficitarios.

El municipio se halla en Semáforo Verde en materia de endeudamiento, por lo cual las posibilidades de realizar proyectos están dadas por la facilidad de contratar créditos.

Bajo estas condiciones, la programación de los planes de ejecución del EOT, debe sujetarse a los recursos que recibe el municipio de la Nación y aquellos que puedan canalizarse mediante otras entidades o a través de los Fondos de Cofinanciación.

Así las cosas, muchos proyectos que aparecen como prioritarios, cuando se hace algún tipo de diagnóstico, no pueden incluirse en los planes de inversión debido a que estos recursos se deben destinar acorde con lo que establece la Ley 60 de 1993 o las políticas que adopta cada Fondo de Cofinanciación.

Analizando el comportamiento de ingresos y gastos tomado de las ejecuciones presupuestales de los últimos años y su tendencia proyectada, se halla que el impuesto predial, (única renta propia significativa) representa en promedio el 2,54% del total del presupuesto, mientras que la Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación representa el 64,47% del total, este porcentaje disminuye a partir de 1998 debido a que se recibió la salud lo que significo recibir unos recursos significativos.

Se deduce del análisis que los gastos de funcionamiento se han podido sufragar gracias a los recursos de libre asignación de la PICN.

Para el año 2.000 se calculan unos gastos de funcionamiento que equivalen al 32% del total del presupuesto de gastos, mientras que los ingresos por recursos propios solo son del 24%.

Lo anterior significa que la Administración debe disminuir los gastos de funcionamiento con incrementos salariales bajos y con un esfuerzo fiscal significativo.

Otro aspecto relevante es el hecho de que no se hacen las provisiones para los gastos asociados a la nómina como pago de cesantías y provisiones para pensiones ya que estas se cubren en la medida que resulta la necesidad recurriendo al presupuesto de cada vigencia.

La capacidad de recaudo por impuesto predial, es en un 50% mayor a los ingresos que se reciben efectivamente, pero los predios de mayor valor son sucesiones ilíquidas en las que ninguna persona responde por el impuesto. Así mismo la pobreza extrema de las personas las convierte en deudores morosos.

Los predios urbanos en su gran mayoría aun se hallan a nombre del municipio sin que los propietarios reales cancelen el valor del Impuesto predial.

Ante la disminución de los ingresos por transferencias, debe el municipio iniciar una agresiva campaña de recaudo de impuestos a través del cobro coactivo, a implementación del cobro de servicios públicos según la estructura tarifaria real y con la instalación de medidores para el servicio de acueducto.

Como una alternativa aparece el proyecto de ley que pretende acabar con las Personerías y disminuir el número de concejales y de sesiones pagas, pero igualmente se condiciona más el porcentaje de recursos de inversión forzosa.

No cabe otra alternativa para el municipio que hacer una racionalización pormenorizada de sus gastos de funcionamiento y no incurrir en gastos que no tiene mayor importancia u obligatoriedad.

**INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES Y APROBADO
(VALORES EN MILES DE PESOS)**

| RENTAS | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| A. INGRESOS CORRIENTES | 201.448 | 247.472 | 412.054 | 729.187 | 1.077.771 | 1.641.316 | 1.672.018 |
| 1. TRIBUTARIOS | 12.373 | 16.202 | 24.289 | 31.823 | 43.728 | 51.147 | 57.141 |
| a. IMPUESTOS DIRECTOS | 6.152 | 8.812 | 13.727 | 21.273 | 29.291 | 29.900 | 35.000 |
| PREDIAL UNIFICADO | 6.152 | 8.812 | 12.767 | 18.670 | 25.656 | 26.000 | 35.000 |
| SOBRETASA MEDIO AMBIENTE | - | - | 960 | 2.603 | 3.635 | 3.900 | - |
| b. IMPUESTOS INDIRECTOS | 6.221 | 7.390 | 10.562 | 10.550 | 14.437 | 21.247 | 22.141 |
| 2. NO TRIBUTARIOS | 189.075 | 231.270 | 387.765 | 697.364 | 1.034.043 | 1.590.169 | 1.614.877 |
| a. TASAS | 4.308 | 9.224 | 9.503 | 12.747 | 11.247 | 71.723 | 221.711 |
| b. RENTAS CONTRACTUALES | 570 | 985 | 2.667 | 1.368 | 932 | 3.850 | 2.501 |
| c. PARTICIPACIONES | 156.440 | 190.293 | 297.781 | 489.764 | 690.078 | 1.239.439 | 1.379.544 |
| - PARTICIP. INGRE. | 156.353 | 190.226 | 292.804 | 483.020 | 680.530 | 864.801 | 973.503 |
| - LEY 99/93 | - | - | 4.977 | 6.564 | 9.451 | 8.000 | 6.000 |
| - SITUADO FISCAL | | | | | | 139.472 | 146.041 |
| - FOSYGA | | | | | | 222.463 | 250.000 |
| - OTRAS | 87 | 67 | - | 180 | 97 | 4.703 | 4.000 |
| d. APORTES | 25.500 | 28.900 | 74.674 | 188.112 | 323.073 | 266.002 | 10.605 |
| OTRAS RENTAS | 2.257 | 1.868 | 3.140 | 5.373 | 8.713 | 9.155 | 516 |
| B. RECURSOS DE CAPITAL | 25.855 | 5.584 | 6.166 | 9.604 | 10.407 | 26.008 | 22.644 |
| TOTAL INGRESOS | 227.303 | 253.056 | 418.220 | 738.791 | 1.088.178 | 1.667.324 | 1.694.662 |

INGRESOS PROYECTADOS

EOT NATAGA - HUILA

(VALORES EN MILES DE PESOS)

| RENTAS | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2204 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| A. INGRESOS CORRIENTES | 1,531,172 | 1,837,407 | 2,168,140 | 3,469,024 | 3,954,688 | 5,659,376 | 6,225,314 | 6,847,845 |
| 1. TRIBUTARIOS | 68,569 | 82,283 | 97,094 | 155,350 | 177,099 | 198,351 | 218,187 | 240,005 |
| a. IMPUESTOS DIRECTOS | 42,000 | 50,400 | 59,472 | 95,155 | 108,477 | 121,494 | 133,644 | 147,008 |
| PREDIAL UNIFICADO | 42,000 | 50,400 | 59,472 | 95,155 | 108,477 | 121,494 | 133,644 | 147,008 |
| b. IMPUESTOS INDIRECTOS | 26,569 | 31,883 | 37,622 | 60,195 | 68,623 | 76,857 | 84,543 | 92,997 |
| 2. NO TRIBUTARIOS | 1,462,603 | 1,755,124 | 2,071,046 | 3,313,674 | 3,777,588 | 5,461,025 | 6,007,127 | 6,607,840 |
| a. TASAS | 266,053 | 319,264 | 376,731 | 602,770 | 687,158 | 769,617 | 846,579 | 931,236 |
| b. RENTAS CONTRACTUALES | 3,001 | 3,601 | 4,250 | 6,800 | 7,751 | 8,682 | 9,550 | 10,505 |
| c. PARTICIPACIONES | 180,204 | 416,244 | 1,671,168 | 2,673,869 | 3,048,211 | 4,644,122 | 5,108,535 | 5,619,388 |
| - PARTICIP. INGRE. CORRIENTES | 1,168,204 | 1,401,844 | 1,654,176 | 2,646,682 | 3,017,218 | 3,379,284 | 3,717,212 | 4,088,933 |
| - LEY 99/93 | 7,200 | 8,640 | 10,195 | 16,312 | 18,596 | 20,828 | 22,910 | 25,201 |
| - SITUADO FISCAL | 175,249 | 210,299 | 248,153 | 397,045 | 452,631 | 506,947 | 557,641 | 613,405 |
| - FOSYGA | 250,000 | 300,000 | 354,000 | 566,400 | 645,696 | 723,180 | 795,497 | 875,047 |
| - OTRAS | 4,800 | 5,760 | 6,797 | 10,875 | 12,397 | 13,885 | 15,274 | 16,801 |
| d. APORTES | 12,726 | 15,271 | 18,020 | 28,832 | 32,869 | 36,813 | 40,494 | 44,543 |
| OTRAS RENTAS | 619 | 743 | 877 | 1,403 | 1,599 | 1,791 | 1,970 | 2,167 |
| B. RECURSOS DE CAPITAL | 27,173 | 32,607 | 38,477 | 61,563 | 70,181 | 78,603 | 86,464 | 95,110 |
| TOTAL INGRESOS | 1,558,345 | 1,870,014 | 2,206,617 | 3,530,587 | 4,024,869 | 5,737,979 | 6,311,777 | 6,942,955 |

GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES Y APROBADO

EOT NATAGA - HUILA

(VALORES EN MILES DE PESOS)

| CONCEPTO | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999* |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| A. SERVICIOS PERSONALES | 33,391 | 50,190 | 62,974 | 82,624 | 106,292 | 192,834 | 267,022 |
| CONCEJO | 1,463 | 2,696 | 5,936 | 12,632 | 18,130 | 20,174 | 26,330 |
| PERSONERIA | 2,596 | 5,390 | 7,922 | 13,131 | 14,377 | 18,531 | 24,071 |
| ALCALDIA | 29,332 | 42,104 | 49,116 | 56,861 | 73,785 | 87,214 | 105,788 |
| SALUD | - | - | - | - | - | 66,915 | 110,833 |
| B. GASTOS GENERALES | 48,019 | 47,540 | 45,319 | 63,276 | 74,746 | 176,401 | 286,516 |
| CONCEJO | 676 | 1,188 | 6,665 | 6,536 | 4,428 | 10,699 | 9,150 |
| PERSONERIA | 1,243 | 920 | 899 | 1,609 | 2,359 | 3,143 | 5,100 |
| ALCALDIA | 46,100 | 45,432 | 37,755 | 55,131 | 67,959 | 95,124 | 107,107 |
| SALUD | - | - | - | - | - | 67,435 | 165,159 |
| - | - | - | - | - | - | - | - |
| C. TRANSFERENCIAS | 8,551 | 13,818 | 18,849 | 25,471 | 35,284 | 43,009 | 71,702 |
| - | - | - | - | - | - | - | - |
| D. SERVICIO DE LA DEUDA | 20,924 | 25,417 | 37,855 | 36,270 | 29,915 | 17,435 | 15,087 |
| E. INVERSIONES | 133,228 | 156,944 | 257,150 | 466,177 | 953,191 | 1,141,801 | 1,195,034 |
| SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO | 89,961 | 111,548 | 127,142 | 171,371 | 216,322 | 412,244 | 625,240 |
| TOTAL GASTOS | 244,113 | 293,909 | 422,147 | 673,818 | 1,199,428 | 1,571,480 | 1,835,361 |

**PROYECCION DE LOS GASTOS DE PRESUPUESTO
(VALORES EN MILES DE PESOS)**

EOT NATAGA - HUILA

| CONCEPTO | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| A. SERVICIOS PERSONALES | 308,963 | 358,397 | 408,572 | 457,601 | 503,361 | 553,697 | 609,067 | 669,973 |
| CONCEJO | 31,596 | 36,651 | 41,783 | 46,796 | 51,476 | 56,624 | 62,286 | 68,515 |
| PERSONERIA | 28,404 | 32,948 | 37,561 | 42,068 | 46,275 | 50,903 | 55,993 | 61,592 |
| ALCALDIA | 124,830 | 144,803 | 165,075 | 184,884 | 203,372 | 223,710 | 246,081 | 270,689 |
| SALUD | 124,133 | 143,994 | 164,153 | 183,852 | 202,237 | 222,461 | 244,707 | 269,177 |
| B. GASTOS GENERALES | 352,077 | 419,580 | 483,276 | 547,017 | 612,659 | 692,271 | 782,596 | 885,118 |
| CONCEJO | 10,980 | 12,956 | 14,770 | 16,543 | 18,528 | 20,381 | 22,419 | 24,661 |
| PERSONERIA | 6,120 | 7,222 | 8,233 | 9,221 | 10,327 | 11,360 | 12,496 | 13,745 |
| ALCALDIA | 128,528 | 151,664 | 172,896 | 193,644 | 216,881 | 238,569 | 262,426 | 288,669 |
| SALUD | 206,449 | 247,739 | 287,377 | 327,609 | 366,923 | 421,961 | 485,255 | 558,043 |
| | - | - | - | - | - | - | - | - |
| C. TRANSFERENCIAS | 84,608 | 98,146 | 111,886 | 125,312 | 137,844 | 151,628 | 166,791 | 183,470 |
| D. SERVICIO DE LA DEUDA | - | - | - | - | - | - | - | - |
| E. INVERSIONES | 1,247,830 | 1,472,393 | 1,737,423 | 2,015,411 | 2,297,569 | 2,573,277 | 2,830,605 | 3,113,666 |
| SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO | 745,648 | 876,122 | 1,003,734 | 1,129,930 | 1,253,863 | 1,397,596 | 1,558,453 | 1,738,561 |
| TOTAL GASTOS | 1,993,478 | 2,348,515 | 2,741,157 | 3,145,341 | 3,551,432 | 3,970,873 | 4,389,058 | 4,852,227 |

3.4. DIVISION TERRITORIAL

La zona rural del municipio, según los datos del Agustín Codazzi solamente se tienen registradas 12 veredas que son:

1. Yarumal
2. Golondrinas
3. El Teniente
4. San Isidro
5. La Hondura
6. Alto Carmelo
7. La Pringamosa
8. Laureles
9. Orozco
10. Centro
11. Socorro
12. La Cascajosa

En la actualidad se cuenta con 18 veredas, que no corresponden a las registradas por el IGAC, en cuanto a los límites ni los nombres. Estas son:

VEREDAS ACTUALES DE NATAGA

| Nº | NOMBRE | EXTENSION KM2 | PORCENTAJE |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
| 1 | YARUMAL | 17,43 | 13,35 |
| 2 | PATIO BONITO | 3,46 | 2,48 |
| 3 | LA MESA | 5,19 | 3,83 |
| 4 | LA ESMERALDA | 4,74 | 3,48 |
| 5 | EL TENIENTE | 6,82 | 5,12 |
| 6 | SAN ISIDRO | 5,59 | 4,15 |
| 7 | LA HONDURA | 7,82 | 5,90 |
| 8 | LAS MERCEDES | 5,66 | 4,20 |
| 9 | ALTO CARMELO | 14,35 | 11,03 |
| 10 | LOS LAURELES | 4,58 | 3,36 |
| 11 | BUENA VISTA | 4,11 | 2,99 |
| 12 | LA ESTRELLA | 1,37 | 0,83 |
| 13 | EL OROZCO | 5,09 | 3,76 |
| 14 | LA CABAÑA | 3,70 | 2,66 |
| 15 | LA PRINGAMOSA | 4,43 | 3,24 |
| 16 | EL TRIUNFO | 11,22 | 8,57 |
| 17 | EL SOCORRO | 12,45 | 9,62 |
| 18 | LA CASCAJOSA | 14,86 | 11,43 |
| TOTAL AREA RURAL | | 132,87 | 100,00 |

En la vereda Yarumal existe un Cabildo Indígena, con 70 familias los cuales pertenecen a los desplazados por la Avalancha del río Páez.

Los límites propuestos con base en la información suministrada por las comunidades son:

YARUMAL

ORIENTE: Municipio de Iquira
 NORTE: Municipio de Iquira
 OCCIDENTE : Río Negro de Narváez
 SUR: De la desembocadura de la quebrada Golondrinas hasta la finca el Corazón, siguiendo por la parte sur de esta hasta llegar a la finca Kikuyales y siguiendo por la parte sur de esta finca hasta dar a los límites en el Municipio de Iquira.

Dentro del territorio de esta vereda se halla localizado el Cabildo indígena Llano Buco con 70 familias ubicadas en un caserío.

PATIO BONITO

ORIENTE: Municipio Tesalia
 NORTE: siguiendo los límites de la parte sur de las fincas Buenavista, El Danubio, La Esperanza, Vella vista, El Corazón hasta llegar a la finca Kikuyales hasta los límites con el Municipio de Iquira.
 OCCIDENTE: Partiendo de los límites de la parte norte de las fincas, El Naranjo, Laderas, Los Naranjos, el Viso, y la Loma hasta llegar hasta llegar a la finca La Cañada.
 SUR: Partiendo del límite de la parte Norte de las Fincas La Cañada, La Fortuna, La Fortuna2 hasta dar con los límites con el Municipio de Tesalia.

LA ESMERALDA

ORIENTE. Municipio de Tesalia.
 NORTE: Partiendo en el límite en la parte sur de las fincas, La Cañada, La fortuna, la fortuna2, la esperanza, la florida hasta dar con los límites del Municipio de Tesalia.
 SUR: por los límites de la parte sur de la finca, el libro en los límites con Tesalia y siguiendo por la parte sur de la finca, el cabuyal, hasta el nacimiento de la quebrada Golondrinas por esta agua abajo hasta los límites en la parte norte de la finca el placer hasta encontrar la quebrada la Cueva.

OCCIDENTE: partiendo de la finca la cañada y siguiendo por la parte occidental de las fincas, la fortuna, las brisas, el porvenir, hasta la quebrada la Cueva por esta agua abajo hasta la finca el refugio y siguiendo por los límites de esta finca en la parte sur oriental hasta dar a la quebrada la cueva y por esta agua abajo hasta encontrar la finca el placer.

LA MESA

NORTE: Partiendo de la desembocadura de la Quebrada Golondrinas siguiendo agua arriba hasta la parte norte de la finca el Naranja.

ORIENTE. Partiendo del límite en la parte oriental de las fincas el naranja, laderas, los naranjos, el viso, hasta dar con la quebrada la esperanza por esta agua arriba hasta la finca la loma siguiendo por la parte oriental de las fincas la loma, el mirador, Venecia, la bolsa hasta dar con la quebrada la cueva.

SUR: partiendo de la quebrada la cueva agua abajo hasta la finca el refugio y siguiendo los límites de esta por la parte oriental y sur hasta encontrar la quebrada la cueva, y por esta agua abajo hasta la desembocadura.

OCCIDENTE: Río Negro de Narváz

EL TENIENTE

NORTE: Partiendo de los límites con el Municipio de Tesalia y por la parte sur de las fincas, el libro, el cabuyal hasta encontrar la quebrada golondrinas en los límites de la finca el paraíso por esta agua abajo hasta encontrar la finca el placer por la parte oriental hasta encontrar la quebrada la cueva por esta agua abajo hasta su desembocadura en el Río Negro.

OCCIDENTE: Río Negro de Narváz

SUR: Partiendo del Río negro y siguiendo por la parte norte de las fincas, alto capiz, guacamayas, alto de las pavas, hasta la finca honduras, atravesando esta en línea recta hasta la finca el báltico y la hondura siguiendo por la parte norte hasta encontrar la finca Potrero Grande.

ORIENTE: Partiendo de los límites con Tesalia y por la parte oriental de las fincas, tres esquinas, honduras, la cañada, la pradera, hasta la finca el roblal dividiendo esta en línea recta hasta dar con la finca buenos aires la cascada, hasta encontrar la finca mira flores.

LAS MERCEDES

OCCIDENTE: Río Negro de Narváz.

- NORTE:** partiendo del Río Negro de Narváez por la parte norte de la finca alto capiz, hasta dar con la finca guacamaya dividiendo esta en línea recta y siguiendo por la parte norte de la finca alto la pava hasta la finca hondura dividiendo esta en línea recta hasta la finca el báltico y la hondura.
- ORIENTE:** Por la parte oriental y sur de la finca la hondura hasta la finca el vergel y siguiendo por la parte oriental de los predios las brisas, el guamal hasta encontrar el predio San Luis uno
- SUR:** Partiendo del Río Negro de Narváez y por la parte norte de la finca San Luis hasta encontrar la finca mejora

EL ALTO CARMELO

- OCCIDENTE:** Con El Río Negro de Narváez
- NORTE:** Partiendo del Río Negro y por los límites en la parte sur de las fincas el salado caliente, el paraíso, el vergel, el guamal, las brisas, la hondura, hasta encontrar la finca el lote2.
- ORIENTE:** Partiendo de los nacimientos del Río Yaguaracito agua abajo hasta encontrar la finca la ensillada.
- SUR.** Partiendo de la desembocadura de la quebrada la Pringamosa agua arriba hasta su nacimiento en la finca los laureles y de ahí por la parte norte del predio la ensillada hasta encontrar la finca san Benito.

LOS LAURELES

- NORTE:** Partiendo de la Finca formosa, el guamo, en la quebrada la Pringamosa por esta agua arriba hasta la finca los laureles y siguiendo por la parte norte de este predio y la finca la ensillada hasta dar con el río yaguaracito por esta agua abajo hasta encontrar la finca la pachita.
- ORIENTE:** Partiendo del Río yaguaracito en la finca la pachita y siguiendo por los límites en la parte occidental de los predios de la pachita, villa verde hasta encontrar la finca el chocho dividiendo esta en línea recta hasta encontrar el predio el orozco.
- SUR:** por límites de la parte norte de los predios orozco, las brisas, la lórica, la aventura, la pradera hasta encontrar el predio las nánas
- OCCIDENTE:** Partiendo de la quebrada la pringamosa y por los límites en la parte oriental de los predios el lacre, la floresta, puente de piedra, hasta encontrar el predio el lucero.

LA HONDURA

- NORTE:** Partiendo de la finca la Hondura y siguiendo por los límites de la

- parte sur de la finca Honduras, la chorrera, la cascada, loma del Guadual, buenos aires, potrero grande hasta llegar a la finca la pradera.
- ORIENTE:** Partiendo de la desembocadura de la quebrada piedra gorda y por esta agua arriba hasta la finca la esperanza y siguiendo por los limites en la parte oriental de esta finca y el roblal hasta la finca la pradera.
- SUR OCCIDENTE:** Partiendo del nacimiento del río yaguaracito agua abajo hasta encontrar la finca la esperanza.

SAN ISIDRO

- OCCIDENTE:** Partiendo de la desembocadura de la quebrada piedra gorda aguas arriba hasta la finca la esperanza y por los limites en la parte oriental de esta finca y la finca el roblal, la pradera, la cañada, tres esquinas, hasta los limites con Tesalia.
- NORTE ORIENTE Y SUR:** Municipio de Tesalia.

BUENA VISTA.

- ORIENTE:** Municipio de Tesalia.
- NORTE:** Partiendo en la parte sur del predio pachitas sobre el río yaguaracito, aguas abajo hasta los limites con Tesalia.
- OCCIDENTE:** Partiendo del río Yaguaracito en la parte oriental de las fincas comunidad Gualy, el chocho, el orozco y las brisas hasta encontrar la finca la Morelia o tabor.
- SUR:** Por los limites en la parte norte en las fincas la Morelia o Tabor, y la morelia y el tabor las ceibas, monte vello, la reforma hasta los limites con Tesalia.

LA ESTRELLA

- NORTE:** Partiendo de los limites con el casco urbano y la parte sur de los predios la linda, el paraíso, el ventilador, las Nanas hasta encontrar el predio San Agustín.
- SUR:** Partiendo en los limites con el casco urbano en la quebrada el pueblo, por esta agua arriba hasta encontrar el predio gualanday y siguiendo por la parte sur de este y los predios la Estrella 8, la estrella 7 y la estrella 6, hasta encontrar el predio la estrella 5, en la quebrada el orozco y por esta agua arriba hasta el predio alsacia.
- ORIENTE:** Partiendo del predio alsacia en la quebrada el orozco y siguiendo por la parte occidental de este hasta la finca el Ruby en los limites con la finca la estrella y siguiendo por la parte Norte de esta hasta el predio, puente de piedra .

OCCIDENTE: Casco urbano.

EL OROZCO

SUR: Partiendo del lote la pita del señor Ceferino Cerón por el camino de herradura arriba hasta encontrar la quebrada el orozco y siguiendo por los límites en la parte sur-oriental de las fincas San Vicente, villa nueva y mira flores hasta encontrar el predio monte vello, siguiendo por la parte sur de este predio hasta los límites en la parte norte del predio la reforma y de este hasta los límites con Tesalia.

ORIENTE: Partiendo de los límites con Tesalia en el predio la reforma hasta encontrar el predio el roble siguiendo por la parte sur de los predios, la pradera el ceibo, suiza, el Sinaí, la esperanza siguiendo por la parte oriental de los predios la esperanza, el orozco hasta encontrar el predio el chocho.

NORTE: Partiendo de los límites con el casco urbano en la quebrada del pueblo por esta aguas arriba hasta encontrar el predio gualanday siguiendo por la parte sur de los predios la estrella 8, la estrella 7, la estrella 6, la estrella 5, por esta hasta encontrar la quebrada el orozco y siguiendo por esta aguas arriba hasta encontrar el predio alsacia y siguiendo por la parte sur del predio el chocho hasta dar con el predio el orozco en la parte oriental.

OCCIDENTE: con los límites del casco urbano.

EL TRIUNFO

ORIENTE: Municipio de Tesalia

OCCIDENTE: Departamento del Cauca.

SUR: Partiendo de los límites con el municipio de Tesalia por la parte sur de la finca el pepinal hasta el nacimiento de la quebrada el lindero aguas abajo hasta la parte sur de la finca el Dave pasando por esta en línea recta hasta el zanjón el poleo por este aguas abajo hasta dar con la vía que conduce a la vereda el socorro carretera abajo hasta encontrar la quebrada el guadual y por esta aguas abajo hasta su desembocadura.

NORTE: Partiendo de la desembocadura de la quebrada el pueblo aguas arriba hasta encontrar el zanjón de la pita por este aguas arriba hasta la carretera central atravesando esta y buscando el camino de herradura por este arriba hasta encontrar la quebrada el orozco atravesando esta quebrada y por la parte sur de la finca San Vicente siguiendo sus límites hasta encontrar la finca villa nueva y siguiendo por la parte norte en línea recta hasta la finca la reforma y atravesándola en línea recta hasta dar con el municipio de Tesalia.

EL SOCORRO

ORIENTE: Municipio de Tesalia
 OCCIDENTE. Departamento del Cauca
 SUR: Partiendo de la desembocadura de la quebrada las lajas aguas arriba hasta su nacimiento de ahí y partiendo por la parte sur de las fincas, San Antonio, alto cielo, los portales, hasta dar con los límites con el municipio de Tesalia.
 NORTE: Partiendo de la desembocadura de la quebrada el Guadual y siguiendo por esta aguas arriba hasta el puente sobre la vía el socorro siguiendo por esta vía hacia arriba hasta encontrar el zanjón el poleo siguiendo por esta aguas arriba hasta la finca el Dave de ahí hasta la quebrada el lindero y siguiendo por esta aguas arriba hasta su nacimiento en la finca el pepinal cruzando por esta en línea recta hasta dar con los límites con el municipio de Tesalia.

LA CASCAJOSA

SUR: Municipio de Paicol
 OCCIDENTE: Departamento del Cauca
 ORIENTE: Municipio de Tesalia
 NORTE: Partiendo de la desembocadura de la quebrada las lajas aguas arriba hasta su nacimiento en la finca San Antonio de ahí buscando la fina alto cielo y los portales hasta los límites con el Municipio de Tesalia.

LA PRINGAMOSA

OCCIDENTE: Departamento del Cauca.
 ORIENTE: Partiendo de la quebrada el pueblo en los límites con el casco urbano hasta encontrar la quebrada el Putio y por esta aguas arriba hasta el predio San José por este hasta encontrar la finca la fortuna.
 NORTE: Partiendo de la finca las sepulturas por la parte norte de los predios la fortuna, gallinazo, casa chiquita, el silencio la palma hasta encontrar la quebrada la pringamosa y por esta aguas abajo hasta su desembocadura.
 SUR: Partiendo de la desembocadura de la quebrada el pueblo por esta aguas arriba hasta llegar a los límites con el casco urbano.

LA CABAÑA

ORIENTE: Partiendo de la quebrada la pringamosa en la parte oriental de los predios el lacre, el gallinazo, puente de piedra, hasta encontrar el predio el ventilador.

NORTE: Partiendo de la finca San Agustín sobre la quebrada la pringamosa aguas abajo hasta llegar al predio San Juanito el escondite.

SUR-OCCIDENTE Partiendo por los límites de la parte sur de los predios el Jazmin el Vergel, las Sepulturas, San José hasta llegar a los límites con el casco urbano en la quebrada el putio y por esta aguas arriba hasta llegar al predio Neira siguiendo por esta finca en los límites en la parte sur de esta y la finca el ventilador hasta encontrar el predio la Chamba.

La zona urbana se halla dividida en 6 barrios de los cuales 5 poseen junta comunal, estos son: Senderos, San José, Pueblo Nuevo, Cristo Rey, Divino Niño y el Progreso, sus límites están determinados en la cartografía.

3.4. ORGANIZACIONES Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Teniendo en cuenta que el hombre desde su nacimiento pertenece a organizaciones (la familia) que le posibilitan enriquecer su personalidad y socializarse con otros espacios; puede afirmarse que el hombre para lograr su desarrollo integral necesita de una vida social adecuada.

Además la sociedad para fusionar a sus individuos y crear así un "orden social" ha instaurado la necesidad de agrupación y es como aparecen las numerosas organizaciones e instituciones de orden gubernamental y no gubernamental que dirigen su accionar a los diferentes municipios, barrios y veredas donde se asientan los individuos.

Es así como en el Municipio de Nátaga han llegado varias instituciones gubernamentales como la CAM, ICBF, Comité de cafeteros, Colegios; Centro de Salud etc. todas estas tendientes a buscar intervenir en el municipio para mejorar las condiciones de vida de la población, sin embargo cabe anotar que sus acciones son fragmentadas, no coordinan actividades ni programas y de esa manera no cubren el total de la población, se presenta el desconocimiento de los objetivos que realmente buscan las instituciones y es por ello que la población no participa activamente sólo recibiendo acciones puntuales y por ello no tienen la conciencia que organizándose pueden satisfacer sus necesidades.

Teniendo en cuenta que la participación se da por iniciativa propia de las personas que comparten unos valores, unos ideales, unos problemas que generalmente les llevan a

conformarse como grupos y de esa manera posibilitar la búsqueda de solución colectiva a los mismos. La participación y la organización como ejes del desarrollo comunitario recobran gran importancia en las veredas del Municipio de Nátaga donde sus habitantes expresan que ésta es el punto de partida para sacar la comunidad adelante, en la medida que se toma conciencia de no dejarse engañar por los politiqueros y teniendo en cuenta que la organización y participación no sólo se logra adquiriendo personerías jurídicas sino con una base sólida frente a los objetivos que se buscan al organizarse. Es también una forma rápida y efectiva para realizar buenas obras en pro de la comunidad en pocas palabras “La unidad hace la fuerza” y es desde esta premisa que se parte para entender que las diferentes comunidades tienen unas prácticas culturales y una historia de conformación la cual va generando una receptividad propia para empezar a desarrollar mecanismos simples de organización de acuerdo a la importancia que se le da en la misma comunidad.

La comunidad opina que la participación en La Juntas de Acción Comunal es buena, pero que en su interior las organizaciones son desordenadas, desunidas y sin objetivos claros que los llevan a tener una continuidad en el tiempo, es por eso que no se sienten motivados a participar de ellos, como también por falta de comunicación, desconocimiento de los programas de capacitación que desde la administración se reciben, o simplemente por estar cansados de pertenecer a grupos que se dejan engañar y manipular por los politiqueros de turno. Otros factores que dificultan la participación es la falta de líderes que motiven realmente a la comunidad.

Para fortalecer las organizaciones y la participación comunitaria en el Municipio se hace necesario establecer canales de comunicación claros y autónomos que los lleve a sentirse importantes, respetados y que se tienen en cuenta sus problemáticas, en pocas palabras no jugar con las expectativas de los campesinos, no irrespetarlos e ilusionarlos, capacitarlos para que salgan de su adormecimiento y letargo y así puedan reclamar sus derechos y cumplan con sus deberes dentro de sus pequeñas organizaciones, ya que son estas las que en última instancia los llevan a buscar su bienestar y desarrollo

El desafío para la Administración Municipal es contribuir al desarrollo y potencialización de estas incipientes organizaciones (Juntas de acción Comunal, Asocadic, Grupo Ecológico, Amurna, Etc.) promoviendo procesos de liderazgo sanos que rescaten de la organización y la participación comunitaria el valor educativo que contienen por excelencia. Además los conviertan en factores que dinamicen los procesos solidarios, que se vayan constituyendo en un ejercicio que va más allá de la mera satisfacción de las necesidades de subsistencia para convertirlos en embriones o procesos de desarrollo personal y comunitario.

A pesar del poco interés por los procesos de participación, todas las 18 veredas poseen Junta de Acción Comunal al igual que 5 de los 6 barrios, estos a su vez conforman la Asociación de Juntas Comunales en la cual se cuenta con participación de la Asociación de Mujer Rural.

En la actualidad las juntas comunales de la zona rural cuentan con 736 afiliados y las urbanas con 278 afiliados para un total de 1.014.

La Asociación de Mujer rural cuenta con 72 socias en el sector sur y 35 en el sector norte. El trabajo de estas mujeres esta en el desarrollo asociado de proyectos productivos con la asesoría de la UMATA.

3.5. PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS

La vida política de Nátaga gira en torno a los dos partidos tradicionales, es decir, el Liberal y el Conservador. Este último se considera mayoría según los resultados electorales. La participación en las elecciones pasadas fue de un 70% del potencial electoral, pero no se tiene una cultura política clara, se trata del caudillismo tradicional en el cual, los electores buscan la satisfacción de necesidades personales, por encima de las colectivas.

Los demás partidos y movimientos políticos no son significativos dentro de un análisis general como este.

3.6. MATRIZ DOFA PARA LA DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

| DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|--|---|---|--|
| 1. Pocas posibilidades de generar recursos internos. 2. Bajo perfil académico del personal 3. Presiones políticas. 4. Baja demanda de servicios por parte de la comunidad. 5. Alto nivel de NBI en la población. 6. | 1. Sentido de pertenencia 2. Descentralización en salud 3. Honestidad en las administraciones. 4. Concurrencia de la población en al ejecución de proyectos. 5. Veedurías ciudadanas. 6. Organización de las comunidades en las Juntas de Acción Comunal. 7. Participación en los procesos electorales. 8. Vinculación de los jóvenes a la política. | 1. Ley del Páez 2. Esquema de O.T. 3. Descentralización administrativa. 4. Programas sociales del Gobierno Nacional. 5. Globalización de la economía y la política. | 1. Sanciones por incumplir normas 2. Problemas graves de orden público. 3. Prohibición de diálogos regionales. 4. Déficit presupuestal. 5. Programa de austeridad del gasto. |

4. DIMENSION SOCIAL

4.1. POBLACION:

Los datos del censo de 1.993, arrojan una población total de 5.102 habitantes y se proyectaron 6.233 habitantes a junio 30 de 2.000, según certificación del DANE.

Las estadísticas que maneja el municipio a través del SISBEN nos da una población actual de 6.179 habitantes distribuidos así: 4.287 personas en la zona rural equivalente al 69.4% y 1.892 habitantes en la zona urbana que corresponden al 30.6% que no se asemejan a las estadísticas del DANE que dan un 53.96% en la zona urbana.

En cuanto a población por veredas se tiene el siguiente cuadro:

DENSIDAD DE POBLACION POR VEREDAS

| VEREDA | POBLACION | DENSIDAD |
|---------------|-----------|----------|
| YARUMAL * | 721 | 42 |
| PATIO BONITO | 341 | 105 |
| LA MESA | 121 | 23 |
| LA ESMERALDA | 185 | 42 |
| EL TENIENTE | 163 | 24 |
| SAN ISIDRO | 259 | 47 |
| LA HONDURA | 164 | 21 |
| LAS MERCEDES | 201 | 36 |
| ALTO CARMELO | 192 | 13 |
| LOS LAURELES | 237 | 53 |
| BUENA VISTA | 99 | 24 |
| LA ESTRELLA | 145 | 128 |
| EL OROZCO | 274 | 55 |
| LA CABAÑA | 224 | 63 |
| LA PRINGAMOSA | 208 | 48 |
| EL TRIUNFO | 261 | 23 |
| EL SOCORRO | 314 | 25 |
| LA CASCAJOSA | 168 | 11 |
| AREA URBANA | 1.892 | 43/Há |

* En la vereda Yarumal no se registran los habitantes del Cabildo Llano Buco ubicados allí los cuales tienen una población de 350 habitantes.

En el área urbana esta densidad de población se traduce en 43 habitantes por

hectárea, lo cual indica que aún puede haber una mayor población sin ampliar el perímetro urbano haciendo primero la redensificación por soluciones individuales.

La población total a su vez se divide en 3.063 personas del sexo masculino o sea el 50.9% y 2.951 mujeres que corresponden al 49.1%. La población de Nátaga es en su mayoría joven pues en el rango de 0 a 20 años hay 3.474 personas que suman el 57.8% del total de población.

POBLACION POR ZONAS SEGÚN CENSOS – 1964-1973-1985-1993.

| CENSO | POBLACION URBANA | % | RURAL | % | |
|-------|------------------|-------|-------|-------|-------|
| | TOTAL | | | | |
| 1964 | 2.275 | 707 | 3.11 | 1.568 | 68,9 |
| 1973 | 3.416 | 1.351 | 39.5 | 2.065 | 60,5 |
| 1985 | 4.489 | 2.388 | 30.10 | 3.101 | 69.1 |
| 1993 | 5.102 | 2.753 | 53.96 | 2.349 | 46.04 |

Variaciones promedio anual en porcentaje:

| | |
|-------------|------|
| 1964 – 1973 | 4.6% |
| 1973 – 1985 | 2.3% |
| 1985 – 1993 | 1.6% |
| 1993 – 1999 | 2.8% |

Proyectada al año 2007: 7.510 personas

Estas cifras son disímiles de la información primaria que maneja el municipio ya que los datos de la Encuesta casa a casa realizada en el mes de enero de 1999, la zona urbana da un total de habitantes de 1.786.

Como se aprecia en la tasa de crecimiento intercensal es bastante baja lo que indica que este no es un factor de alta relevancia, (de junio de 1998 a junio de 1999, solamente aumentó la población en 105 personas) equivalente a una tasa de crecimiento de 1.72%.

La tasa de crecimiento que se presenta es baja debido, en parte, a que la mayoría de los jóvenes que terminan el bachillerato emigran a la ciudad, mientras que la población que llega de otras partes es en la actualidad casi nula.

La zona urbana es de algún modo solamente dormitorio, ya que el hecho de ser un municipio netamente agrícola hace que las personas en el día se desplacen a laborar en el campo.

4.2. ANALISIS

POBLACION DE NATAGA POR EDADES Y NIVELES SOCIOECONOMICOS

| RANGO | TOTAL | % | NIVEL SISBEN | POBLACION |
|--------------|--------------|---------------|-----------------|-----------|
| 0-15 AÑOS | 2,981 | 48.24 | 0 | 105 |
| 16-20 AÑOS | 582 | 9.42 | 1 | 2.957 |
| 21-30 AÑOS | 874 | 14.14 | 2 | 2.575 |
| 31-60 AÑOS | 1,416 | 22.92 | 3 | 448 |
| MAS DE 60 | 326 | 5.28 | 5 | 99 |
| TOTAL | 6,179 | 100.00 | 6 | 20 |

El nivel SISBEN nos da una idea aproximada del nivel de pobreza de los nataguenses, pues 5.637 personas se hallan hasta el nivel 2, considerados pobres, corresponden al 91,2% del total de la población.

Del total de la población económicamente activa solamente el 20% tiene algún empleo o se halla ocupado como trabajador agropecuario fijo.

4.3. EDUCACION

La implementación de los programas educativos en el municipio de Nátaga se remontan a 1904, año en el cual se convierte la región en zona misionera a cargo de la comunidad Lazarista hoy Vicentina.

4.3.1. CENTROS EDUCATIVOS

En el casco urbano del Municipio existen 3 establecimientos de educación básica primaria, un establecimiento de Bachillerato técnico diurno, un establecimiento de bachillerato Semipresencial nocturno con una subsede en Patio Bonito, uno de educación continuada para adultos, una escuela de artes y oficios y 18 escuelas rurales.

En términos generales en materia de infraestructura física para el sector educativo se tiene una buena cobertura.

Como prioridad en materia educativa se tiene la reubicación de la escuela de la vereda el Teniente, que se halla en zona de riesgo.

La Escuela de Artes y Oficios tiene 17 años de funcionamiento, atendida por una directora- instructora dependiente del F.E.R. que imparte instrucción sobre modistería, pintura, bordados y tejidos.

4.3.2. COBERTURA Y ESCOLARIDAD

Los centros docentes actuales cuentan con la infraestructura suficiente para garantizar una cobertura en educación del 100%, en lo que respecta a los que se hallan dentro de los niveles de escolaridad, sin embargo, por razones de índole social, económico y cultural los niños ingresan al sistema educativo con edades muy superiores.

En la zona urbana se tiene un analfabetismo del 5%, el 69% se halla o ha cursado la básica primaria y media vocacional y solamente el 3.3% se hallan cursando alguna carrera de carácter superior.

Esta es una de las necesidades del municipio, se requiere la implementación de algunas carreras técnicas o profesionales mediante una universidad que haga presencia directa, a fin de que los egresados de los colegios puedan continuar sus estudios.

A nivel rural solamente el 0.28% de las personas tiene algún grado de formación en educación superior y el 18.45% se halla fuera del sistema educativo siendo casi equivalentes a los menores de 5 años. El 3% de la población es analfabeta.

| Centro Docente | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | total | Docentes |
|---|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|--------------|-----------------|
| Divina Providencia (U) | 26 | 63 | 35 | 32 | 36 | 31 | 223 | 7 |
| Domingo Savio (U) | 21 | 34 | 30 | 33 | 35 | 27 | 180 | 6 |
| Escuelas rurales (18) | 17 | 202 | 138 | 101 | 69 | 67 | 594 | 22 |
| Urbano: 31 alumnos/docente Rural: 27 alumnos/docente | | | | | | | | |
| BACHILLERATO | | | | | | | | |
| Centro Docente | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | Total | Docentes |
| Colegio las Mercedes | 76 | 78 | 40 | 45 | 49 | 25 | 313 | 16 |
| Instituto Diego Maco | | 71 | | 43 | | 34 | 148 | 9 |
| Colegio: 20 alumnos/docente Instituto semipresencial: 16 alumnos/tutor | | | | | | | | |

Según estos indicadores el número de docentes actual es suficiente para la demanda

potencial y futura de la zona urbana y rural, así mismo, no se presenta déficit en cuanto a dotación de mobiliario ni en materia de infraestructura. Sin embargo, se aprecia una precaria dotación en ayudas audiovisuales y didácticas.

**RELACION DE ALUMNOS DEL MUNICIPIO DE NATAGA
(ULTIMOS 4 AÑOS)**

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO | 1995 | | 1996 | | 1997 | | 1998 | |
|----------------------------|------|-----|------|-----|------|----|------|-----|
| | M | F | M | F | M | F | M | F |
| COLEGIO DPTAL LAS MERCEDES | 114 | 95 | 148 | 113 | 140 | 98 | 163 | 130 |
| ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA | 114 | 53 | 124 | 21 | 112 | 48 | 78 | 41 |
| ESCUELA DOMINGO SAVIO | 30 | 107 | 40 | 86 | 49 | 78 | 50 | 78 |
| ESCUELA LOS SENDEROS | | | 23 | 54 | 25 | 39 | 54 | 52 |
| C.D.R. ALTO CARMELO | 11 | 10 | 9 | 12 | 10 | 16 | 6 | 11 |
| C.D.R. BUENA VISTA | 12 | 11 | 9 | 9 | 9 | 9 | 8 | 8 |
| C.D.R. LA CABAÑA | 15 | 19 | 10 | 11 | 10 | 11 | 11 | 9 |
| C.D.R. LA PRINGAMOSA | 14 | 16 | 6 | 11 | 4 | 11 | 5 | 11 |
| C.D.R. LA CASCAJOSA | 14 | 21 | 10 | 19 | 12 | 16 | 13 | 16 |
| C.D.R. LA ESMERALDA | 10 | 13 | 8 | 12 | 6 | 12 | 9 | 19 |
| C.D.R. LA ESTRELLA | 4 | 9 | 2 | 11 | 13 | 15 | 6 | 14 |
| C.D.R. LA HONDURA | 6 | 11 | 10 | 6 | 11 | 6 | 7 | 5 |
| C.D.R. LOS LAURELES | 12 | 11 | 16 | 10 | 18 | 13 | 17 | 17 |
| C.D.R. LAS MERCEDES | 10 | 16 | 10 | 12 | 15 | 15 | 16 | 14 |
| C.D.R. LA MESA | 14 | 13 | 7 | 8 | 6 | 17 | 7 | 17 |
| C.D.R. EL OROZCO | 20 | 16 | 17 | 14 | 18 | 14 | 18 | 16 |
| C.D.R. PATIO BONITO | 31 | 30 | 30 | 28 | 35 | 29 | 39 | 25 |
| C.D.R. SAN ISIDRO | 15 | 14 | 25 | 8 | 22 | 6 | 23 | 6 |
| C.D.R. EL SOCORRO | 15 | 17 | 16 | 21 | 15 | 21 | 19 | 14 |
| C.D.R. EL TENIENTE | 10 | 16 | 24 | 20 | 12 | 21 | 11 | 14 |
| C.D.R. YARUMAL | 26 | 29 | 20 | 30 | 169 | 28 | 29 | 27 |
| CD.R. EL TRIUNFO | | | | | | | 8 | 7 |

Como se puede observar el número de alumnos no ha tenido crecimiento significativo, resultado del bajo crecimiento de la población. Esto implica que no se presenten deficiencias futuras en infraestructura para este sector.

En la ciudad de la Plata hay presencia de la Universidad Surcolombiana que ofrece las carreras de Administración de Empresas, Contaduría y Administración Educativa. La Universalidad Nacional Abierta a Distancia –UNAD-, que ofrece las carreras de

Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroforestal, Administración de Empresas, Psicología Social y Comunitaria, Comunicación Social, Veterinaria y Zootecnia.

Todas ofrecen estas carreras en forma semipresencial lo cual facilita que las personas puedan desplazarse hasta la Plata para continuar estudios superiores, esto sin embargo, no es la mejor alternativa dados los bajos recursos de la población y los altos costos académicos y de desplazamiento.

4.4. SALUD.

El abordar esta variable permite establecer como asociado a la salud, hay otros problemas que retrasan el desarrollo integral de la comunidad. Uno de ellos es el desempleo, el cual se muestra como un factor a su realidad cotidiana. Esta falta de ingresos impide a la población en general que sus aspiraciones vayan más allá de la mera satisfacción puntual de sus necesidades; impide acceder a una educación más digna e integral, a una recreación adecuada y a un estado de salud óptimo, no sólo individual sino también familiar. Pero, el problema de salud se agudiza no sólo por el factor de desempleo sino también por la precaria dotación comunitaria que de éste servicio hay en la Municipio. Pues, sólo se cuenta con un centro de salud, éste no cuenta con los recursos (físicos, humanos y económicos) suficientes para cubrir la demanda que se presenta en este nivel, además, la problemática de salud se asocia a la condición del medio ambiente, a la calidad y cobertura de los servicios públicos, a la falta de oportunidades para acceder a la educación y a los altos índices de desempleo.

Las familias del municipio dan una gran importancia a la salud y consideran que “cuando el hombre no la tiene no es nadie, porque sin ella no se puede trabajar, ni estudiar para progresar”.

Pero a su vez es necesario comprender que la salud sólo es garantía del buen estado físico y mental de las personas en la medida que se dé satisfacción a las necesidades básicas del hombre como son: la educación, recreación y empleo, pues, la salud no puede verse como algo independiente sino en íntima relación con los factores mencionados.

Así, es pertinente mencionar que en el Municipio hay numerosos obstáculos que impiden acceder a la salud y desarrollar satisfactoriamente las necesidades de subsistencia, bienestar físico y mental y protección de los individuos. Factores como la falta de recursos económicos, la mala alimentación, la contaminación, la falta de diálogo y comunicación, de presencia estatal y participación de la comunidad degeneran en problemas como la desnutrición, las enfermedades físicas y la desadaptación que impiden el desarrollo integral de los habitantes y de las familias en toda esta comunidad.

El aspecto laboral de la población no permiten devengar un salario digno que posibilite el acceso a factores como la recreación, la adecuada alimentación y la educación que contribuyen al buen estado de la salud.

En el Municipio se presentan numerosas deficiencias en cuanto a niveles de salud, pues la comunidad, identifica un cuadro patológico que hace referencia a enfermedades relacionadas con las heces y con las transmitidas por el aire y las cuales se intensifican y aumentan su gravedad dadas las condiciones de nutrición de la población, lo que agrava más aún el problema, es la falta de un médico de planta que atienda los casos curativos y que promueva programas en el orden de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

INDICADORES EN SALUD

MORBILIDAD ULTIMO AÑO (Atenciones Centro de Salud)

| DIAGNOSTICO | GRUPOS ETAREOS | | | | | | Total |
|--|----------------|-----|------|-------|-------|------|-------|
| | <1 | 1-4 | 5-14 | 15-44 | 45-59 | > 60 | |
| Parasitosis intestinal | 8 | 212 | 419 | 116 | 20 | 15 | 790 |
| Infecciones víricas | 25 | 81 | 85 | 90 | 30 | 29 | 340 |
| Infección intestinal | 20 | 91 | 59 | 59 | 16 | 19 | 264 |
| Otitis media supurativa | 11 | 86 | 46 | 28 | 10 | 30 | 211 |
| Enfermedades inflamatorias del cuello uterino y vagina | 1 | 0 | 20 | 128 | 9 | 10 | 168 |
| Impetigo | 10 | 49 | 84 | 22 | 1 | 1 | 167 |
| Gastritis y duodenitis | 9 | 32 | 26 | 30 | 8 | 7 | 112 |
| Rinofaringitis aguda | 2 | 30 | 57 | 14 | 5 | 2 | 110 |
| Otras enfermedades infecciosas | 0 | 0 | 0 | 16 | 36 | 57 | 109 |
| Hipertensión arterial | 87 | 582 | 802 | 595 | 174 | 194 | 2.434 |

Como se puede apreciar la mayor morbilidad está dada por el parasitismo, consecuencia lógica del consumo de agua no tratada o contaminada, uno de los mayores problemas tanto a nivel urbano como rural.

En el municipio unas 250 personas se hallan dentro del régimen contributivo de salud, ya sea como afiliado o beneficiario, 2.850 se hallan en el régimen subsidiado quedando unas 3.000 como vinculadas al Sistema las cuales se atienden en la actualidad pagando los copagos.

Es de anotar que en el municipio se tienen 5.637 personas en los niveles 0, 1 y 2 del SISBEN, es decir niveles de pobreza que equivalen al 91.2% del total.

Estos indicadores se asemejan a los registrados por el DANE, cuyos registros reportan un 66.80% de la población en estado de miseria del total. En la zona urbana el 37.43% y en la zona rural 79.41%.

Por su parte la Encuesta Cafetera que abarca un 90% de la zona rural dio como resultados que el 40.78% de la población se halla en miseria y el 29.04% en pobreza.

PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO

El Centro de Salud, que atiende el primer nivel, cuenta con cinco empleados de nomina, 2 médicos por contrato 6 técnicos por contrato, 10 promotoras de salud por contrato y en el puesto de Salud de Patio Bonito una Auxiliar de Enfermería.

Si nos remitidos a los estándares aceptados, encontramos que hay un médico por cada 3.000 habitantes triplicando los niveles óptimos, igualmente se tiene un odontólogo para los 6.000 habitantes con lo cual no se puede dar cobertura al total de la población. Sin embargo, estas situaciones se dan por la falta de recursos para el sector

Por las condiciones especiales de la población indígena del Cabildo de Llano Buco se hace necesaria la construcción de un Puesto de Salud en donde se pueda ofrecer una atención directa a estas personas.

4.5. RECREACION

La infraestructura deportiva existente esta dada en su mayoría a la práctica del microfútbol y el baloncesto. En forma ocasional se realizan torneos que permiten la integración de la comunidad.

El campo de fútbol actual no reúne los requisitos básicos para la practica de este deporte en forma competitiva y solamente en forma esporádica es utilizado.

Los centros docentes urbanos cuentan con su polideportivo y así mismo el 80% de las escuelas rurales, lo que facilita que los educandos y niños practiquen algún deporte en forma ocasional, pues no existen docentes capacitados en el tema de la recreación y el deporte y de existir, éstos no se vinculan con el resto de la comunidad en la organización y promoción del deporte.

Si bien, a nivel de diagnóstico solo aparece como necesidad prioritaria la adecuación del campo de fútbol y la construcción de polideportivo en las veredas que aún no lo tiene, la verdad es que hace falta la conformación de escuelas deportivas dirigidas por personas capacitadas, lo cual viene a descubrir a las habilidades y cualidades que pueden tener las personas para el desarrollo de otros deportes distintos a los

tradicionales lo que determinaría la construcción o adecuación de otro tipo de escenarios deportivos y el desarrollo de deportes competitivos.

Otra gran necesidad es la carencia de actividades de aprovechamiento del tiempo libre, dado que los educandos solamente estudian por la mañana y en las horas de la tarde no cuentan con alguna actividad organizada que les estimule a vincularsen. Se carece de personal capacitado en el área.

En el siguiente cuadro se detalla la infraestructura deportiva actual de Nátaga.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTUAL

| NOMBRE DEL ESCENARIO | SERVICIOS | LOCALIZACION | POSEEDOR | ILUMINACION | AREA M2 | ESTADO |
|----------------------------|----------------|--------------|-------------|-------------|---------|--------------|
| Polideportivo Central | Multifuncional | Urbano | Municipio | Sí | 600 | Bueno |
| Polideportivo Pueblo Nuevo | Multifuncional | Urbano | Comunidad | No | 600 | Malo |
| Campo de Fútbol | Fútbol | Urbano | Municipio | No | 5.000 | Malo |
| Cascajosa | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 500 | Regular |
| Socorro | Multifuncional | Rural | Comunidad | Sí | 500 | Bueno |
| Orozco | Multifuncional | Rural | Comunidad | Sí | 500 | Bueno |
| La Estrella | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 500 | Bueno |
| Buena Vista | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 500 | Bueno |
| La Cabaña | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 400 | Bueno |
| Laureles | Multifuncional | Rural | Comunidad | Sí | 500 | Bueno |
| San Isidro | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 500 | Bueno |
| Las Mercedes | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 400 | Bueno |
| Patio Bonito | Multifuncional | Rural | Comunidad | Sí | 500 | Bueno |
| Yarumal | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 500 | Bueno |
| Pringamosa | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 500 | Construcción |
| Alto Carmelo | Multifuncional | Rural | Comunidad | No | 400 | Construcción |
| Escuela los Senderos | Multifuncional | Urbano | Institución | No | 500 | Construcción |
| Colegio las Mercedes | Multifuncional | Urbano | Institución | Sí | 400 | Bueno |
| Escuela Divina Providencia | Multifuncional | Urbano | Institución | No | 400 | Bueno |
| Escuela Domingo Savio | Multifuncional | Urbano | Institución | No | 400 | Bueno |

4.6. SANEAMIENTO BASICO

Uno de los principales problemas de Nátaga tanto a nivel urbano como rural es la contaminación y el consumo de aguas contaminadas.

En la zona urbana el acueducto tiene una cobertura del 100% de la población, pero presenta contaminación especialmente por hongos ya que la planta de tratamiento no se halla en funcionamiento y las fuentes de las que se abastece el acueducto municipal en las cabeceras se contaminan con aguas servidas de las viviendas rurales y pulpa de café.

De las 394 viviendas urbanas el 5% no tiene ningún servicio sanitario, el 4% tienen letrina como medio de depósito de los excrementos, el 19% tiene baño no lavable (tasa campesina) y el 67% tiene baño lavable conectado al alcantarillado o con vertimiento a las quebradas y zanjones aledaños.

En este sentido falta por construir la planta de tratamiento de aguas residuales y conectar a todas las viviendas a la red de alcantarillado.

A nivel rural, tomando como base las viviendas, el 30.62% poseen inodoro, pero en su mayoría sin pozo séptico, el 10.73% poseen letrina y el 58.66% no tiene ningún tipo de servicio. De otro lado solamente el 22.60% tienen servicio de acueducto.

4.7. COMUNICACIONES

El medio de transporte por el cual se llega a Nátaga es la carretera, la cual se deriva de la vía que comunica a la Plata con la ciudad de Nieva, en el sitio denominado Nolasco a 12 kilómetros. La vía Principal esta pavimentada en su totalidad y es además la vía de comunicación con el Departamento del Cauca y el resto del País.

Estos 12 kilómetros, sin embargo, se hallan en mal estado y se viene trabajando ante las distintas instancias para lograr su pavimentación lo que facilitaría el turismo dado Nátaga es un Santuario Mariano, al cual confluyen, en la zona temporada de las Fiestas, unos 25.000 peregrinos venidos de todas partes.

Las veredas cuentan con sus respectivas carreteras, pero se hallan aun en periodo de mejoramiento y estabilización por lo cual se requiere de hacer grandes inversiones para mejorarlas y facilitar el transporte de pasajeros y en especial mejorar el comercio.

NOMBRE DE LA VIA (por veredas)

LONGITUD (KMS)

EOT NATAGA - HUILA

| | |
|---|------|
| Nátaga – Laureles | 4 |
| Laureles – Alto Carmelo | 5 |
| Alto Carmelo - las Mercedes | 4.5 |
| Las Mercedes – el Teniente | 3 |
| Teniente – la Esmeralda | 4 |
| Esmeralda – Patio Bonito | 4.2 |
| Patio Bonito – Yarumal | 3.5 |
| Total Nátaga – Yarumal | 28.3 |
| Nátaga – la Pringamosa | 5.1 |
| Nátaga – la Estrella – el Orozco – Nátaga | 9.5 |
| Esmeralda – la Mesa | 3 |
| Cruce laureles – la Hondura | 6 |
| Cruce Nátaga – Torre Tv | 8.5 |

Proyectadas: de la vereda el Alto Carmelo al sitio del Salado Caliente, una alterna desde el casco urbano al río Negro de Narváez. La vía que comunica a la vereda la Hondura con San Isidro y otra para comunicar al Cabildo de Llano Buco.

INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL

Su acceso regional esta construido únicamente por la vía Nacional que de laberinto conduce al la Plata en actual rectificación, de donde se desprende su único acceso vía esta de 10.5 Kms de longitud con ancho de 5Mts y afirmado en recebo, faltándole algunas obras de arte, se encuentran además en mal estado de conservación.

Un acceso hacia el casco urbano de Tesalia que se denomina carretera Nacional potrerillos con unos 15 kilómetros de longitud que se encuentra inoperante debido a falta de mantenimiento y correcciones en las especificaciones técnicas de su construcción.

Las vías de orden rural propiamente dicho se reducen al anillo: NATAGA LA ESTRELLA - EL OROZCO NATAGA con un total de 9.5kms la que también presenta en varios sectores pendiente altas superiores al 12% lo que hace difícil el tráfico en época de invierno, es apta para vehículos con doble tracción.

A la vía Nátaga – Laureles con 5.5 kms se proyecta como el eje vial principal del Municipio ya que esta empalmada con la de Patio Bonito y la Mesa en algunos tramos es que se encuentra en mal estado. Además se encuentra comunicada la región con el Departamento del Cauca, haciéndole falta un pequeño arreglo a estas vías para que presten un mejor servicio. Para un mejor desarrollo de la región se requiere la apertura de vías hacia el departamento del Cauca, continuando con la actual vía de Nátaga al Río Negro de Narváez hasta la Inspección de Araujo en el Municipio de Páez y otra hasta

Itaibe pasando por San Felix. Esto mejora su comercio por cuanto todo el sector occidental del municipio de Páez tiene fluencia de sus habitantes al casco urbano de Nátaga.

En materia de telecomunicaciones, la empresa TELECOM, presta el servicio de telefonía básica conmutada a 270 usuarios con una cobertura del 67% y con capacidad para ampliar la cobertura a todas las viviendas de la zona urbana y suburbana dado que opera en forma inalámbrica

Las empresas de telefonía celular, también hacen presencia, pero tienen muy pocos usuarios, existen teléfonos fijos en las veredas de Patio Bonito y San Isidro.

4.8. MATRIZ DOFA (DIMENSION SOCIAL)

| DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|--|--|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de empleo en forma permanente 2. Población muy dispersa. 3. Suelos quebrados y con altas limitantes para la agricultura. 4. Baja capacidad de generación de recursos para inversión social. 5. Nivel de educación bajo por ausencia de capacitación de docentes. 6. Un nivel de pobreza general alto. 7. Vías de comunicación en mal estado por carencia de maquinaria. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de la comunidad en juntas de acción comunal y otras. 2. Cobertura educativa en todas las veredas. 3. Sitios de interés turístico y religioso. 4. Variedad de climas y diversas fuentes de agua. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos para régimen subsidiado de salud. 2. Asociación de municipios. 3. Ley del Paéz. 4. Adopción del Esquema de Ordenamiento territorial. 5. Mejoramiento de las vías regionales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recortes presupuestales del orden Nacional. 2. La no solución del conflicto armado. 3. Presencia de agentes generadores de violencia. 4. ONGs con poca proyección de empresa. 5. |

5. DIMENSION AMBIENTAL

Al igual que el resto del País, el medio ambiente viene sufriendo un deterioro progresivo. Dada la cultura del campesino, el bosque es el más perjudicado pues se acostumbra a hacer roerías para sembrar las cosechas con las consecuencias funestas que ocasionan las quemas para el ambiente. La contaminación por desechos como pulpa de café también hace que las aguas se vuelvan no aptas para el consumo doméstico.

La deforestación sistemática hace que hoy las veredas el Teniente, el Alto Carmelo y las Mercedes no cuenten con una fuente que permita la construcción de un acueducto por gravedad y que tengan que emplear el agua lluvia para el uso doméstico. En este sentido, como medio de control, el municipio ha iniciado la compra de terrenos en las zonas protectoras de los acueductos, sin embargo no existe colaboración de parte de los propietarios de las fincas para hacer su venta.

En 1998 se logró compra unas 50 hectáreas de bosques, pero falta la conciencia ecológica para que entre todos se conserve este ambiente. Es importante resaltar que actualmente se ha constituido el grupo ecológico Horizonte Verde y el Colegio ha implementado la modalidad de Técnico en Medio Ambiente lo cual redundará en una mejor conciencia ecológica y especialmente se convierten en agentes multiplicadores de acciones en pro de la conservación y recuperación del medio ambiente.

5.1. PRECIPITACION

Las estaciones pluviométricas con influencia en el municipio son la estación Nátaga a 1545 m, Yarumal a 1950m, hacienda Buena Vista en Tesalia a 1720 m y la estación Tesalia a 1.000 m. Las dos primeras ejercen influencia en la zona norte del municipio y las 2 últimas en al zona sur.

ESTADISTICAS PROMEDIO (mm)

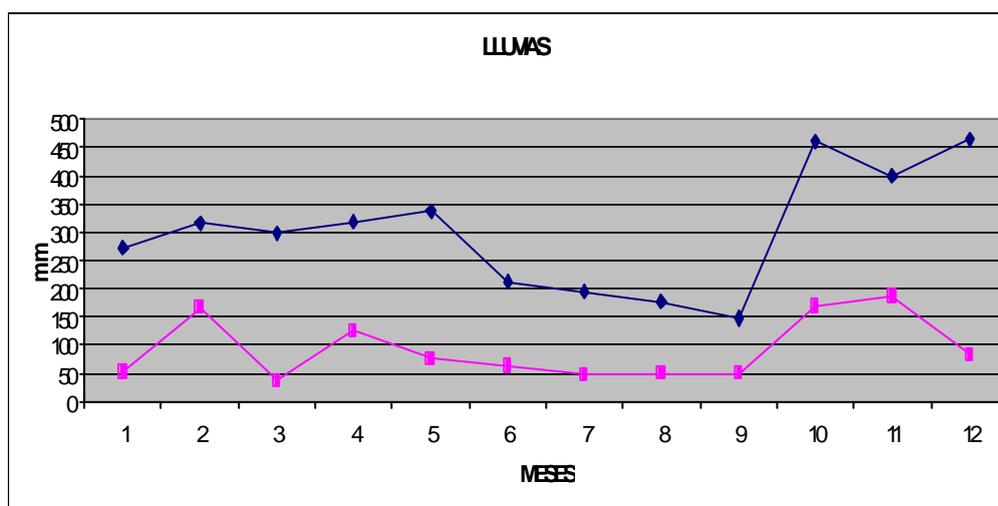
| AÑOS | YARUMAL 0239N 7551W | NATAGA 0237N 7548W | TESALIA 0229N 7545W | BUENA VISTA 0239N 7545W |
|------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1974 | 1926 | 2130 | 2360 | 1776 |
| 1975 | 2577 | 2144 | 1772 | 1872 |
| 1976 | 1839 | 1820 | 1541 | 1640 |
| 1977 | 1152 | 1703 | 1261 | 1383 |
| 1978 | 1881 | 1494 | 1274 | 1796 |

| | | | | |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 1979 | 2033 | 1628 | 1938 | 1762 |
| 1980 | 1693 | 1926 | 1352 | 1550 |
| 1981 | 1646 | 1893 | 1588 | 1711 |
| 1982 | 2640 | 1818 | 2167 | 1692 |
| 1983 | 1808 | 1363 | 1508 | 1703 |
| 1984 | 2796 | 1486 | 1959 | 2149 |
| 1985 | 1643 | 1372 | 1457 | 1448 |
| 1986 | 2081 | 2145 | 1867 | 1891 |
| 1987 | 1755 | 2010 | 1017 | 1376 |
| 1988 | 2168 | 2641 | 1784 | 2051 |
| 1989 | 1863 | 2588 | 1594 | 1734 |
| 1990 | 2116 | 2229 | 1247 | 1625 |
| 1991 | 1226 | 1824 | 1211 | 1558 |
| 1992 | 1436 | 2075 | 969 | 1548 |
| 1993 | 2233 | 2236 | 2131 | 1910 |
| PROMEDIOS | 1.926 | 1.929 | 1.600 | 1.709 |

Las lluvias, en cuanto a cantidad están ligadas al clima. El siguiente cuadro nos deja ver la cantidad de lluvia así como los periodos más húmedos:

PLUVIOSIDAD EN LA ESTACION NATAGA (ULTIMOS 10 AÑOS)

| ESTACION \ MES | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| NATAGA | | | | | | | | | | | | |
| Medios | 183 | 198 | 268 | 240 | 184 | 149 | 133 | 167 | 168 | 313 | 232 | 232 |
| Máximos | 272 | 316 | 299 | 319 | 337 | 213 | 195 | 176 | 148 | 461 | 398 | 465 |
| Mínimos | 51 | 167 | 36 | 125 | 74 | 61 | 46 | 48 | 48 | 168 | 186 | 83 |



EOT NATAGA - HUILA

Tomando los máximos y mínimos de las lluvias se aprecia con claridad que históricamente el mes de mayor invierno es octubre, mientras que septiembre registra los niveles más bajos.

Esta condicionante debe ser tenida en cuenta para la implantación de cultivos, en especial aquellos que requieren de mayor cantidad de agua o lluvias.

5.2. TEMPERATURA:

La temperatura media de la cabecera Municipal es de 20 grados Centígrados, a una altura sobre el nivel del mar de 1.480 metros.

5.3. CLASIFICACION CLIMATICA

El clima junto con los suelos se convierten en el factor determinante de la productividad de un territorio. Desde luego el clima lo determinan la Altitud, las lluvias, los vientos y otros factores.

El Municipio de Nátaga en su fisiografía presenta el aspecto de un plano inclinado cuya pendiente topográfica se halla al sur enfrentada al valle estrecho del río Páez y su pendiente estructural, al norte, con el valle amplio de Tesalia.

Con base en la cartografía del IGAC, solamente se aprecian dos tipos de clima, sin embargo por la altitud se tiene que el 3.55% del territorio corresponde a piso térmico cálido (de 0 1.000 m.s.n.m.) y temperatura promedio de 24°C, el 53.88% corresponde a Clima Medio Húmedo (MH) con temperaturas entre 18 y 24 °C y el 42.56% pertenece a Clima Medio muy Húmedo (MMH) con alturas superiores a los 2.000 m.s.n.m.

Esta clasificación, sin embargo, tiene variaciones de acuerdo a otros parámetros como la montaña, el valle, la pendiente y la humedad.

El clima medio húmedo comprende la zona sur del Municipio en las veredas de la Cascajosa, el Socorro, el Triunfo, la Pringamosa, la Cabaña, la Estrella, Alto Carmelo, los Laureles las Mercedes y el Orozco.

El clima medio muy húmedo predomina en la zona norte en las veredas de Buena Vista, San Isidro, la Hondura, las Mercedes, el Teniente, la Esmeralda, la Mesa, Patio Bonito y Yarumal.

| SIMBOLO | NOMBRE | ALTITUD MINIMA M.S.N.M | ALTITUD MAXIMA M.S.N.M. | TEMPERATURA | | PRECIPITACIÓN | | AREA Km2 |
|---------|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------|--------|---------------|--------|-------------|
| | | | | MINIMA | MAXIMA | MINIMA | MAXIMA | |
| MMH | Clima medio y muy húmedo | 1000 | 2.000 | 18°C | 24°C | 2.000 | 4000 | 71.86 |
| MH | Clima medio y Húmedo | 1.000 | 2.000 | 18°C | 24°C | 1.000 | 2.000 | 55.40 |

5.4. HIDROLOGIA

Nátaga cuenta con bastantes fuentes hídricas, pero la mayor parte se están quedando sin agua debido a la tala de árboles en los nacimientos las cuales ya se hallan desprotegidas.

El río Negro de Narvárez y el río Páez forman la hoya hidrográfica de Nátaga al igual que la subcuenca del Yaguaracito.

La zona occidental esta surcada por el río Negro de Narvárez, que presenta un caudal grande con posibilidades para implementar un distrito de riego para los municipio vecinos de Tesalia y Paicol, pues dada la topografía no permite la utilización de estas aguas en las veredas de Nátaga.

Las siguientes son las principales quebradas que surcan el municipio.

| NOMBRE | CAUDAL MEDIO (Lit/seg) | AREA CUENCA (Hectáreas) | LONGITUD CAUCE (Metros) | VEREDAS | ESTADO CUENCA |
|-----------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---|
| Q. Chirirí | 2.0 | 220 | 2.750 | Cascajosa | Desprotegida todo el cauce |
| Q. Los Jazmines | 1.2 | 76 | 2.250 | Cascajosa | Desprotegida todo el cauce, afluente de la Q Yapona |
| Q. Yapona | 1.5 | 159 | 3.100 | Cascajosa | Desprotegida toda el cauce |
| Q. El Estoraque | 2.5 | 414 | 4.650 | Cascajosa | Desprotegida toda el cauce |
| Q. La Laja | 4.0 | 634 | 3.600 | Límite Cascajosa Socorro | Desprotegida en su mayor parte, surte el acueducto vereda la Cascajosa y es sitio de interés ecoturístico |
| Q. La Lajita | 0.5 | 49 | 2.150 | Cascajosa | Desprotegida todo el cauce, afluente de la Q. La Laja |
| Q. La Honda | 3.0 | 436 | 3.100 | Socorro | Desprotegida todo el cauce |

| | | | | | |
|--------------------|-----|-------|-------|------------------------------------|---|
| Q. El Mulato | 1.5 | 78 | 2.200 | Socorro | Desprotegida todo el cauce, afluente de la Q. La Honda |
| Q. El Lindero | 4.0 | 333 | 7.007 | Triunfo Socorro | Surte el Acueducto Municipal, medianamente protegida en la parte alta, se seca en verano y tiene fuerte presión por tala y contaminación diversa. |
| Q. Orozco | 4.5 | 432 | 7.438 | Buena Vista Orozco, Triunfo | Altamente Contaminada por aguas servidas y pulpa de café, desprotegida en su cauce y protegida en el nacimiento. Surte el acueducto Municipal, deforestación controlada |
| Q. El Poléo | 0.8 | 69 | 1.850 | Triunfo Socorro | Afluente de la Q el Lindero, medianamente con protección. |
| Q. EL Guadual | 3.6 | 380 | 4.300 | Triunfo Socorro | Afluente de la Q. El lindero, medianamente protegida |
| Q. El pueblo | 3.2 | 375 | 4.100 | Estrella Orozco, Triunfo Pringamo. | Desprotegida, altamente contaminada en todo su cauce por las aguas negras del casco urbano |
| Q. El Putio | 0.6 | 150 | 2.550 | La Estrella Pringamo. | Desemboca en la Q. El pueblo, contaminada por el alcantarillado. Desprotegida totalmente |
| Q. La Pringamosa | 6.0 | 1.245 | 5.950 | Alto Carmelo, Laureles Pringam. | Medianamente protegida en todo el cauce |
| Q. el Teniente | 2.6 | 150 | 2.900 | Alto Carmelo | Desprotegida en todo el cauce y contaminada por aguas servidas |
| Q. de Golondrinas | 3.0 | 363 | 3.150 | Teniente Esmeralda | Desprotegida en todo el cauce, contaminada por aguas servidas |
| Q. La Cueva | 3.5 | 347 | 4.550 | Esmeralda Teniente La Mesa | Surte el acueducto de las veredas la Mesa y la Esmeralda, pero es insuficiente, se halla desprotegida. |
| Q. La Esperanza | 3.8 | 360 | 3.800 | Patio Bonito, la Mesa | Desprotegida en su cauce y contaminada por aguas servidas |
| Q. Las Golondrinas | 3.5 | 350 | 5.550 | Yarumal, La Mesa | Desprotegida y contaminada |
| Q. el Venado | 1.2 | 349 | 2.100 | Yarumal | Afluente de la Q. Golondrinas |
| Q. la pedregosa | 4.5 | 750 | 2.650 | Yarumal. Limite con Iquira | Surte el acueducto de Yarumal y el Cabildo Llano Bucu, se halla con buena vegetación |
| Q. Los Medios | 3.6 | | 3.100 | Teniente | Vierte sus aguas la río Yaguaracito, se halla contaminada |
| Q. Piedra Gorda | 2.5 | | 2.750 | San Isidro | Afluente del Yaguaracito, se halla contaminada. |
| Q. La Murciélagu | 4.0 | | 3.800 | San Isidro | Limite con Tesalia, desemboca al Río Yaguaracito, surte el acueducto de San Isidro y le falta |

| | | | | | |
|----------------------|------|--|--------|--|---|
| | | | | | reforestación. |
| Río Yaguaracito | 15.0 | | 7.600 | Nace en la Honduras | Esta longitud es desde su nacimiento hasta el límite con Tesalia, presenta deforestación en su parte alta |
| Río Negro de Narváez | | | 33.000 | Límite con el Depto del Cauca en todo el Occidente | Por la forma del Municipio más del 80% de las quebradas desembocan en este río por lo cual su cuenca es esa misma proporción, más parte del Departamento del Cauca. |

Actualmente son de importancia por sus usos, potencialidades y caudales las microcuencas:

Las quebradas de las cuales se abastecen los acueductos, presentan las siguientes características adicionales:

QUEBRADA LA LAJA: nace en la serranía de las Nieves y como tal tiene problemas de deforestación y contaminación con desechos orgánicos, atraviesa por la vereda el Socorro y luego en al Cascajosa en donde se toma el acueducto de la vereda con 40 usuarios. El en sitio de cruce con la carretera que conduce de Nolasco a Nátaga, por su recorrido sobre la roca y las piscinas naturales, presenta importancia para el turismo previa realización de trabajos de adecuación.

QUEBRADA EL LINDERO: Nace en la serranía de las Nieves y es la fuente que abastece el acueducto urbano, se halla contaminada y deforestada en al vereda el Triunfo y en épocas de verano presenta un caudal muy reducido, requiere de ser reforestada en su nacimiento y cauce.

QUEBRADA EL OROZCO: utilizada como alternativa para el acueducto urbano, pero tiene unos niveles de contaminación que la hacen no apta para el consumo humano, pero mantiene buenos caudales a pesar de las épocas de sequía.

QUEBRADA EL PUEBLO: fue la primera fuente abastecedora del acueducto municipal y hubo de abandonarse por sus altos niveles de contaminación. Nace entre las veredas el Orozco y la Estrella y se halla deforestada.

Recibe las aguas negras de la zona urbana por lo cual requiere aguas abajo de un tratamiento especial.

QUEBRADA GOLONDRINAS: es importante por la hoya hidrográfica que recorre ya que recibe otros afluentes menores.

QUEBRADA LA PEDREGOSA: Nace en el cerro Kikuyales, a pesar de estar en el límite con el Municipio de Iquira, presenta gran importancia para el municipio dado que

de ella se toma el acueducto para la vereda Yarumal, el Cabildo de Llano Buco y puede ser una alternativa para hacer un acueducto regional que beneficie las veredas el Teniente, las Mercedes y el Alto Carmelo las cuales carecen de fuentes de agua apropiadas para la construcción de acueductos por gravedad.

Otras características de las quebradas que surten el acueducto municipal son:

| DESCRIPCIÓN | EL LINDERO | OROZCO |
|--|----------------------|----------------------|
| Forma | 1.55 oval oblonga | 1.55 oval oblonga |
| Torrencialidad | Baja | Baja |
| Densidad de drenaje | 2 km/km ² | 2 km/km ² |
| Pendiente media del cauce principal | 14.27% | 11.85% |
| Precipitación | 1.821,9 mm | 1.821,9 mm |
| Coefficiente de cubrimiento con bosque | 18% | 16% |
| Tiempo de concentración | 30 minutos | 42 minutos |
| Cotas | 2.050 a 900 m | 2.050 a 900 msnm |
| Calidad del agua | Aceptable | Contaminada |

BALANCE HIDRICO EN LA ESTACION NATAGA

| MESES | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X | XI | XII |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-----|
| Pp (mm) | 140.4 | 169.1 | 218.3 | 183.4 | 180.8 | 112.3 | 102.2 | 77.4 | 105.2 | 202.9 | 218.1 | 195 |
| ETP (mm) | 92 | 87 | 88 | 80 | 84 | 75 | 76 | 79 | 86 | 87 | 81 | 87 |
| Almacenam | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 1000 | 100 | 100 |
| Exceso | 48 | 83 | 130 | 103 | 97 | 38 | 27 | 0 | 18 | 116 | 137 | 108 |
| ETR | 92 | 87 | 88 | 80 | 84 | 75 | 76 | 79 | 86 | 87 | 81 | 87 |
| Déficit | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Como se aprecia la cantidad de evapotranspiración es menor a la precipitación a lo largo de todo el año, lo cual demuestra que el suelo retiene agua, lo que puede ser por la cobertura vegetal que aún existe y por la presencia de cultivos como el café (con sombrío)

5.5. GEOLOGIA

Según el Análisis General de Suelos realizado por el IGAC, Nátaga presenta afloramientos de rocas ígneas intrusivas y vulcano-sedimentarias. Las unidades son del Triásico – jurásico vulcano – sedimentario correlacionable con la formación

Saldaña.

El sector sur se trata de una pendiente estructural correspondiente a los niveles duros de la formación Caballo, es una unidad sedimentario de edad cretáceo medio albiano – aptiano. Las formaciones predominantes son ígneas sedimentarias, metamórficas y cenizas volcánicas.

Al norte la morfología es bastante irregular con un patrón de drenaje radial predominante, controlado litológicamente. Este se desarrolla sobre un cuero ígneo de composición intermedia (cuarzomonzanitas, granodioritas y félsicas)

Las rocas extrusivas son consideradas en lavas riolíticas y andecitas de color marrón rojizo a violáceo con fenocristales de cuarzo y feldespatos; además, rocas efusivas que se intercalan con rocas sedimentarias en forma de flujos de lava intermedia a básicos.

El municipio posee un 2,09% de llanura aluvial y el 97,9% de cordillera en 3 formaciones geológicas:

- Sedimentarias marinas
- Secuencia vulcano – sedimentaria
- Plutonitas intermedias a ácidas

Por su cercanía a la llanura del Magdalena, el piedemonte de Nátaga se constituye en una zona de transición hacia 2 regiones adyacentes: la del valle y la andina.

5.6. GEOMORFOLOGIA

El sector sur, desde la cabecera municipal hasta el río Páez se trata de una pendiente estructural correspondiente a los niveles duros (areniscas) de la formación Caballo, es una unidad sedimentaria de edad cretáceo medio albiano – aptiano, estas reposan discordantemente sobre las rocas ígneas más antiguas.

Al norte la morfología es bastante irregular con un patrón de drenaje radial predominante controlado litológicamente. Este se desarrolla sobre un cuerpo ígneo de composición intermedia (cuarzomonzanitas, granodioritas, y granitos).

Las rocas extrusivas con lavas riolíticas y andecitas de color marrón-rojizo a violáceo con fenocristales de cuarzo y feldespato, además rocas afusivas que se intercalan con rocas sedimentarias en forma de flujos de lava de intermedios a básicos.

En su forma se identifican las siguientes unidades:

- Unidades de origen Fluvial (F) y Fluvio – volcánicos (FV) en estas proporciones: Fa:

Abanicos fluvio-coluviales menores 88.9 hás y Frt: Terrazas y/o abanicos terraza poco disectada 36.5 hás. Se presentan en la vereda Yarumal y la parte baja de la vereda Cascajosa sobre el Río Páez.

- Unidades de origen denudacional (D) y volcano-denudacional (VD), así: Dmp: Montañas erosionales disectadas en rocas plutónicas del macizo de la Plata 6459.9 hás en las veredas de la zona norte (Yarumal, Patio Bonito, la Mesa, La Esmeralda, El Teniente, Las Mercedes, Alto Carmelo, La Hondura y San Isidro) y VDM: montañas erosionales disectadas en rocas volcano-sedimentarias 2607.5 hás en las veredas de la zona sur del municipio.
- Unidades de origen estructural (E) y estructural-denudacionales (ED). Emf: planchas estructurales en areniscas y conglomerados 62.7 hás en San Isidro y Emcr: laderas estructurales y/o crestones en areniscas 4012.5 hás en parte de las veredas la Cascajosa, Socorro, Triunfo, Pringamosa, Orozco, Buena Vista y el Area Urbana.

CUADRO RESUMEN GEOMORFOLOGIA

| SIMBOLO | NOMBRE | AMBIENTE MORFOGENETICO | PAISAJE | RELIEVE | AREA Hás |
|---------|------------------------------------|---|----------------------|-----------------------------|----------|
| Dmp | Montañas erosionales | Compuestos por rocas intrusivas composición de granitos tonalitas cuarzo monotonitas y granodeoritas | Montaña | Moderal escarpado disectado | 6.460 |
| VDm | Montañas Erosionales | Intruida por cuerpos intrusivos jurásicos y presenta contacto fallados con rocas paleozoicas y precámbricas del macizo de grazno. Las rocas están conformadas riolitas, andehesitas, aglomerados volcánicos | Montaña | Abrupto y escarpado. | 2.607,5 |
| Emcr | Crestones en Areniscas | Geoforma de Origen Estructural Desarrollada sobre rocas sedimentarias que forman planes estructurales | Ladera Estructurales | Crestones | 4.012.5 |
| Fa | Abanicos Fluviocoluvia les menores | Depósitos de carácter gravigénico acumulados sobre las laderas de la parte montañosa | Montaña | Escarpado | 88.9 |
| Frt | Terrazas aluviales | Origen poligenético predominando las de tipo fluvial y fluviotorrencial | Terrazas | Plano a ligera inclinado | 36.5 |

Fuente: IGAC, Estudio General de Suelos. 1994

5.7. SUELOS

Se toma como base el Estudio General de Suelos realizado por el Agustín Codazzi, sin embargo, con base en los estudios de análisis de suelos que se tiene en la UMATA, realizados en laboratorios de CORPOICA, se encuentra que la mayoría de suelos se caracterizan por ser ácidos, moderadamente profundos y superficiales, bien drenados, de textura franco-arenosa, limitados por procesos erosivos y de baja fertilidad. Predominan las rocas.

Según las características de los suelos, se presentan varias limitantes para el desarrollo de actividades agropecuarias como son:

La acidez, hace que los suelos requieran la aplicación de cal para corregir la acidez para la producción agrícola.

Suelos superficiales, dificulta la expansión radicular por la poca capa orgánica presente, haciéndolos solamente aptos para cultivos de raíz superficial como el café y dificultado el desarrollo de plantas arbustivas que retengan la capa superficial.

Franco arenosos, los hace susceptibles a la erosión, no se pueden implementar cultivos limpios como tampoco los potreros o praderas. Se dificulta el establecimiento de asentamientos por ser propensos a presentarse deslizamientos.

RESUMEN DE SUELOS NATAGA

| PAISAJE | TIPOS DE RELIEVE | CLIMA | MATERIAL PARENTAL | CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS | PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS ACTUALES | CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LOS SUELOS | UNIDADES TAXONÓMICAS | PERFIL | % | UNIDADES CARTOGRAFICAS | | |
|-----------|------------------------------|----------------|---|--|---|--|----------------------|---------------------|----|------------------------|-------------------|----------------|
| | | | | | | | | | | Nombre | Símbolo | Fases |
| Montaña | Filas y vigas asociadas | Medio y Húmedo | Rocas Igneas (granito) | Suelos Fuertemente escarpado pte >75% | Desarrollados a partir de arcillas rojas ferruginosas derivadas de rocas volcánicas | Suelos profundos y moderada a profundos, ácidos ricos en materia orgánica | Oxic Distropepts | PH 22 | 40 | Asociación | MQAg ₂ | 9 ₂ |
| Montaña | Filas y vigas | Medio y Húmedo | Conglomerados de rocas ígneas | Fuertemente escarpado Pte de 50-75% | Desarrollados a partir de materiales Igneos y metamórficos (granito neises) | Suelos superficiales de acción muy ácida | Typic Troporthens | PH 24 | 40 | Asociación | | |
| Pendiente | Abanicos y Glacis de Erosión | Medio y Húmedo | Materiales detríticos en matriz arcillosa | Fuertemente ondulado y pte de 12 a 25% | Suelos bien evolucionados con perfil A-B4-C. | Superficiales a profundos ligeramente inclinados a inclinado con disecciones amplias y ondulados | Typic Hapludants | PH-02 | 35 | Asociación | PQEd ₂ | D ₂ |
| Pendiente | Abanicos y Glacis de Erosión | Medio y Húmedo | Arcillas compactas | Ligeramente inclinada pte. Del 3 al 7% | | Suelos bien evolucionados de perfil A.B.C. | Typic Paleadults | PH -03 | 35 | Asociación | | |
| Pendiente | Abanico disectado | Medio y húmedo | Coluviones de granitos y neises | Fuertemente ondulado pte. 12-25% | | Suelos moderadamente evolucionados con perfil A.W.C. | Typic Distroperts | P ₂ - 46 | 30 | Asociación | | |

| PAISAJE | TIPOS DE RELIEVE | CLIMA | MATERIAL PARENTAL | CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS | PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS ACTUALES | CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LOS SUELOS | UNIDADES TAXONÓMICAS | PERFIL | % | UNIDADES CARTOGRAFICAS | | |
|---------|------------------------|----------------|----------------------------------|---|--|--|----------------------|----------|----|------------------------|---------|-------|
| | | | | | | | | | | Nombre | Símbolo | Fases |
| Montaña | Colinas y lomas | Medio y Húmedo | Arcillas rojas | Relieve moderadamente escarpado pte. 50 - 75% | Los suelos se han derivado de rocas ígneas (ignibritas) y material detrítico de rocas graníticas | Suelos profundos o moderadamente profundos bien drenados | Oxic Dystropepts | PH - 67 | 50 | Asociación | MQHc | |
| Montaña | Colinas y lomas | Medio y Húmedo | Arcillas derivadas de ignibritas | Moderadamente quebrado pte 12-25% | Los suelos se han derivado de rocas ígneas y material detrítico de rocas graníticas | Suelos bien evolucionados moderadamente profundos y bien drenados | Typic Hapludults | PS - 364 | 40 | Asociación | | C |
| Montaña | Crestones y flatirones | Medio y Húmedo | Areniscas arcillas y pizarras | Fuertemente ondulado a quebrado pte 12-25% | Evolución a partir de material arcilloso pizarras | Fuertemente inclinados a escarpados bien drenados, ácidos de fertilidad baja | Typic Humitropepts | PP - 117 | 45 | Asociación | MQGd | D |
| Montaña | Crestones y flatirones | Medio y Húmedo | Pizarras | | | Suelos ácidos de fertilidad baja | Oxic Distropepts | PH - 67 | 35 | Asociación | | |
| | | | | | | | | | | | | |

| PAISAJE | TIPOS DE RELIEVE | CLIMA | MATERIAL PARENTAL | CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS | PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS ACTUALES | CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LOS SUELOS | UNIDADES TAXONÓMICAS | PERFIL | % | UNIDADES CARTOGRAFICAS | | |
|---------|-------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------------------|---|--|----------------------|---------|----|------------------------|---------|-------|
| | | | | | | | | | | NOMBRE | SIMBOLO | FASES |
| Montaña | Filas y vigas asociadas | Frío y muy húmedo | | 25 -50 | | | Typic Humitropets | PH 30 | 40 | Asociación | HLBe | |
| Montaña | Filas y vigas asociadas | Medio y Húmedo | Rocas Igneas graníticas | Fuertemente quebrado pte 25 –50 y > | Suelos desarrollados a partir de material Igneo granito | Suelos profundos de textura francoarcilloarenosa gravilosa en todo el perfil color pardo oscuro a gris oscuro. | Typic Hapludolls | PG-234 | 40 | Asociación | MQDf | F |
| Montaña | Filas y vigas asociadas | Medio Húmedo | Conglomerados | Fuertemente quebrado pte del 25 – 50 | Desarrollado a partir de material metamórfico | Suelos moderadamente profundos de textura generalmente arcillosa de color pardo oscuro a gris rojizo | Typic Eutropets | 6 - 30 | 30 | Asociación | | |
| Montaña | Filas y vigas asociadas | Medio y Húmedo | Graneodeoritas | Moderadamente Escarpado pte 50 – 75 | Limitado por rocas granodeoritas muy meteorizado | Dominan textura franco arcillosas gravilosas de color pardo grisáceo muy oscuro o pardo amarillento oscuro | Typic Troporthents | PS - 15 | 30 | Asociación | | |

FUENTE: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. ESTUDIO GENERAL DE SUELOS DEPARTAMENTO DEL HUILA. Santafé de Bogotá 1994.

APTITUD DEL SUELO

| SIMBOLO | NOMBRE | CARACTERISTICAS | LIMITACION | AREA KM2 | TIPO UTILIZADO RECOMENDADO | VEREDAS |
|---------|---|---|---|----------|---|--|
| A3/N | Tierras no aptas a marginal aptas para actividad agropecuaria. | Relieve de filas y vigas colinas y lomas clima medio, húmedo y cálido seco y muy seco relieve ondulado pendientes de 3-12-25-50% erosión moderada a severa. | Precipitación menor 1000mm edáficos pendiente pronunciada procesos erosivos | | Frutales: Marañon guayaba y maracuya, agroindustriales, higuera Medial: mango, pitahaya piña, cacao, con riego artificial | Cascajosa Socorro Triunfo Pringamosa San Isidro Hondura Cabaña |
| A1/A2 | Tierras con alta o moderada aptitud para actividad agropecuaria. | Montaña y pie de monte, pendiente menor 25% | Limitante edafológicos, superficialidad | | Leguminosas: Maíz, plátano, yuca, frutales, cítricos, pitahaya, aguacate, frijol, caña, cardamomo. | Cascajosa Socorro Triunfo Orozco |
| A2/A3 | Tierra con moderada a marginal aptitud para actividades agropecuarias | Filas y vigas asociados, mesas y colinas del lomerío, precipitación mayor 2000mm y < 1000mm con pendiente del 25-50-75%. | Pendiente | | Lulo, morera, caña, frijol, plátano, ají, tomate árbol, granadilla, maíz pastos, bosque protector productor, agropastoril y agroforestal. | Patio bonito Yarumal Esmeralda |
| N | Tierras no aptas para actividades agropecuarias | Montaña y alta pendiente, erosión severa, clima medio húmedo y muy húmedo | Limitante edafológica y alta pendiente | | Bosque protector productor | Cascajosa, Alto Carmelo, La Hondura, San Isidro, el Teniente, Yarumal, la Mesa |

FUENTE: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. ESTUDIO GENERAL DE SUELOS DEPARTAMENTO DEL HUILA. Santafé

de Bogotá 1994.

5. 8.**CAPACIDAD
USO POTENCIAL**

El uso potencial del suelo se referencia como la aptitud que presentan los mismos para que en el se establezcan ciertas actividades agropecuarias. Esta Clasificación de los suelos, obedece a sus condiciones físicas, a las condiciones topográficas y las condiciones climáticas de la región. Para nuestro caso se ha tomado como base el estudio realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para el Huila.

Con base en esta capacidad y la zonificación ambiental, cada propietario de predios en coordinación con la UMATA pueden determinar que cultivos o actividades agropecuarias pueden desarrollarse y cuales son las labores de manejo de los diferentes cultivos y establecer el más adecuado a los suelos.

CAPACIDAD

| APTITUD | SIMBOLO | CARACTERISTICAS | LIMITACION | AREA KM2 | VEREDAS |
|--|---------|--|---|-------------|---|
| Aptos para cultivos multiestrata y pastos de corte con prácticas de manejo se debe mantener la superficie del suelo cubierto sembrar en franja y curvas de nivel, colocar barreras vivas fertilizar. | VIIIs | Suelos de clima medio con sectores de baja precipitación que corresponde a la zona transicional húmeda a seca. Afectadas por procesos de erosión laminar desprendimientos y deslizamientos. | Pendiente y susceptibilidad a la erosión. | | Cascajosa |
| Café con sombrío, frutales, hortalizas y ganadería extensiva evitando sobrepastoreo. | Ivsc | Tierras planas a fuertemente onduladas con pendientes entre 0-3-7% 13% la textura de moderadamente gruesa a moderadamente fina prot. Efectiva oscila entre superficial a moderadamente profunda. | Pendiente susceptible a la erosión y pretendida efectiva en recomendable la fertilización y rotación de cultivos en el área más seca se requiere riego. | | Cascajosa Socorro El triunfo. Orozco |
| Ganadería intensiva tipo levante, pastos de corte resistentes a la sequía, evitar las talas y las quemas. | Visc | Son suelos de relieve fuertemente quebrado con pendientes de 25 a 50% y algunos sectores quebrados con pendientes de 12 a 25% bien drenados, superficiales | Pendiente asociada a un moderado grado de erosión mala distribución de las lluvias, material, parental superficial. | | Pringamosa Cabaña Estrella Laureles San Isidro |
| Crecimiento de la vegetación y la protección de la vida silvestre | VIII | Tierra generalmente escarpada localizada en todos los pisos térmicos y paisajes. | Limitaciones severas por clima y erosión y edáficas. | | Alto Carmelo, Mercedes, Teniente, Honduras |
| Bosque proteccionista, desarrollo y conservación de la vegetación Natural hortalizas y frutales ganadería semi intensiva. | VIIlse | Suelos ligeramente ondulados y escarpado y pendiente dominantes entre 3-12-50% muy superficiales ricos en materia orgánica y bien a excesivamente drenados. | Presencia superficial de roca | | Esmeralda Mesa, Patio Bonito, Yarumal, San Isidro, Teniente, Honduras |
| Siembra curva nivel café con sombrío frutales plátano pasto de corte caña de azúcar y ganadería intensiva conservación de la vegetación natural | VIIs | Relieve fuertemente quebrado con pendiente del 25- 50% procesos erosivos ligeros textura franco arenoso franco arcilloso superficiales moderadamente profundos, buen drenaje. | Material parental susceptibilidad a la erosión y bajos niveles de fertilidad. | | Yarumal San Isidro. |

5.9. ZONIFICACION AMBIENTAL

Partiendo de los resultados que se derivan de tener en cuenta las características de los suelos, el clima y la capacidad de uso se llegaron a la siguiente zonificación, es decir los usos potenciales que se le pueden dar a cada tipo de zona en el municipio (ver mapa).

| SIMBOLO | DESCRIPCION | AREA (Hás) | % |
|----------------|--|-------------------|------------|
| AAFPdPt | Area de aptitud forestal productora protectora | 1.142,3 | 8.6 |
| APAb | Area de producción agropecuaria baja | 3.413,1 | 25.8 |
| AAFPd | Area de aptitud forestal productora | 3.469,7 | 26.3 |
| AAFPt | Area de aptitud forestal protectora | 2.934,5 | 22.2 |
| APAm | Area de producción agropecuaria moderada | 2.262,4 | 17.1 |
| TOTAL | | 13.222 | 100 |

Como se puede apreciar la mayor parte del municipio es de aptitud forestal o de muy pocas posibilidades para las explotaciones agropecuarias. Solamente el 17% presenta cierta aptitud para la producción.

Por la importancia que tiene para el municipio la Serranía de las Nieves esta debe ser declarada como Reserva Forestal con el fin de poder emprender programas de recuperación y protegerla de la fuerte presión antrópica que sufre. Así mismo se propende por la conformación de un corredor biológico desde esta serranía ubicada en la parte suroriental hasta el cerro el Roblal en el Teniente, y continuando por este hasta el cerro Kikuyales en Yarumal que es compartido con los municipios de Iquira y Tesalia. Estos ecosistemas estratégicos deben tener un manejo compartido con los municipios involucrados y propender por hacer un manejo conjunto regional con el suroccidente del Huila y oriente Caucaño a fin de prolongar este corredor biológico con la Serrana de las Minas con el objeto de unir posteriormente el Parque Nevado de Puracé con el Nevado del Huila.

Por la presión que ejerce la ampliación de la frontera agrícola, los procesos de colonización y la potencialidad que tiene para la implementación de cultivos ilícitos, especialmente en la zona norte del municipio, se halla que casi la totalidad de las zonas de reserva presentan conflictos altos de uso, pues se están haciendo aprovechamientos sin tener en cuenta las limitantes de uso razón por la cual en épocas de lluvias se presentan deslizamientos en especial en la zona norte que presenta características de zona protectora permitiéndose los cultivos con sombra o árboles, pero la cultura del nataguense está dada a la siembra de cultivos limpios trayendo como consecuencia que cada día se aumenten las zonas de riesgo por deslizamiento. Las zonas de conflicto de uso alto se presentan especialmente en la parte con aptitud

forestal protectora y en aquellas que son consideradas como Ecosistema Estratégicos e incluso la zona correspondiente a las rondas en ríos y quebradas. Un conflicto medio se presenta en las AAFPdPt por cuanto se localizan en esta zona cultivos limpios o algunos que no son considerados como agroforestales.

La primera política adoptada para el Ordenamiento Territorial Municipal es la zonificación del territorio, conducente a establecer una optima utilización del suelo rural. La zonificación dada se basa en el potencial agroecológico del suelo, determinada por los estudios realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para el Departamento del Huila

ZONA DE PRODUCCION

Comprende las Areas de Producción Agropecuaria Baja y Moderada y las Areas de Aptitud Forestal Productora. Comprende en su mayoría a los suelos dedicados actualmente a las explotaciones agropecuarias, caracterizados por pendientes y fertilidad moderadas, pero en ellos se deben desarrollar algunas prácticas de manejo y adecuación de los suelos. Estas zonas permiten una mayor utilización y explotación y su uso debe modificarse paulatinamente, introduciendo cultivos permanentes y semipermanentes y ganaderías semi-intensivas de doble propósito. Estas zonas se localizan:

AAFPd: en las veredas Cabaña, La Estrella, Laureles, Pringamosa, Buena Vista, San Isidro, La Hondura, La Mesa, La Esmeralda y Yarumal.

APAb: veredas La Cascajosa, El Socorro, El Triunfo, patio Bonito, La Esmeralda, Yarumal y San Isidro.

APAm: veredas Socorro, El Triunfo, Orozco, Buena Vista (abarca la actual Serranía de las Nieves por lo cual allí se ubican zonas de conflicto alto)

La zona de producción abarca las zonas actuales de reserva forestal por lo cual se debe hacer un manejo especial de las mismas.

ZONA DE PROTECCION – PRODUCCION

Los suelos de la zona son de topografía moderadamente quebrada, evidenciándose en ellos la presencia de una erosión de tipo leve, haciéndose necesario emprender en algunos sitios prácticas de reforestación protectora y/o productora para lograr recuperar el bosque de galería y permitirle que siga cumpliendo su función reguladora de la escorrentía, lo cual generará beneficios económicos al utilizar en esta forma áreas actualmente improductivas o subutilizadas también se pueden desarrollar sistemas

silvopastoriles.

La fertilidad de los suelos de esta zona es de tipo moderada lo que la convierte en una zona de producción agropecuaria pero que por la presencia de los procesos erosivos se hace indispensable su protección por medio del manejo tecnificado de los suelos, evitando con ellos su progresiva degradación.

Los usos aquí permitidos serán el agrícola con cultivos permanentes y semipermanentes pero empleando técnicas conservacionistas y realizando las prácticas de reforestación, el uso pecuario presentan limitantes por la pendiente, pero puede implementarse con ganadería extensiva y con manejo tecnificado de los suelos las áreas con pendientes mayores del 40% y que presentan un mayor grado de erosión no deben ser explotadas y deben permanecer como área de protección para la conservación de la vegetación existente.

Esta de Aptitud Forestal Productora Protectora comprende los suelos de las veredas, San Isidro (en parte), Honduras, El Teniente, Las Mercedes y la Cascajosa.

ZONA DE CONSERVACION

Los suelos de la zona de Aptitud Forestal protectora, se caracterizan por ser de topografía escarpada con pendientes mayores del 50% también se caracterizan por ser suelos superficiales y de fertilidad baja por estar generalmente a afloramientos rocosos y por ser altamente susceptibles a la degradación por consiguiente deben conservarse y mantenerse como reserva forestal, entendiéndose la conservación como un sistema político – económico que se basa en el uso inteligente de los recursos naturales con el fin de lograr su duración a beneficio del hombre, en esa zona puede implementarse la silvicultura controlada.

Las zonas de conservación y reserva, son de vital importancia para mantener o recuperar los recursos naturales y los valores ecológicos y ambientales en ellas se propenderá por la recuperación del bosque de galería de los ríos y quebradas del Municipio con el fin de mejorar la calidad del agua de los mismos y disminuir el arrastre del suelo causado por la escorrentía.

Esta zona esta definida como la de mayores restricciones en la localización de usos que atenten contra su conservación y su desarrollo esta limitado a proyectos que deben tener el mayor control por parte de la administración Municipal como aquellos que pueden ser considerados de utilidad pública y que no produzcan deterioro. Y en la zona norte debe tenerse especial cuidado por la propensión a la siembra de cultivos ilícitos con las consecuencias ambientales que esto conlleva.

Estos suelos se hallan en las veredas el Alto Carmelo, la Hondura, San Isidro, Yarumal,

las Mercedes y El Teniente.

AREAS DE RESERVA

Comprende la Serranía de las Nieves, el Cerro el Roblal en el Teniente y el Cerro Kikuyales en Yarumal, igualmente la zona de rondas de 30 metros a lado y lado de las quebradas y ríos desde la cota de inundación.

El propósito primordial es dar protección a las fuentes de agua que alimentan actualmente los acueductos urbano y veredales.

Dentro de esta misma clasificación se deben tener presente las limitantes de uso que se generan por las actuales zonas de riesgo dadas especialmente por deslizamiento producto de la mala utilización del suelo.

Otro aspecto es, las zonas mineras que actualmente se hallan por casi todo el territorio, pero que con excepción del mármol son pequeñas áreas, las cuales en todo caso son dadas sus licencias de exploración y explotación no son competencia del municipio.

5.10. AREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS

Las altas pendientes que predominan en el municipio de Nátaga, aunado a la deforestación, el mal manejo de suelos y de aguas superficiales y en especial la conformación de sus suelos (arcillas) hacen que en todo el territorio se presente una propensión a las zonas de riesgo por remoción en masa en épocas de invierno.

Otro factor que hace de Nátaga una zona con propensión al riesgo es el hecho de hallarse sobre una falla Natural que atraviesa el municipio de occidente a oriente y otra que alcanza a tocarlo en el límite suroriental.

Por estas mismas condiciones se dificulta la localización puntual de áreas expuestas a riesgo, sin embargo, por el comportamiento histórico se han detectado en la zona rural las áreas aledañas a la carretera que va desde Nátaga a Patio Bonito en donde se presenta en época de invierno deslizamientos por remoción en masa que pone en riesgo varias viviendas localizadas sobre esta vía en el sector de las veredas las Mercedes y el Teniente, en esta última la misma escuela.

En la zona urbana encontramos como zona de riesgo la parte alta del barrio Pueblo Nuevo, en este sector ya se realizó la reubicación de las viviendas que se hallaban allí establecidas y se debe tener presente para que no se permita la construcción de nuevas viviendas o de infraestructura.

Otra zona de riesgo mitigable es en el sector del Barrio los Senderos que también tiene propensión al deslizamiento. Sin embargo, como se ha insistido, por la presencia de arcillas y la pendiente, estas se saturan fácilmente en época de invierno y se presentan pequeños deslizamientos que se traducen en agrietamientos en las estructuras de las viviendas.

Por las razones antes expuestas se deben tomar medidas preventivas en la ubicación de viviendas como es el caso de la exigencia de los diseños sismorresistentes para toda construcción y un manejo adecuado de las aguas superficiales tanto lluvias como servidas.

En cuanto a riesgo de inundación, este casi no existe, pues la misma pendiente del terreno y la profundidad de los cauces no ha permitido la ubicación de viviendas y hace casi improbable que las quebradas o ríos se desborden

Por último se deben tener presentes las recomendaciones que se desprendan del estudio de amenazas que entregará la CAM.

5.11. MATRIZ DOFA. DIMENSION AMBIENTAL

| DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|--|--|---|---|
| 1. Fuerte presión antrópica sobre las zonas de reserva. 2. Terrenos quebrados que propician la escorrentía y los deslizamientos de tierra. 3. Ausencia de tecnología en la producción. 4. Uso irracional del recursos bosque y agua. 5. Influencia y presión en la zona norte por los cultivos ilícitos. 6. Uso incorrecto de herbicidas e insecticidas. 7. La actividad cafetera genera contaminación de las fuentes de agua. 8. Desarticulación de acciones entre las entidades encargadas del medio ambiente. 9. Falta de mecanismos ágiles que permitan aplicar la Ley 99/93 y demás normas de la legislación ambiental. | 1. Un colegio con tecnología en Medio Ambiente. 2. Existencia de grupos ecológicos. 3. Gran variedad de flora. 4. Construcción de baterías sanitarias y beneficiaderos ecológicos en las microcuencas Orozco y Lindero. 5. Establecimiento de diversas cultivos arbustivos como cacao en la zona baja. 6. Sitios estratégicos para conservación con potencialidad para el ecoturismo como es la Serranía de las Nieves. 7. Se tiene un ecosistema de importancia regional. 8. Gran potencial hídrico en sus quebradas. 9. Diversidad climática para el fomento de la producción. | 1. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. 2. Programas de conservación por la CAM y el Min- Ambiente 3. Compra de terrenos para protección y conservación. 4. La Ley 99 de 1993 5. Interés de los gobiernos extranjeros en la conservación ambiental. 6. | 1. Carencia de mecanismos coherentes para controlar las talas y quemas. 2. Poca presencia de la Corporación Autónoma Regional. 3. Disminución de la capa de ozono. 4. Bajos precios de ciertos productos que desestimulan la diversificación de cultivos. 5. No hay compensaciones o estímulos para aquellas personas que conservan parte de sus predios. 6. Inaplicabilidad del incentivo forestal. |

6. DIMENSION ECONOMICA

6.1. ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE:

La actividad predominante en el Municipio de NATAGA, es la agricultura, y se estima que el 80% de su población se dedica exclusivamente a ella: dentro de la agricultura, el renglón predominante es el cultivo de café, favorecido por el mercado minifundio que se presenta en la jurisdicción. Y es así como está actividad caracteriza la estructura económica, como de “tipo Campesino” en donde el productor – propietario, involucra su trabajo y el de su familia en la explotación de la finquita, pero los ingresos así obtenidos son de subsistencia, y no se generan utilidades que pueda emplearlas en mejorar su propiedad y el bienestar social de su familia y menos para realizar ahorros que puedan solucionar situaciones presupuestales críticas en tiempos futuros, además el campesino caficultor generalmente vende en forma anticipada sus cosechas para lograr cancelar las deudas contraídas en la entidad bancaria y para pagar los gastos que demanda la recolección de la cosecha de café.

También se presenta la actividad pecuaria pero en menores proporciones, pues las explotaciones son pequeñas debido a las mismas limitantes topográficas y de los suelos.

USO ACTUAL DEL SUELO RURAL, DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA (ver plano)

Con base en el mapa elaborado sobre el uso actual del suelo se tiene la siguiente cantidad y variedad de productos, haciendo la salvedad que los cultivos transitorios por su misma naturaleza hacen cambiar esta distribución.

| CODIGO | USOS | AREA (Hás) | % |
|--------|------------------|------------|------|
| Ce | Café | 1.784,9 | 13.5 |
| Pn | Pastos naturales | 3.473,6 | 26.2 |
| Ra | Rastrojos | 1.541,0 | 11.6 |
| Bs | Bosques | 1.446,9 | 10.9 |
| Cpl | Café con plátano | 643,0 | 4.9 |
| PI | Plátano | 368,7 | 2.8 |
| Ca | Cacao | 353,8 | 2.7 |

| | | | |
|-----------------------|----------------------|---------|------|
| Cñ | Caña | 21,3 | 0.2 |
| Pr | Pastos con rastrojos | 2.756,8 | 20.8 |
| Pm | Pastos mejorados | 251,1 | 1.9 |
| Mz | Maíz | 29,0 | 0.2 |
| Bn | Bosque natural | 55,0 | 0.4 |
| Ta | Tomate de árbol | 147,6 | 1.1 |
| | Otros | 375,3 | 2.8 |
| ----- | | | |
| TOTAL TIERRAS RURALES | | 13.248 | 100% |

Estos datos, basados en los cálculos que hace el AutoCad, son superiores, al sumar el total del área del municipio, al reporte del IGAG. Además se estima que existen unas 78 has, que corresponden a superficie en vías y áreas construidas (mejoras) en esta zona. El frijol por su carácter transitorio, su área aparece contabilizada en la de pastos con rastrojo debido a que solo se cultiva en parte del año.

6.2. AGRICULTURA (DESCRIPCION)

CAFÉ: Según las estadísticas del Comité de Cafeteros existen sembradas 928 hectáreas medianamente tecnificado y con una producción anual de 6.496 cargas de café pergamino seco que puede tener un precio de \$2.143.680.000.00 lo cual reafirma lo dicho antes sobre la importancia de este producto en la economía nataguense. Sin embargo a este ingreso se le deben descontar los costos de producción los cuales también reactivan la economía local a través de las economías de escala, pues también este producto es que mayor empleo temporal genera.

Este cultivo se halla generalizado en casi todo el municipio ya que solo en aquellas veredas que se hallan por debajo de los 1.400 m.s.n.m. han tenido que diversificar por el agudo ataque de la broca, correspondiendo a las veredas Cascajosa, Pringamosa, la Hondura, San Isidro, la Cabaña y la Mesa. Si bien en estas veredas también se hallan cultivos de café, éste no es de buenos rendimientos.

Este solo análisis nos indica que los niveles de pobreza elevados no están del todo ligados a la falta de fuentes de ingresos, sino que se debe en parte a la falta de diversificación, la comercialización y en especial al **cambio de actitud** de las personas.

Como ya se mencionó, el Municipio de Nátaga tiene como base económica la actividad agrícola; pero este sector cuenta con varios factores que inciden negativamente en el posible incremento de la frontera agrícola; estos factores se pueden resumir en: ausencia de vías de acceso a zonas productoras, desconocimiento de técnicas de cultivo, alteración del orden público, ausencia de asistencia estatal y limitantes de uso del suelo.

La poca dinámica de estos aspectos es, en parte, resultado de los problemas de orden público que se viven en la jurisdicción Municipal, que ha provocado en el campesino agricultor un desestímulo para seguir apegado a su parcela con la intención de hacerla más productiva, llegando al extremo de optar por dejar atrás parcela y cosecha y buscar un lugar adecuado que le brinde refugio seguro. Sin embargo el sector agrícola esta algo diversificado pudiéndose encontrar cultivos semestrales o transitorios, (frijol, maíz) cultivos anuales o semipermanentes (lulo, tomate de árbol, yuca, piña) y cultivos permanentes (cacao, café).

Este producto, mantiene asegurada su comercialización, ya que existen en el casco urbano e incluso en la rural puestos de compra del grano seco y verde, seco de trilla o sin clasificar y que dependiendo del precio del grano lo venden a la misma agencia de la federación o lo llevan directamente a las trilladoras de Neiva.; uno de estos compradores posee la infraestructura del secado adecuado (cobertizo y secador). Así mismo ASOCAN posee un silo.

Una practica muy usual del campesino caficultor de Nátaga es vender el grano verde a los compradores intermediarios, al respecto los primeros justifican ésta practica, argumentando que se ven abocados a ello, para suplir sus necesidades económicas, ya que con este ingreso anticipado pueden cancelar sus deudas en la agencia bancaria local y en las tiendas del pueblo como también pagar la recolección de la cosecha de café; además manifiestan que no pueden realizar el secado del grano en sus fincas debido a que no poseen la infraestructura de secado y por las condiciones climáticas adversas que se presentan en la época de recolección (lluvias).

Pero, la situación descrita anteriormente, obedece más a una costumbre muy arraigada del caficultor, quien no ha llegado a apreciar el costo de oportunidad que deja de percibir, y que puede estimarse en aproximadamente \$50.000.00 por carga por vender el producto sin secarlo.

PLATANO: sembrado especialmente es asocio con el café y con bajo nivel de tecnificación. La producción es en su mayoría de autoconsumo.

El cultivo del plátano, sigue manteniendo su importancia dentro de la economía campesina que se presenta en el Municipio de Nátaga, puesto que la producción de plátano se destina en un 20% para el auto consumo familiar y para la alimentación animal. Se ha venido incrementado su producción en las veredas cálidas al no poder producir café. Actualmente tiene presencia en las veredas Pringamosa, La Hondura, San Isidro, El Alto Carmelo, La Cabaña y la Mesa.

A pesar de que se ha venido incrementando el área cultivada, este mismo incremento no se refleja en la cantidad del producto final.

Este cultivo no cuenta con la asistencia técnica debida, pues solo un 15% del área cultivada la posee, además un 50% de la producción se acopia en la cabecera Municipal para luego comercializarse, mientras que el restante es llevado directamente de la finca al mercado externo (fuera del Municipio). La comercialización del plátano es de tipo individual, es decir que no cuenta con ningún ente cooperativo o gremial que lo realice: aproximadamente el 67% de la producción es comprada por intermediarios mayoristas, mientras que el 33% restante es comprado por el intermediario minorista y el consumidor final. Este producto puede llegar a ser una buena alternativa en la diversificación de cultivos siempre que se tecnifique.

MAIZ: sembrado, en ocasiones, en asocio con frijol y con baja tecnificación, su producción no genera rentabilidad con respecto a los costos de producción por lo cual no es un producto significativo en la economía del municipio. Se produce en las veredas Pringamosa, La Cabaña, La Hondura y San Isidro.

FRIJOL: es el cultivo que menor tecnificación tiene en su producción ya que se roza el bosque o rastrojo, luego se quema y después se siembra el frijol. Este mismo sistema de producción hace que la rentabilidad sea baja, sin embargo es un producto importante en la economía de sostenimiento familiar en aquellos sitios en donde no se produce café. La extensión sembrada ha disminuido por que se prohíben las quemadas.

El cultivo del frijol fue el segundo en importancia después del café aunque en los dos últimos años ha tenido una disminución en área cultivada y producción muy notoria, que hace prever la desaparición de este renglón productivo del sector agrícola, en el Municipio de Nátaga; el frijol se cultiva durante el primer semestre del año y generalmente se asocia su cultivo con el del maíz.

Durante el año 1997 se sembraron 154 has con frijol que llegaron a representar aproximadamente el 18% del área total dedicada a la actividad agrícola, mientras que en el año 1998 esta fue solamente de 70 has y que representaron el 8% manifestándose un incremento negativo del 55%. Las producciones en estos años fueron de 108 y 63 toneladas, que representaron un 4.8 y 2.8 % de la producción total respectivamente; Esta situación proporcionó un decrecimiento del 42% en la producción de este renglón en los años analizados.

En cuanto a la producción y la comercialización del frijol, no se cuenta con la presencia de ningún ente gremial de tipo cooperativo o de cualquier otra índole, ni existe aun el interés requerido dentro de los productores – comercializadores para su creación, que podría llegar a convertirse en un estímulo para el campesino, porque con ello se solucionaría la comercialización del grano, que está catalogada como el obstáculo mayor y que ha impedido que el cultivo del frijol tenga su prestancia y amplitud. El 70% de la producción del frijol, se acopia en la cabecera Municipal.

Cabe resaltar con respecto al cultivo del frijol, que este es de tipo tradicional, durante su periodo vegetativo no se realizan aplicaciones técnicas de fertilizantes ni otros productos agroquímicos. El cultivo técnico del frijol es casi desconocido, pero debe implementarse para poder dar uso adecuado al suelo y disminuir el conflicto.

CAÑA: La caña panelera esta ganando espacio económico, su superficie cultivada y producción registran crecimientos. Por otro lado la panela obtenida en el Municipio es utilizada en un 70% para el consumo familiar y la alimentación animal. Del total de panela comercializable el 75% se acopia en la cabecera Municipal y el 25% restante se hace en la finca productora. Se produce especialmente en las veredas Orozco, Cascajosa, Pringamosa y el Alto Carmelo.

El mercado de la panela adolece de canales de comercialización obligando a los productores a venderla a los precios que fijen los compradores mayoristas; también los altos costos de los fletes para transportarla a los centros de consumo agravan más su comercialización. Neiva puede ser un buen centro de consumo que permita aprovechar la rentabilidad de este producto.

CACAO: este cultivo se viene implantando en las veredas en las cuales se ha tenido que eliminar el cultivo de café por los efectos de la broca (La Pringamosa, San Isidro, La Cabaña y la Cascajosa). De la producción obtenida el 42% se acopia en la cabecera Municipal es decir que hasta allí saca el producto, el cacao para venderlo al comprador de granos el 58% restante sale de la finca al Municipio de la Plata o a las procesadoras de Neiva. Se presenta como una buena alternativa como cultivo forestal.

FRUTALES: en la última década han tenido un desarrollo progresivo, especialmente el tomate de árbol y la piña. Se ha tratado de implementar otros cultivos, pero la falta de conocimientos tecnológicos y de recursos para establecer producciones competitivas hacen que se queden sin mercadeo por la baja cantidad producida o la mala calidad de los productos. Se cultivan en las veredas La Cascajosa (piña), San Isidro, la Cabaña, el Alto, Patio Bonito y Yarumal.

PASTOS: estos son en su mayoría naturales ya que solo 250 hectáreas se hallan en pastos mejorados, esto hace que no se tengan explotaciones ganaderas de importancia, pues la mayoría de pastos son rastrojos casi inexplorados e improductivos por su alta pendiente o mala calidad. Actualmente se hallan en las veredas Socorro, la Cascajosa, la Hondura, la Cabaña y San Isidro, pero presentan limitantes de uso. Se debe evitar el sobrepastoreo. La UGG esta en 0.5 para pastos naturales y 2.0 en pastos mejorados lo que explica la poca producción pecuaria.

BOSQUES: el bosque natural primario ya casi no existe, solamente en la serranía de las nieves existen algunas hectáreas, lo demás es bosque secundario para cuya recuperación el municipio viene comprando estos terrenos y en convenios con la CAM ha adelantado programas de reforestación, los cuales solo ofrecen resultados positivos en la medida en que de hace aislamiento.

El bosque primario se halla en la vereda Yarumal en el nacimiento de la Quebrada Pedregosa y las veredas Socorro, el Triunfo, Buena Vista y Orozco.

El bosque secundario se halla en las veredas citadas anteriormente y en Patio Bonito, La Cascajosa, la Hondura y el Teniente.

Ultimamente, el proceso colonizador ha venido deforestando una apreciable extensión en bosques y el proceso expansionista de la frontera agrícola del café, que ha exterminado el bosque de galería y generando la escasez de agua en épocas de verano, llegándose al extremo de cambiar en la última mitad del siglo XX, la fuente abastecedora del acueducto Urbano en por lo menos cuatro ocasiones. Esta situación hace necesario y urgente la iniciación de programas de recuperación de cuencas mediante la aplicación de proyectos de reforestación de las mismas (compra de predios y aislamiento) y mejoramiento del uso del suelo.

Concluyendo: el sector agrícola del Municipio está muy descuidado y padece de una gran cantidad de problemas que agravan aún más su situación.

Se considera que su mayor problema es la ausencia total de tecnología puesto que no se cuenta con ningún tipo de maquinaria agrícola (tractores) esto justificado por las condiciones topográficas del terreno: la ausencia de maquinaria genera que todas las labores desarrolladas para la producción agrícola sean de tipo manual (preparación del suelo, siembra recolección), esto ha iniciado en los bajos rendimientos obtenidos en el campo agrícola, reforzados también por la utilización de semillas criollas en el 90% del área cultivada en el Municipio, pudiéndose sin mucha dificultad conseguir y sembrar semillas mejoradas.

Existe un gran interés en los agricultores en experimentar con cultivos de frutales como el lulo, el tomate de árbol por consiguiente se requiere estimular al agricultor para que siembre estos cultivos novedosos y promisorios en la zona norte donde el suelo tiene vocación protectora – productora.

Se hace imprescindible y urgente el arreglo de esta vía que comunica las veredas con el casco urbano del Municipio de Nátaga, debido a la falta de mejoramiento de la vía la mayoría de los agricultores han optado por sacar sus productos hacia el Municipio de Tesalia.

La parte norte tiene la influencia de los cultivos ilícitos con sus consecuencias sociales y presión sobre el bosque secundario, aclarando que es zona de incidencia y que tiene propensión al establecimiento de estos cultivos.

6.3. ACTIVIDAD PECUARIA

La actividad pecuaria ha tenido muy poco desarrollo en el Municipio de Nátaga, debido principalmente a la inexistencia de grandes fincas y a la aptitud que presentan los suelos de esta región. Las explotaciones ganaderas no tienen ningún grado tecnológico, no se conoce el sistema mecánico de ordeño, no se tiene pesebreras adecuadas ni se ha implementado la inseminación artificial.

BOVINOS: existe una población de unas 2.600 cabezas en una explotación de doble propósito. Por la carencia de los pastos mejorados la ganadería se explota en forma extensiva y la capacidad de carga de los predios es mínima por las altas pendientes, por estas limitantes, la raza predominante es la cebú y la cantidad reducida si se aprecia el área total de pastos, pero por tratarse de pastos naturales no tiene capacidad de carga.

Los pastos predominantes son: el micay, el sabana, puntero, kikuyo, el kingrass y en proceso de adaptación el brachiaria; se estima que los potreros en general disponen de gran cantidad de agua de buena calidad. Sin embargo por la característica de “ácidos” que presentan los suelos de Nátaga ha permitido la proliferación de helechos en los potreros, que se caracterizan por ser plantas hospederas de plagas del ganado. Las enfermedades más encontradas en el ganado son el carbón sintomático y la estomatitis vesicular.

La leche producida en la región es utilizada básicamente para el consumo familiar y en ningún momento se le procesa para la obtención de subproductos lácteos.

Además los ganaderos de la región utilizan los concentrados como suplemento vitamínico y la sal mineralizada en la alimentación de su ganado.

EL FONDO GANADERO DEL HUILA, no ha hecho presencia es ésta región y no se tiene conocimiento sobre la existencia de usuarios del mismo, con excepción del control de aftosa.

Las razas predominantes en la zona son: el cebú (35%) el cebú con criollo (50%), el cebú con pardo (10%), y el normando con otras (5%).

Los otros renglones del sector pecuario como son las especies menores (porcicultura, apicultura, cunicultura), no tienen ninguna representación en el análisis económico por

su poca representatividad.

EQUINOS: Se estima la población en unos 600 ejemplares de los cuales el 96% son caballares y el resto mulares. Animales indispensables en la vida del campo dada la pendiente del terreno que obliga a la utilización de este medio de transporte de carga y para las personas desplazarse al casco urbano.

PORCINOS: esta industria está limitada a explotaciones de tipo familiar como aprovechamiento de sobrantes de comida a nivel rural, dado que a nivel urbano está prohibida su explotación. Por la misma forma de explotación no se tienen calculados los costos de producción.

OVINOS Y CAPRINOS: estas explotaciones son mínimas y solamente se tienen algunos ejemplares para el consumo doméstico.

AVICULTURA: esta industria ha tomado en los últimos años cierta importancia dentro de la economía nataguense, pues se han venido implementando pequeñas explotaciones de tipo comercial, especialmente la producción de carne, pero que prontamente han saturado la demanda local y ante la carencia de comercialización se ha desestimulado su producción.

Un renglón productivo que se está empezando a desarrollar en el Municipio es la construcción de estanques para la cría y engorde de peces, pero esta actividad es de tipo artesanal y de subsistencia, pues básicamente su fin es incorporarlo en la dieta alimenticia del campesino, como complemento vitamínico. En la actualidad se cuenta con unos 20.000 m² de espejo de agua el que se puede sembrar a 27.000 alevinos en promedio según los diversos tipos de peces (siembras en policultivos), sin embargo, por carencia de recursos y especialmente la falta de agua en todas las épocas del año hace que este recurso no sea explotado sino en un bajo porcentaje.

La comercialización de los productos pecuarios, es muy localizada, puesto que casi todo lo que se produce, se consume allí mismo, sin que se produzca un flujo de estos productos hacia otros centros de consumo.

En resumen, el panorama pecuario no es muy alentador, debido en su mayoría a que no se tiene una división técnica de potreros; no se cuenta con un pie de cría mejorado y especialmente no existe una comercialización adecuada de los productos y subproductos pecuarios por la baja producción de los mismos y no contar con agremiaciones que fomenten la producción y comercialización.

6.4. ACTIVIDAD MINERA

Después de la agricultura y la ganadería, sigue en importancia, la actividad minera; si bien es cierto que la mayoría de minas se hallan inexploradas y que tampoco se llevan registros de la producción ni de sus valores. Solamente se explota el mármol en la vereda la Esmeralda en forma artesanal y la extracción de material del lecho de los ríos, la bauxita en la vereda el Socorro.

YACIMIENTOS MINEROS MAS IMPORTANTES

| MANIFESTACION | LOCALIZACION | A.S.N.M | COORDENADAS | DESCRIPCION |
|-------------------------------|--|---------|--------------------------|--|
| SARDINATA (Oro – Plata) | Gallinazo | 1.100 | X= 775.500 Y= 804.100 | Se trata de pequeños aluviones auríferos formado por el río Negro y la Quebrada Sardinata |
| LA CASCAJOSA (Oro – Plata) | Las Delicias | 1.080 | X= 776.700 Y= 808.200 | Aluviones recientes asociados al cauce del Río Negro con cantidades variables de oro detrítico. |
| CHIRIRI (oro –Plata) | Finca el Chirirí | 900 | X= 763.400 Y= 809.600 | Aluviones pequeños del río Páez que contiene oro detrítico en forma de laminillas. |
| Mina activa la Hondura | Ved. la Hondura | 1.120 | X= 779.900 Y= 813.700 | Se trata de un filón de Barita de 35 centímetros de espesor |
| Mina abandonada la Pringamosa | R. Yaguaracito Vereda La Pringamosa | 1.200 | X= 776.400 Y= 806.600 | Filón de barita de forma acordonada y a veces ramificada de 30 cms de espesor (concesión Prima S.A.) |
| Mina abandonada La Esperanza | Vereda la Pringamosa | 1.300 | X= 775.600 Y= 805.400 | Filón de barita de 30 cms de espesor con pequeñas cantidades de calcopirita (Concesión PRIMA S.A.) |
| Mina abandonada el Gallinazo | Vereda la Pringamosa | 1.260 | X= 774.900 Y= 805.900 | Filón de barita de espesor variable entre 0,5 y 3 metros de espesor con estructura acordonada y lenticular |
| Proyecto Salamina | Pringamosa. Finca Salamina | 1.300 | X= 777.800 Y= 807.600 | Filón de barita de 25 cms de espesor |
| Proyecto la Hoyada | Cascajosa. Finca Chirirí | 1.250 | X= 764.800 Y= 811.000 | Filón de barita de forma acordonada y trazo superficial discontinuo con un espesor de 20 centímetros. |
| | | | | |

LICENCIAS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA EN NATAGA

| EXPEDIENTE | FECHA DE PRESENT. | SOLICITANTES | MINERALES | AREA (Hás) | ESTADO JURIDICO |
|-------------------|-------------------|--|------------------------|------------|-------------------|
| Licencia 10386-11 | 18-Nov.-82 | Exploración y explotación de minerales Colombian | Barita | 99.5144 | Explotación |
| Licencia 16083-11 | 16-Mar.-92 | Hugo Ernesto González Rodríguez | Barita | 390.3777 | Explotación |
| Licencia 16192-11 | 12-May.-92 | Javier Tourne Amaya | Calcáreos y demás | 100.0000 | Explotación |
| Licencia 16417-11 | 13-Jul.-92 | Minerales procesados industriales LTDA | Barita, mármol y demás | 492.5000 | Exploración |
| Licencia 18053-11 | 17-Jul.-94 | Antonio María Romero Pérez | Bauxita y demás | 98.5000 | Exploración |
| Licencia 19445-11 | 11-Ene.-95 | Hugo Ernesto González Rodríguez | Barita | 2.7750 | Explotación |
| Licencia 20845-11 | 27-Abr.-96 | Héctor Federico Martínez Rodríguez | Calcáreos | 281.6099 | Otor. Exploración |
| Licencia 22095-11 | 16-Abr.-98 | Carlos Rueda Lozano | Bauxita y demás | 99.1925 | Trámite |
| Licencia 22096-11 | 17-Abr.-98 | Carlos Rueda Lozano | Bauxita | 71.1805 | Trámite |

Con respecto a la explotación del oro, esporádicamente algunas personas se dedican a ello pero mediante el mazamorreo de la arena deposita en las orillas y lechos de algunas quebradas y ríos que recorren los suelos de Nátaga; mediante esta practica se logra conseguir algunas laminillas de oro.

Según el Instituto Nacional de Investigaciones Geológicas y mineras INGEOMINAS, en su libro titulado "OCURRENCIAS MINERAS DEL HUILA ", se encontraron tres manifestaciones de oro: la sardinata, sobre el cauce de la quebrada del mismo nombre y ubicada en la vereda Pringamosa, se trata de pequeños aluviones auríferos formados por la quebrada la Sardinata. No tiene buenas perspectivas para su explotación a gran escala, por la pequeñez de los aluviones y su discontinuidad.

La Cascajosa; situada en la vereda la cascajosa sobre el cauce del río Negro tiene las mismas características y posibilidades de explotación que la anterior.

Chirirí; localizada en la vereda cascajosa, en la finca chirirí, cerca del río Páez, que contienen oro detrítico en forma de laminillas y partículas. Se aconseja explorar detalladamente la zona para determinar posibilidades económicas de explotación.

Las manifestaciones de oro descritas están asociadas con manifestaciones de plata.

Con respecto a la explotación de la barita, la misma fuente relaciona siete manifestaciones:

- Pringamosa y la Esperanza, en la vereda Pringamosa, son explotaciones abandonadas; que en algún tiempo fueron explotadas por la empresa PRIMA S.A. quien para el efecto patrocinaba la extracción del material, comprando la barita a los pequeños productores, las abandonan porque encuentran otra, con mejores facilidades de explotación. Esta puede rehabilitarse y seguir produciendo pero los bajos precios del material no hacen llamativa su extracción.
- La Hoyada y La Honda, en la vereda Cascajosa y la salamina en la vereda Pringamosa: son manifestaciones que permanecen sin explotar a los cuales se les ha realizado estudios de exploración con resultados satisfactorios.
- La Hondura, situada en la vereda del mismo nombre; desde 1970 fue explotada por la empresa PRIMA S.A. y llegó a producir 15 toneladas de barita/diaria, actualmente se explota en forma artesanal.

En conclusión, El Municipio de Nátaga posee buenos prospectos del mineral denominada barita, su explotación ha sido discontinuada principalmente por la ausencia de vías de acceso y por el bajo precio del material en el mercado. Es importante estimular su explotación y tecnificarla como también aconsejable seguir realizando estudios exploratorios en la zona para determinar reservas.

El mármol que fue representativo en al vereda la Esmeralda no se está explotando debido a la carencia de vías y por los bajos precios con motivo de la oferta que existe en sitios más cercanos a los centros de consumo a precios más bajos.

6.5. OTRAS ACTIVIDADES

Una actividad que ha comenzado a interesar a algunas personas poseedoras de fincas, aunque muy incipiente, es la silvicultura; ya que se tiene en algunas veredas como el Orozco, pequeños parches de zonas reforestadas con especies madereras (eucaliptos); no existen explotaciones comerciales de los bosques.

6.6. CREDITO Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL SECTOR

La única entidad bancaria con asiento en el Municipio es recién creado Banco Agrario, pero por diversas causas no se tramitan créditos actualmente, solamente a través de Bancafé en la Plata, se realizan créditos de fomento y de consumo, para aquellas personas que no han sido beneficiadas de alguna condonación o reducción de deudas

En asistencia técnica, el Comité de Cafeteros hace presencia con un técnico y en los demás sectores se cuenta con la UMATA que ofrece asistencia con un profesional y dos técnicos, pero limitados de recursos. También se tiene algún pie de cría en la Granja que dirige la misma UMATA.

6.7. ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial y de servicios se encuentra en el casco urbano del Municipio a donde fluyen los días de mercado la población rural del Municipio y algunos vecinos del departamento del Cauca, en el día Domingo es importante la afluencia de peregrinos de los demás municipios del Huila; sobresalen en cantidad las tiendas y graneros que comercian abarrotes y productos de primera necesidad y en menor proporción cacharrerías, misceláneas, y droguerías. Dentro del subsector servicios se encuentran restaurantes, heladerías, discotecas, sastrerías, peluquerías, bares y billares, las cuales son típicas de un asentamiento como Nátaga.

El mayor intercambio comercial se realiza con el municipio de La Plata, en donde fluye la población a proveerse.

Se resaltan: la única entidad bancaria es el Banco Agrario que atiende al público dos días a la semana, pero con pocos servicios, la Cooperativa de Caficultores en la venta de insumos agrícolas y las Compras de café, encargadas de dinamizar la economía en tiempo de cosecha.

6.8. ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL

Este sector muestra un nulo desarrollo donde solamente se debe mencionar un secadero de café tecnificado. Las demás actividades como panadería y carpintería son de muy poca envergadura y no generan ningún tipo de empleo a particulares pues son atendidas por sus propietarios.

A pesar de las bondades de la Ley del Páez y los incentivos tributarios que tiene el Municipio para aquellas empresas que se creen y generen empleo, no se ha implementado ninguna industria o actividad comercial significativa. Esto debido, en parte, a la mala calidad y discontinuidad en la prestación de los servicios públicos, en

especial la energía eléctrica, vital para toda empresa. También la carencia de infraestructura vial, los problemas de orden público y la carencia de mercados cercanos.

6.9. ACTIVIDAD TRANSPORTES

El transporte público de pasajeros se realiza en mixtos y camperos; a la ciudad de Neiva se tiene dos rutas diarias en colectivos de la Empresa COOMOTOR, a la Plata el servicio se presta en vehículos de nataguenses sin tener control de horarios. A nivel interno se presta el servicio en bus escalera y mixtos a las veredas más distantes los días miércoles, viernes y sábados.

La mala calidad y el deterioro de las vías hace que el servicio no sea el mejor.

6.10. ACTIVIDAD TURISMO

El principal sitio de atracción turística es la basílica de LA VIRGEN DE LAS MERCEDES que por tradición es muy visitada por miles de peregrinos en el año especialmente el día de la fiesta el 24 de septiembre donde se estima que acuden unos 25.000 peregrinos de todos los sitios del país, estas romerías se presentan en menor proporción los días domingos y festivos, sin embargo esta situación favorable no se ha aprovechado y es así como el turismo no es representativo en el municipio, pues no se cuenta con hoteles ni restaurantes que ofrezcan servicios y los visitantes del Santuario, en su gran mayoría solo acuden a la eucaristía y no son consumidores de los productos que aquí se ofrecen.

Las construcciones de propiedad de la Iglesia tienen además interés arquitectónico e histórico por lo cual se deben de jalonar recursos que fomenten el turismo y para la construcción de infraestructura de servicios.

Potencialmente se cuenta con sitios de interés ecoturístico como es la Serranía de las Nieves, la Quebrada Laja sobre la vía principal y el Salado Caliente en la vereda el Alto Carmelo sobre el Río Negro, en donde se cuenta con aguas termales, pero se carece de una vía de entrada carreteable y de mayor promoción.

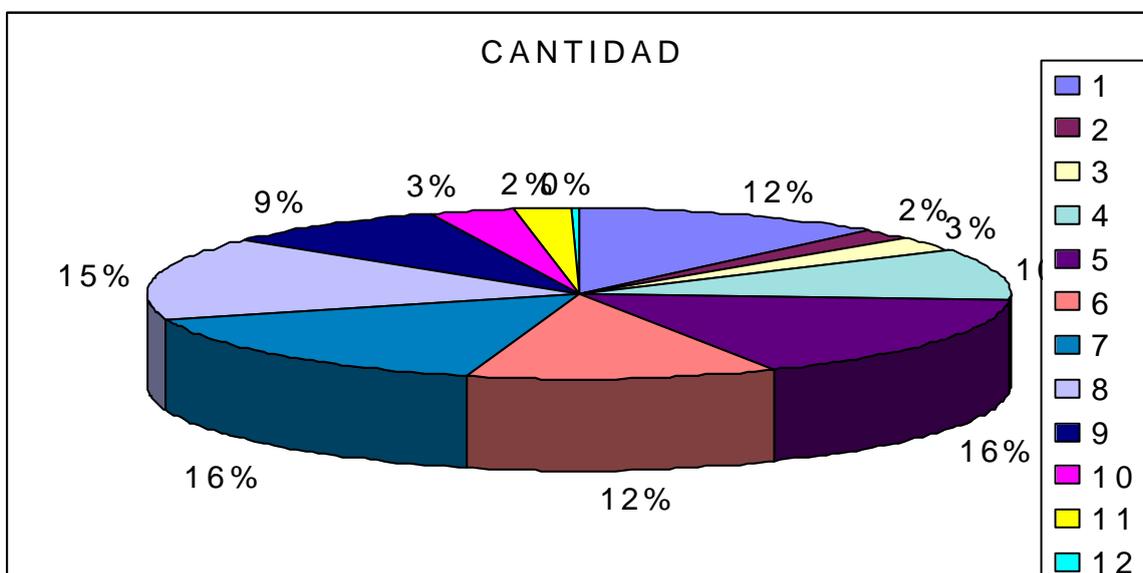
Este es un buen potencial económico en la medida que se haga fomento en coordinación con otras entidades y se organice la población para que el turista pueda encontrar algún atractivo complementario a su visita religiosa.

6.11. TENENCIA DE LA TIERRA ZONA RURAL.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la zona rural de Nátaga cuenta con 910 predios de los cuales solamente 50 predios (el 5.5%) se hallan identificados como gran propiedad lo que es indicativo de la forma minifundista de propiedad.

DISTRIBUCION DE PREDIOS RURALES POR AREA

| Número | AREAS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------|--------------------------|------------|---------------|
| 1 | De 0 a 0.25 Hectáreas | 105 | 11.54 |
| 2 | De 0.25 a 0.50 Hectáreas | 20 | 2.20 |
| 3 | De 0.50 a 1.0 Hectáreas | 25 | 2.75 |
| 4 | De 1 a 2.0 Hectáreas | 88 | 9.67 |
| 5 | De 2 a 4 Hectáreas | 148 | 16.26 |
| 6 | De 4 a 6 Hectáreas | 106 | 11.65 |
| 7 | De 6 a 10 Hectáreas | 148 | 16.26 |
| 8 | De 10 a 20 Hectáreas | 140 | 15.38 |
| 9 | De 20 a 40 Hectáreas | 80 | 8.79 |
| 10 | De 40 a 80 Hectáreas | 28 | 3.08 |
| 11 | De 80 a 200 Hectáreas | 20 | 2.20 |
| 12 | Mayores a 200 Hectáreas | 2 | 0.22 |
| | TOTAL | 910 | 100.00 |



El total de estos predios tiene un avalúo actual de \$4.319`212.300.00 para un promedio de \$351.000.00 por hectárea. (avalúos de Agustín Codazzi)

Esta tenencia de la tierra, unida a las muchas limitantes que tiene el suelo de Nátaga

para explotaciones agropecuarias e incluso forestales hace que la mayoría de las fincas no puedan tener una productividad suficiente para la manutención de una familia. Desde luego, se puede pensar en la diversificación de cultivos y la optimización en el uso de la tierra con la implantación de cultivos tecnificados, lo que implica la inversión por parte del Estado en transferencia de tecnología y el otorgamiento de créditos blandos, como factor que posibilite el desarrollo económico desde el campo, dados los grandes problemas de infraestructura y comercialización que se presentan para el desarrollo de grandes industrias.

La proliferación de los Minifundios ha ocasionado la predilección por instalar en éstos casi exclusivamente el cultivo del café y frijol, como renglones generadores de ingresos familiares y el cultivo del plátano y la yuca como productos para el auto consumo y para la alimentación animal.

La inexistencia de fincas de gran tamaño puede catalogarse como la causa que ha impedido el establecimiento de explotaciones pecuarias, dejándose para esta actividad los predios de tamaño mediano.

En Conclusión: no existe la concentración de la tierra por lo tanto no se considera recomendable optar por la puesta en marcha de programas de reforma agraria.

ANALISIS

Tomando como base las Unidades Agrícolas Familiares, como indicador de la capacidad de producción de los predios rurales, encontramos que el 86% de los predios no alcanzan o producir una UAF, lo cual indica que este mismo porcentaje de familias se hallan en estado de pobreza. La UAF es equivalente a 1.080 salarios mínimos diarios y se toma el año como referencia en nuestro caso se realizó con la metodología SINTAP – DNP y se obtuvo una UAF promedio de 24.39 há. Esto refleja que ese porcentaje de hogares no generan ingresos para su sustento, sin embargo se sostienen con el jornal que devengan trabajando en época de cosecha en los predios de mayor extensión productores de café.

6.12. EMPLEO

Como empleos permanentes solo existen los de tipo gubernamental: 19 en el municipio, 61 por el FER o Departamento y 10 en otras instituciones. El municipio genera unos 30 empleos directos por prestación de servicios y la minería tiene 10 empleo permanentes.

El sector privado tiene unos pocos empleos en el sector servicios.

6.12. MATRIZ DOFA - DIMENSION ECONOMICA

| DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|--|---|
| 1. Suelos pobres en materia orgánica y con muchas limitantes de uso. 2. No existen canales de comercialización. 3. Vías internas en mal estado que dificultan el comercio y aumentan los costos. 4. Poca asistencia técnica. 5. Resistencia al cambio. 6. Apego cultural a las prácticas de cultivo en forma tradicional con bajos niveles de producción. 7. Elevado nivel de pobreza del productor que impide la compra de fertilizantes. 8. Prevalencia del minifundio. 9. Desarrollo de sistemas productivos no sostenibles. | 1. Terrenos con aptitud para diversos cultivos. 2. Ausencia de enfermedades fitosanitarias severas. 3. Manifestaciones mineras diversas. 4. Especialización en el cultivo de café. 5. Arcillas aptas para la cerámica. 6. Gran afluencia de peregrinos al Santuario Mariano. 7. Gran número de fuentes de agua. | 1. Ley del Páez. 2. Pavimentación de la vía La Plata – Popayán. 3. Presencia del Banco Agrario. 4. Asistencia técnica por parte del Comité Departamental de Cafeteros. 5. Realización de proyectos de tipo regional. 6. | 1. Problemas de alteración del orden público. 2. Falta de una política clara del Gobierno en materia agropecuaria. 3. Debilitamiento de los entes que ofrecen cofinanciación para el campo, como el DRI. 4. Pérdida del liderazgo de Colombia en la producción de café. 5. Bajos precios en los productos agrícolas. 6. La crisis económica del orden nacional y regional. |

7. DIMENSION CULTURAL

Nátaga cuenta con un arraigo cultural valioso, desde el Cacique Diego Maco se ha luchado por conservar una identidad cultural y hoy se cuenta con una Casa de la Cultura (sin edificaciones) conformada por grupos folclóricos como danzas, rajaleñas y música andina, teatro, etc.

La identidad y sentido de pertenencia se viene quedando atrás como consecuencia de la marcada influencia de los medios masivos de comunicación, y la falta de educación de la juventud con respecto a cuidar el patrimonio histórico y cultural. La cultura del nataguense se enmarca en la del Tolima Grande con grandes celebraciones folclóricas alrededor del Sanpedro y mitos y leyendas.

7.1. PATRIMONIO CULTURAL

El Municipio de Nátaga se caracteriza por su gran templo colonial y el Santuario Basílica de estilo MOZARABE localizada sobre el centro del pueblo su imponente altura sobre el casco urbano hace notable su altura natural y predominio arquitectónico de inconfundible belleza, este hito arquitectónico posee por todos sus costados atractivos exteriores por lo que es necesario conservar grandes áreas o espacios abiertos dados por la plaza principal y en su parte posterior por vegetación y paisaje.

Las alturas que deben poseer no deben sobrepasar los tres pisos en la parte central y dos pisos de altura en la zona residencial.

El desarrollo constructivo del Municipio se ve interrumpido por no poseer organismos vinculantes al desarrollo del mismo que se encargue de la transformación y recuperación de su estilo en un 80% colonial. En si la imagen urbana del Municipio no se ha perdido.

7.2. AREAS A CONSERVAR

En materia de conservación de construcciones es importante anotar El Templo antiguo de más de 100 años de construido que es considerado patrimonio arquitectónico y que puede ser restaurada por personas especializadas. Este tema ha sido discutido ampliamente por la comunidad sobre lo cual se hallan divisiones sobre el destino de la misma.

En materia de espacio público y de recreación ambiental, la idea de conservación debe acercarse hacia todas las vertientes naturales, caños y quebradas conservando un ancho mínimo en aislamiento de 60 mts , 30 mts a lado y lado de las quebradas El Pueblo y Putio, sobre la quebrada Tinajas y el zanjón de la Pita, y de la Manga de la Virgen.

Además en el estudio hay otras áreas dentro del casco urbano que tienen bosques y nacederos de fuentes de agua que se conservan las cuales se identifican en el mapa.

A nivel rural cabe destacar como sitios de interés la Laja en el cruce de la carretera Nátaga – Nolasco, por la majestuosidad de las aguas al deslizarse sobre la roca. Se deben hacer piscinas naturales que incentiven el turismo ecológico.

En la actualidad no se ha vinculado a los indígenas del cabildo existente, pero estos pueden llegar a ser un grupo importante en el intercambio de expresiones culturales, se les ha mirado como un grupo ajeno a al vida municipal por su mismo manejo especial que tienen.

Este cabildo se halla ubicado al norte del municipio en la vereda Yarumal, límites con Iquira y consta de unas 70 familias y una población de 350 personas, asentamiento Páez reubicado de la avalancha del Río Paez y por tanto conservan sus tradiciones ancestrales. Cuentan con un colegio de educación básica con enseñanza bilingüe y sus vínculos comerciales los tiene con Iquira y municipio de Paez en el Cauca.

Su vinculación con Nátaga se limita a la presentación esporádica en eventos culturales y deportivos.

7.3. MATRIZ DOFA. DIMENSION CULTURAL

| DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|--|---|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos económicos. 2. Desinterés por parte de los jóvenes y centros educativos en la cultura. 3. Pocos estímulos a los trabajadores culturales. 4. Carencia de programas que den continuidad a los grupos artísticos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de la Casa de la Cultura. 2. Próxima instalación de una emisora cultural. 3. Celebración de eventos culturales como el Sanpedro. 4. La tradición oral. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento a través del Instituto Huilense de Cultura. 2. La llamada Ley de la Cultura. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Transculturación hacia los grupos étnicos. 2. Debilidad del Ministerio de la Cultura. 3. Desconocimiento de los entes que apoyan la cultura. 4. La influencia de los medios masivos de comunicación. |

8. ATRIBUTOS

8.1. SUELO

PERIMETRO URBANO

El perímetro urbano actual esta definido en el acuerdo No 012 de febrero de 1989, el cual dice: Delimitase el perímetro urbano del Municipio de Nátaga según levantamiento fotogramétrico efectuado por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, seccional Huila. Determinado por las siguientes coordenadas:

| PUNTO N° | X | Y |
|----------|---------|-----------|
| 1 | 773.822 | 1.141.195 |
| 2 | 773.750 | 1.141.231 |
| 3 | 773.518 | 1.141.368 |
| 4 | 773.433 | 1.141.408 |
| 5 | 773.362 | 1.141.453 |
| 6 | 773.338 | 1.141.460 |
| 7 | 772.890 | 1.141.013 |
| 8 | 773.857 | 1.140.923 |
| 9 | 773.876 | 1.140.862 |
| 10 | 773.041 | 1.140.760 |
| 11 | 773.146 | 1.140.707 |
| 12 | 773.242 | 1.140.647 |
| 13 | 773.270 | 1.140.638 |

(Los puntos están determinados en el Mapa Base Urbano)

8.1.1. DELIMITACION

Partiendo del punto No 1 situado a orillas de la quebrada el Putio hasta el punto No. 6 se colinda con el predio No. 00-00-010-0035-000 de Patrocinio Chala Yucuma: Del punto No.6 situado a orillas de la quebrada el pueblo y siguiendo el curso de esta hasta el punto No.7; del punto No 7 al punto No. 9 se colinda con predio No. 00-00-010-012-000 del Municipio; del punto No. 9 al punto No. 10, se colinda con el predio No. 00-00-010-0008-000 de Alejandro Rojas Ibarra, del punto No. 10 al No. 12 al punto No. 13 se colinda con el predio No.00-00-010-0010-000 de propiedad de Rosabel Trujillo Nasayó; del punto No. 13 se sigue por la margen izquierda de la quebrada el Putio hasta el punto No.1 sitio de partida.

Tiene una área de 46.6 hectáreas, que en la actualidad presenta aún grandes áreas sin

construir, esto debido en parte a que la topografía y los aspectos físicos del terreno no facilitan la construcción, en especial si se trata de una urbanización.

Teniendo como fundamento la topografía abrupta del terreno y el déficit actual y futuro de vivienda nueva, propone ampliar el perímetro urbano en las siguientes coordenadas y puntos:

| PUNTO N° | X | Y |
|----------|---------|-----------|
| 14 | 773.163 | 1.141.326 |
| 15 | 772.962 | 1.141.440 |
| 16 | 772.888 | 1.141.262 |
| 17 | 772.948 | 1.141.146 |

El primer punto (14) parte de la quebrada el Pueblo con la carrera 4 en línea recta hasta el punto 15, de este en línea recta hasta el nacimiento del zanjón de la Pita sobre la carretera central (16) y por este aguas abajo hasta encontrar nuevamente la Quebrada el Pueblo (17), en un área aproximada de 4 hectáreas.

8.1.2. ANALISIS DEL AREA URBANA

El crecimiento del casco urbano del Municipio de Nátaga obedece al nacimiento de los asentamientos de tipo colonial formado por una retícula ortogonal, al centro de su plaza principal y alrededor de esta. Sus edificaciones de carácter religioso Institucional; a su vez un eje principal, en sentido sur-norte (Nátaga los Laureles) y en sentido oriente occidente que podemos denominar la Estrella el Gallinazo y La Pringamosa.

El crecimiento del pueblo se ha ido desarrollando en sentido de contra pendiente a consecuencia de que las áreas más accesibles urbanísticamente han sido de propiedad del Núcleo eclesiástico, lo que impide la expansión del casco urbano de una forma uniforme o sea, en el sentido de la topografía del terreno.

8.1.3. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

La tasa de crecimiento poblacional es de 1.72%, según las estadísticas del DANE ocasionando un desarrollo demasiado lento en materia urbanística, de vivienda y de servicios. Si bien la tasa de natalidad es alta, la de crecimiento poblacional es baja por la emigración que se presenta en especial de los jóvenes que deben buscar otras alternativas de trabajo ante la carencia en el Municipio de fuentes de empleo.

Crecimiento de la zona hacia el Norte

En una extensión de 13.12 Has aproximadamente delimitadas por la quebrada Tinajas y la quebrada el Putio parcialmente libres, exceptuando algunas pocas viviendas en bahareque localizadas en forma lineal sobre el eje vial que conduce a los Laureles; hace que el casco urbano dirija su desarrollo hacia este sector.

De otra parte esta área no presenta continuidad de vías públicas ni redes de acueductos y alcantarillado excepto algunos asentamientos de forma lineal sobre el eje vial que conduce a los Laureles.

Crecimiento hacia el Sur

Se encuentra limitado por la quebrada el pueblo que constituye el perímetro urbano actual del Municipio y algunos asentamientos en la margen izquierda de la quebrada y sobre el eje de la vía que conduce a Neiva.

Existe un terreno conformado por la continuidad de la avenida circunvalar pasando la quebrada el pueblo hasta comunicarse con la vía que de Nátaga conduce a Neiva. Está área conformada por estos dos ejes viales se salen del perímetro urbano y tiene una gran vocación para desarrollos de tipo institucional urbanístico.

Crecimiento hacia el Oriente

Esta definido, por la parte alta del casco urbano encontrándose una baja densidad habitacional delimitada entre la quebrada el pueblo y la calle 4ª. Entre la calle 4ª y la quebrada tinajas, se encuentran áreas subutilizadas y de desarrollo inmediato por poseer servicios públicos. No se puede ampliar el perímetro urbano en este sentido por la imposibilidad de ofrecer el servicio público de acueducto.

Crecimiento hacia el Occidente

Encontramos un área desarrollada habitacionalmente, definida entre la quebrada el Pueblo hasta la calle 4ª y entre la carrera 7ª hasta la carrera 10 o circunvalar.

A pesar de la baja densidad de construcción y población que existe en la zona urbana actual, se requiere la ampliación del perímetro urbano hacia el suroriente, es decir, hacia la salida a Nolasco por ser esta zona la que viene presentando un desarrollo progresivo y tener las mejores posibilidades de poder construir conjuntos residenciales. Para ello se debe realizar un estudio técnico de suelos que permita determinar las condiciones en las cuales se debe edificar.

El perímetro urbano que se propone no responde en ningún momento al análisis del déficit de vivienda, sino que se tienen en cuenta los aspectos anotados anteriormente

sobre las tendencias de crecimiento y facilidad para la prestación de servicios públicos por encima de zonas que se hallan dentro del actual perímetro urbano.

8.1.4. ANALISIS DE PARAMENTOS, PERFILES Y PENDIENTES DEL TERRENO

PARAMENTOS

Existen vías de 10 mts. 11 mts y 15 mts. sin ningún problema de alineamientos. En la actualidad, para efectos de delineamiento y paramentos se verifican en las propuestas viales y reglamentaciones urbanísticas, según lo determine el Código de Urbanismo.

Se presentan algunas irregularidades en las zonas de riesgos, como es el caso de la quebrada el Pueblo, Tinajas y demás caños naturales, donde no se conservan los aislamientos respectivos.

PENDIENTES DEL TERRENO

El Municipio de Nátaga se encuentra situado sobre una topografía bastante pronunciada con una pendiente promedio aproximada del 17%.

TENENCIA DE LA TIERRA

Lo más característico en el municipio es que solo el 48.2% de los predios pertenecen a los particulares, mientras que el 51.9% pertenecen al Municipio o las comunidades religiosas. Esto significa que las personas solo tiene posesión de los lotes pero sin haberlos comprado al municipio, ocasionado que se presente una debilidad en las rentas municipales por cuanto estos no pagan ninguna renta.

8.1.5. USO ACTUAL DEL SUELO

Cada predio posee una gran extensión de solar que es utilizado para la siembra de árboles frutales y para la tenencia de aves de corral. Otros grandes terrenos no se hallan construidos por las altas pendientes o por pertenecer a los particulares que los tienen como lotes de engorde, otros por la dificultad para acceder a los servicios públicos.

8.1.6. ZONIFICACION Y SECTORIZACION

Para efectos de racionalización en el ordenamiento urbano, se tomaron patrones de tipo físico o natural, usos del suelo , ejes viales primordiales, subdividiendo el casco urbano, en sectores homogéneos de la siguiente manera:

8.1.6.1. CENTRO DE LA CIUDAD

Conformado por la plaza principal como uso público recreativo y alrededor de esta se encuentran zonas destinadas al uso comercial e institucional. De manera imperativa su iglesia antigua y un gran templo de estilo MUDEJAR, que hace de esta población la capital religiosa del Huila, en materia de peregrinación .

8.1.6.2. ZONAS CONTIGUAS A LA ZONA CENTRAL

Una zona oriental de uso residencial con una extensión de 9.06 has y una zona occidental de uso habitacional en una extensión de 13.99 has. Estas dos zonas son áreas desarrolladas urbanísticamente a nivel habitacional con una densidad de 62 hab/há.

8.1.6.3. ZONA DE RESERVA URBANA

Ubicada en el sur del casco urbano y delimitada por la quebrada el pueblo y la intersección de las vías que conduce a Neiva con la continuidad de la vía circunvalar con una extensión 5.1 has.

8.2. VIVIENDA

De acuerdo al trabajo de campo realizado objeto del presente estudio, con base en una encuesta casa a casa en el mes de enero de 1999, se hallaron 394 viviendas.

En general el estado de la vivienda es regular, no existiendo la vivienda suntuaria y sin ningún estudio arquitectónico.

El estado es homogéneo en todas las viviendas y se localizan en el centro, oriente y occidente del área urbanizada y se ha seguido la tendencia de la construcción en bahareque, que dan la sensación de antigüedad.

El servicio público que mayor cobertura tiene es el acueducto con el 96%, pero en saneamiento básico se presenta porcentajes bajos. Solamente el 80% poseen cocina, los demás hogares preparan sus alimentos en caedizos (espacio abierto con techo de materiales de desecho), el 55% tiene pisos en tierra o madera burda.

8.2.1. CARACTERISTICAS

En la zona central encontramos edificaciones de uso mixto, vivienda y comercio en un área aproximada de 8.49 has, con una densidad de 15.78 viviendas por hectárea, registrando así la mayor densidad en el casco urbano el porcentaje de vivienda ubicadas en esta zona es de 29.51%.

En el sector oriental encontramos construcciones antiguas en bahareque, teja de barro conservado una arquitectura colonial.

En el sector occidental posee un área de 13.99 hectáreas aproximadamente con una densidad de 11.86 viv/has, y una densidad poblacional de 59 hab/ha. Comprende el 36.56% de las viviendas. Este sector es de uso habitacional predominando las construcciones en barro y algunas viviendas con reformas en ladrillo, hallándose todas en estado de deterioro por la carencia de acabados.

Por último encontramos una zona con poca población predominando los loteas sin ningún uso urbanístico, con una extensión aproximada de 13.06 ha y una densidad de 2.75% viv/ha y una densidad poblacional de 13.3 hab/ha.

8.2.2. NUMERO DE PISOS

Las viviendas en cuanto al número de pisos se refiere, nos demuestra que el crecimiento ha sido en sentido horizontal en la zona del centro, oriente y occidente y en sentido vertical con alturas máximas de tres pisos en la zona del centro.

8.2.3. NUMERO DE ALCOBAS

Teniendo en cuenta que el promedio de habitantes por vivienda es de 4.5 personas por familia, nos damos cuenta que las viviendas existentes no cuentan con los espacios requeridos para habitar ya que el promedio de alcobas es de 3.1 por vivienda y de ellas 49 viviendas presentan hacinamiento crítico.

8.2.4. USOS DE LA VIVIENDA

El uso predominante en el casco urbano es habitacional teniendo un 74.4%. Existe otro uso predominante que es el mixto en donde se alternan la vivienda como una actividad comercial o de servicios y que corresponde al 19.4%.

8.2.5. TIPOLOGIA

El prototipo de vivienda que se presenta es independiente en un 85.3%, el 1.3% vive en apartamentos y el resto es subnormal.

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS

El material predominante en las viviendas es la madera, este material se utiliza en un 35.% del total de las viviendas. Otro material predominante en pisos es el cemento rústico en un porcentaje de 11%, también se encuentran pisos en tierra con un porcentaje de 20% , otro material para pisos es el baldosín o el esmalte en un 32.7%, el resto tiene pisos lujosos.

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES

En las construcciones el material predominante en la región es el bahareque teniendo un 67.5% del total de las viviendas, el resto esta construido en adobe o ladrillo.

MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS

En Nátaga el material predominante en sus cubiertas es la teja de zinc que equivale al 59.4%, le sigue la teja de barro con el 31%, siguen en menor incidencia el asbesto de cemento, el concreto y por ultimo la cartulina o paroy.

ANALISIS DE FACHADAS

En lo que a las fachadas se refiere son dignas de conservar la del Colegio Técnico Departamental las Mercedes y en sí la totalidad de la basílica e Iglesia, la Casa Cural. El resto de las fachadas están en un proceso de transformación conservándose en algunas calles las fachadas de tipo colonial, sin ser demasiado marcado. Se puede resaltar además la casa que hace esquina en la calle 3 con carrera 7.

8.3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

El servicio de acueducto fue diseñado y construido por el INAS a través de la comunidad. En la actualidad con 400 suscriptores incluidos las entidades oficiales y su administración esta a cargo del Municipio de conformidad con la Ley 142 de 1994.

El servicio de alcantarillado fue diseñado y construido por el IDEHUILA, el cual este servicio es prestado por el Municipio al igual que el servicio de aseo.

La energía eléctrica es suministrada a través de la Empresa de Energía del Huila S.A. E.S.P:

8.3.1. ALCANTARILLADO

Sistema Sanitario

La red y servicio de alcantarillado fue construido aproximadamente hace 10 años, y tiene una cobertura del 81.5%, el resto de hogares por dificultades de gravedad vierten aún sus aguas directamente a las quebradas adyacentes. El diámetro de la tubería en el pueblo es de 8 pulgadas y de 10 pulgadas en el emisario final.

Actualmente las aguas se vierten sin ningún tratamiento a la quebrada el Pueblo y a la Quebrada Tinajas, contaminado con ello las dos quebradas que surcan el perímetro urbano.

Se tiene el estudio para la construcción de una planta de tratamiento, pero al igual que en otros proyectos se carece de los recursos.

8.3.2. ACUEDUCTO

La captación para el acueducto ha tenido como fuente en un principio la quebrada el Pueblo, luego por su contaminación se trasladó a la quebrada el Orozco, pero debido a la contaminación que han tenido se conectó la quebrada el Lindero, la cual presenta déficit en épocas de verano. Actualmente se hallan conectadas las quebradas el Orozco, el Lindero y la Honda.

La quebrada el Orozco aún presenta niveles de contaminación que no la hacen apta para el consumo, si se tiene en cuenta que no se la hace ningún tratamiento.

Esta búsqueda de agua se ha dado en virtud a que el consumo no se mide y como tal ningún caudal es suficiente, si se toman los estándares de consumo básico de 20M3 al mes por familia se tiene que con un caudal de 4lts/seg bastaría considerando las pérdidas, el consumo público y el consumo complementario, sin embargo se tiene una captación de 9lts/seg que no es suficiente para una población de menos de 2.000 personas debido a que no se cuenta con micromedición.

En la actualidad la bocatoma esta ubicada en la quebrada el lindero a 3900 metros de

distancia de los tanques de almacenamiento los cuales son dos con una capacidad aproximada de 250 mts³ diarios.

La calidad del agua no es apta para el consumo humano ya que no posee planta de tratamiento, el servicio domiciliario no tiene medidores lo que ocasiona un desperdicio de agua.

El grave problema que sufre el Municipio y en particular el casco urbano es que las cabeceras de todos los nacimientos de agua se están deforestando, lo que preocupa a la población, pues se esta acabando con la ultima fuente de captación. También se observa la contaminación de la quebrada el lindero, sobre la cual se encuentra la bocatoma debido a los beneficiaderos de café, otros productos agrícolas y excrementos de ganado.

REDES DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO.

| MATERIAL | DIAMETRO (pul) | LONGITUD (ml) |
|----------|----------------|---------------|
| PVC | 4'' | 128.35 |
| PVC | 3'' | 261.80 |
| PVC | 2'' | 1160.00 |
| PVC | 3'' | 93.90 |
| PVC | 2'' | 452.60 |
| PVC | 1 1/2 | 89.60 |
| PVC | 1 1/4 | 176.65 |
| PVC | 1'' | 1333.30 |
| PVC | 1/2' | 341.35 |

8.3.3. ASEO

El 74.9% de la población cuenta con servicio de aseo, el resto tiene limitantes por la topografía del terreno que no permite el recorrido del vehículo recolector por todas las vías. El servicio se presta los martes mediante el uso de una volqueta en condiciones aceptables, no se encuentra establecida una ruta para la recolección, el personal de recolección esta compuesto por un conductor y dos ayudantes, también a las calles se les realiza el servicio de barrido por parte del Municipio.

Se estima la producción de basuras en 109 toneladas al año de las cuales el 92% es materia orgánica y el 8% material reciclable que incluye un pequeño porcentaje de basura muerta. No se manejan desechos peligrosos.

DISPOSICION FINAL DE LAS BASURAS

Las basuras recogidas por la volqueta son depositadas en un relleno sanitario de reciente construcción, pero que por falta de recursos no es posible la construcción de la infraestructura para hacer reciclaje.

Ubicado a 5.5. kilómetros del casco urbano en una derivación de la vía que de Nátaga conduce a Nolasco hacia el Río Negro, en un lote de propiedad del municipio de 4.5 hectáreas. En este sitio se clasifica el material reciclable y el material orgánico se entierra y se compacta (esta operación la realiza un operario)

Ya se tiene el estudio técnico para la construcción del mismo y se está a la espera de conseguir recursos por unos \$40.000.000.00 para su construcción.

8.3.4. ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO.

En el servicio domiciliario para usuarios residenciales existe una cobertura del 74.6%, pero la capacidad instalada para cubrir esta demanda no es suficiente pues se presentan disminuciones del voltaje especialmente en las llamadas horas pico.

El alumbrado público existe en la mayoría de las calles principales de Nuestro Municipio y su costo es asumido por los usuarios y en forma complementaria por el municipio.

En cuanto a electrificación rural existen 5 veredas que carecen del servicio de energía eléctrica, y en las demás hacen falta realizar proyectos de ampliación para tener una cobertura total. Otra necesidad sentida es el alumbrado público para Patio Bonito.

8.3.5. TELECOMUNICACIONES

El servicio de comunicación es muy bueno pues ya se cuenta con el servicio telefónico domiciliario en la mayoría de las viviendas del casco urbano en sistema inalámbrico, como también existe la oficina de Telecom, la cual posee tres cabinas telefónicas, para la prestación de este servicio al público, con un horario de 8 a 11 A.M., de 2 a 5 P.M. y de 7 a 9 P.M.

Con las instalaciones que actualmente se están llevando a cabo se dará servicio al 100% de los usuarios que están en capacidad de pagar este servicio público no esencial.

En este año se pasó del sistema por cable a un sistema inalámbrico que se espera mejore la calidad de la prestación del servicio.

También se hallan abonados de la telefonía celular la cual se presta en esta localidad por dos empresas y a nivel rural en dos veredas.

En lo que a la Televisión se refiere se recibe en partes el servicio de los dos canales comerciales de INRAVISION y en algunas pocas viviendas se esta optando por servicios satelitales de televisión.

8.3.6. GAS DOMICILIARIO

En la actualidad un 80% utiliza el gas propano distribuido en pipetas para la preparación de alientos. El municipio por su parte tiene un proyecto para la masificación del gas natural a través de redes de distribución domiciliaria para lo cual ya se cuenta con la planta, es decir, con la caseta de administración, se requiere la consecución de una cantidad considerable de recursos para poder concluir esta obra y prestar este servicio domiciliario.

8.4. EQUIPAMIENTOS

8.4.1. MATADERO:

Su localización es buena pues se encuentra ubicado a las afueras del Municipio. El estado de su planta física es adecuado y bueno ya que fue dado al servicio en 1997, construido con los requisitos mínimos para un sacrificio moderno. Con pozos sépticos y un lombricultivo para los residuos sólidos. Presenta embarcadero y corrales de cuarentena. El control sanitario lo realiza el Promotor de Saneamiento.

El sistema de sacrificio es vertical y solamente se sacrifican 10 animales por semana, de los cuales 8 son reses y 3 de animales de especies menores, desaprovechando la capacidad instalada en un 90%

Las vías de acceso al matadero se encuentran en regular estado, pues son vías recebadas, las cuales están erosionadas por al acción del agua.

8.4.2. PLAZA DE MERCADO:

Se halla localizada en un sitio estratégico, dividida en dos secciones, una para el expendio de carnes, que es la única que se utiliza. La parte dedicada al expendio de víveres solamente se utiliza dos horas el día sábado en la madrugada. El resto del tiempo este local se utiliza como bodega y garaje. Fue construida con una capacidad muy por encima de las necesidades del municipio.

8.4.3. SALUD.

La salud esta determinada por otros factores como el saneamiento ambiental, la educación y especialmente la promoción, factores que aún se hallan sin desarrollarse a plenitud en nuestra localidad, por ello los índices de morbilidad son altos, en especial por el consumo de agua sin tratamiento.

El sistema de salud en el Municipio de Nátaga esta dado por un centro de salud urbano y un puesto de salud en al vereda Patio Bonito, se prestan los siguientes servicios del Primer Nivel en la zona urbana:

- Consulta Médica y Urgencias
- Pequeñas cirugías
- Parto normal
- Servicios odontológicos
- Servicio de laboratorio
- Promoción y prevención

El centro de salud en su edificación esta en buen estado de conservación en lo que a cubierta , muros, pisos y servicios sanitarios se refiere, además se le han hecho unas ampliaciones para prestar un mejor servicio, pero se carece del servicio de hospitalización.

Merced al régimen subsidiado se han mejorado los ingresos de este ente y así mismo se ha mejorado la cobertura y calidad de los servicios. Con el personal existente se está en capacidad de atender la actual demanda sin prever la ocurrencia de emergencias. (2 médicos, 2 odontólogos, 3 auxiliares de enfermería, 2 ambulancias y 9 promotores de salud). Su deficiencia está en el hecho de no tener infraestructura para hospitalización y disponibilidad permanente de laboratorio.

Por la densidad de población y las características propias de los habitantes del resguardo de Llano Buco se requiere a nivel rural la construcción de un Puesto de Salud para la atención de esta población.

8.4.4. EDUCACION

En el casco urbano existen tres establecimientos de Educación Básica primaria y uno de Educación secundaria con tecnología en medio ambiente. También contamos con el Instituto Municipal semipresencial Cacique Diego Maco que ofrece el bachillerato en la modalidad de nocturno a nivel urbano y en días sábados en Patio Bonito para atender la zona norte.

Tomando como base los indicadores que determina la Secretaria de Educación, a nivel urbano no hay déficit en materia de planta física ni de docentes, así mismo se cuenta con buena dotación en materia de textos y de ayudas educativas. Se requiere ampliar la dotación de ayudas audiovisuales e implementar la informática y generalizar el uso de los computadores en los alumnos.

Para lograr una educación adecuada se requiere reformular los pensums y la capacitación de docentes, ya que tiene especialidades distintas a sus áreas de trabajo.

La educación en Nátaga padece de los mismos problemas de la educación a nivel Nacional en cuenta a sector público se refiere, pues en la zona no existen colegios privados.

CENTROS DOCENTES

ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA

Esta ubicada en la zona centro, con una planta física propia, de dos niveles, su cubierta esta en buen estado y una excelente batería sanitaria, al igual que los pisos de la primera planta. Los pisos de la segunda planta construidos en madera están en regular estado, el patio de juego es reducido pero aún así cuenta con una pequeña cancha múltiple.

En este establecimiento cuentan con restaurante escolar y se prestan el servicio educativo para los grados de cero a quinto.

ESCUELA DOMINGO SAVIO

Ofrece educación de 0 a 5 grado y se encuentra ubicada en la zona oriental del casco urbano con una planta física propia y en buen estado de conservación, los servicios sanitarios son insuficientes. En esta escuela funciona en la noche el Instituto Semipresencial Nocturno.

ESCUELA SENDEROS

Localizada en la zona norte, cuenta con una sede propia y en buen estado de conservación, también cuenta con una cancha múltiple recién construida y por falta de educandos y profesores pasó a depender de la escuela Divina Providencia.

COLEGIO TECNICO DEPARTAMENTAL LAS MERCEDES

Localizado en la zona centro en una planta física de propiedad de la comunidad Vicenta aunque construida con recursos públicos, su estructura se conserva en buen estado, con excepción de la parte antigua que se halla en proceso de recuperación, como también se le han hecho varias remodelaciones, en cuanto a los servicios sanitarios son excelentes al igual que los de recreación y cultura.

8.4.5. RECREACION Y CULTURA

A nivel urbano se tiene una cancha múltiple, ubicada en el centro del pueblo, un polideportivo en el barrio Pueblo Nuevo que se halla fuera de servicio por ser construido en zona de riesgo (deslizamientos) y un campo de fútbol con dimensiones mínimas y que por su malo estado de conservación no cumple ninguna función en materia de recreación. Cada escuela y el Colegio tienen su propia cancha de microfútbol y baloncesto. Pero no se realizan torneos en forma periódica que estimulen a los niños a la práctica de algún deporte. Esporádicamente se realizan los Festivales Escolares, cuando los organiza la Administración Municipal.

En materia de cultura no se cuenta con escenarios adecuados el desarrollo de estas actividades, en ocasiones se presentan obras de teatro o las danzas al aire libre, en el parque o el polideportivo. El Parque Central, por su parte no juega un papel importante en materia cultural, aunque fue remodelado en 1997, no es sitio de realización de eventos, pues estos se realizan en el polideportivo.

El Colegio las Mercedes cuenta con biblioteca la cual es consultada solamente por los alumnos de este plantel, se tiene a nivel general el CREM (Centro de Recursos Educativos Municipal) que solamente atiende en los horarios de clase. Debe tomarse este centro como un modelo de aprovechamiento del tiempo libre y fomento de la cultura, dada la dotación que posee no solo de textos sino de ayudas educativas y de instrumentos musicales, en lo posible facilitando el acceso a Internet y prestando el servicio incluso en las horas de la noche y los días sábados.

La Casa de la Cultura solamente tiene el reconocimiento legal, pero carece de la mínima infraestructura, tiene bajo su administración una emisora comunitaria operada en F.M.

Nátaga se constituye un centro de peregrinación a nivel Nacional, existiendo el Santuario Mariano del Huila, uno de los más importantes de Colombia, los padres vicentinos son quienes desde 1904 administran el hermoso templo que tiene características de basílica en honor a la Virgen de Las Mercedes por lo cual para la temporada de peregrinación todo el pueblo es ocupado por visitantes.

No cuenta con un lugar apropiado para las manifestaciones artísticas y culturales. cabe

la posibilidad de que la Iglesia antigua, sea recuperada para prestar este uso, museo, conferencias, sala de lectura etc., pero se recomienda hacer primero un estudio técnico por personal especializado.

Alrededor del pueblo existen grandes extensiones verdes y quebradas que facilitan el esparcimiento de sus gentes.

En materia de recreación y cultura se llama la atención en forma prioritaria, a la Alcaldía Municipal, las escuelas y colegios y padres de familia a fin de que se establezcan programas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre con el fin de que el joven adquiera sentido de importancia y recobre los valores perdidos a fin de evitar la creciente ola de suicidios que registra el Municipio, debido en parte, a la carencia de programas concretos que eleven su autoestima.

8.4.6. ZONA INSTITUCIONAL

El Municipio de Nátaga cuenta con unas zonas institucionales marcadas en el centro y que lo constituyen el parque principal, la Basílica, el Templo Antiguo, el Colegio Técnico Departamental Las Mercedes, la Casa Cural y el Seminario, la administración Municipal Centro de Salud, cementerio, escuelas, ancianato y casetas comunales.

8.4.7. COMERCIO E INDUSTRIA

El comercio también está concentrado en el centro del casco urbano, es un comercio sencillo, encontrándose sastrerías, tiendas, graneros, un almacén de provisión agrícola del Comité de Cafeteros, misceláneas y cantinas.

Su principal centro debería ser la plaza de mercado, ya que los días de mercado son los sábados, pero esta no cumple la función para la cual fue construida.

Es muy pobre la situación comercial cuando debería tener un significado especial dentro de la idiosincrasia de los pueblos, ya que a través de esta actividad se pueden relacionar y estrechar mejores vínculos los vínculos.

La zona norte del municipio (unas 5 veredas) no tiene vínculos comerciales con el centro urbano.

En lo que a la industria se refiere no existe ningún tipo de industria consolidada .

8.4.8. ZONAS ESPECIALES

Dentro de estas zonas especiales cabe destacar el llamado Templo Viejo y la Basílica que desborda gran significado en todo el Municipio, esto aunado al parque central y el seminario de los padres vicentinos debe ser el eje turístico por su importancia histórica y arquitectónica. Sus alrededores deben de conservarse de forma tal que el espacio posterior se mantenga y logre una mejor imagen y se fortalezca el espacio público.

Otra zona especial es el cementerio, el cual debe tener un mejor cerramiento para que no produzca un impacto social negativo a la población adyacente.

En la zona sur, saliendo del casco urbano se detecta una zona con una amplia vocación para desarrollos especiales en materia de educación y recreación , por lo que se puede decir que estas áreas se convierten en zonas de reserva para este tipo de desarrollos como son proyectos del Colegio en medio ambiente y ampliación de la Granja.

En materia de conservación ambiental cabe destacar el bosque que existe en nacimiento de las Tinajitas, no solo como zona protectora, sino de atracción ecoturística al futuro.

8.4.9. TRANSPORTE

La estructura vial del Municipio de Nátaga está conformada por un eje vial primario que llega de Neiva, considerada como una vía regional que atraviesa la ciudad en dirección sur-norte conservando una sección de 15 mts hasta la plaza principal.

En general las vías conservan un ancho de 12 y 15 mts sin tener especificaciones algunas en la sub-base y base. El único tramo que se encuentra pavimentado es la vía principal en una longitud de 2 kms, hasta la entrada al pueblo, las calles se hallan pavimentadas en un 20% del total.

En el Municipio existe la oficina de Coomotor que presta el servicio desde Neiva – Nátaga y viceversa en colectivo con 2 rutas diarias. Hacia la ciudad de la Plata el servicio se presta en camperos y buses escaleras sin ningún horario preciso. Es decir, que este servicio se presta teniendo en cuenta la demanda.

NOMENCLATURA Y PERFILES VIALES

La nomenclatura vial que existe en el Municipio es aceptable pues en general cada calle y carrera esta especificada en sus esquinas aunque la nomenclatura domiciliaria no esta materializada en su totalidad en el casco urbano.

Es necesario darle una organización a los ejes viales determinando las vías principales, secundarias y de penetración a barrios, las que denominamos vías del plan vial general.

Se considera que se hace necesario el plan vial general, ya sea continuando la existentes o proponiendo ejes necesarios para la movilización del tráfico de forma tal que descongestione y circule de acuerdo al terreno. Estas propuestas se desarrollan en el Código de Urbanismo.

4.9.10. ZONAS DE RIESGO

En la zona urbana encontramos como zona de riesgo la parte alta del barrio Pueblo Nuevo, en este sector ya se realizó la reubicación de las viviendas y se debe tener presente para que no se permita la construcción de nuevas viviendas o de infraestructura.

Por la misma estructura de los suelos de Nátaga, es decir, su textura arcillosa, se presenta tendencia a los deslizamientos en las épocas en que el invierno es más acentuado, por ello no se puede hablar de zonas de alto riesgo ya que la mayoría de los suelos de la zona urbana presentan estas características.

De otro lado, no se presentan amenazas de inundaciones ya que las quebradas que limitan el municipio presentan unos zanjones profundos de donde difícilmente se pueden salir del cauce.